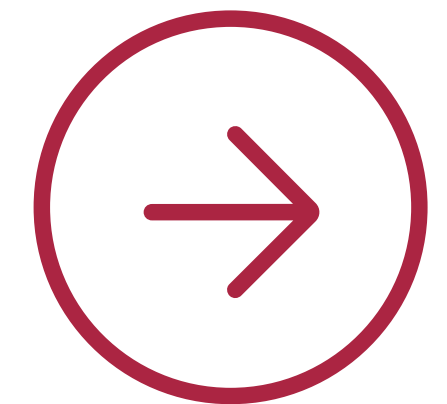


# MEMORIA 2025



● **01** Saludo del presidente  
Pág. 3

● **04** Reuniones y Actos  
institucionales  
Pág. 34

● **07** Gabinete de  
Comunicación  
Pág. 89

● **02** Organización  
Pág. 6

● **05** Responsabilidad Social  
Corporativa  
Pág. 75

● **08** Secretaría  
Pág. 114

● **03** Representación  
Institucional  
Pág. 20

● **06** Jornadas  
Pág. 81

● **09** Tramitaciones  
Pág. 131



# ÍNDICE



01

Saludo del  
Presidente

# Saludo del presidente



El año 2025 ha sido, sin duda, un ejercicio intenso, exigente y profundamente enriquecedor para el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga. Un año en el que, gracias al trabajo constante y al compromiso colectivo, hemos logrado consolidar al Colegio como una institución de referencia dentro del tejido social e institucional de nuestra provincia y, por extensión, de Andalucía.

Ha sido un ejercicio marcado por el impulso de proyectos estratégicos que refuerzan nuestra profesión y la sitúan en el lugar que merece. Uno de los hitos más relevantes ha sido, sin duda, la creación del Máster en Gestión Administrativa, fruto de la colaboración entre la Universidad de Málaga y la Universidad de Jaén.

Un logro largamente trabajado, que responde a una demanda histórica del colectivo y que supone un paso decisivo en la formación de futuros profesionales, garantizando el relevo generacional y la excelencia de nuestra profesión.

Especial mención merece también la consolidación del Servicio de Extranjería, que ha superado ya el millar de trámites gestionados. Un servicio que no solo se ha reforzado en medios humanos y espacio, sino que se ha convertido en un pilar fundamental para nuestros colegiados y para la ciudadanía, demostrando una vez más el valor añadido que aporta el gestor administrativo como profesional cualificado y cercano.



En el ámbito de Tráfico, hemos seguido avanzando con paso firme mediante la formación deontológica y profesional, para dotar a nuestros colegiados de Málaga y Melilla de la placa identificativa que los acredita como profesionales habilitados. Una iniciativa que refuerza la seguridad jurídica y la confianza de los ciudadanos en los trámites que realizan ante la Administración.

Además, hemos dado un paso decisivo en la modernización de los servicios centralizados del Colegio, asumiendo nuevas competencias que hasta ahora eran de gestión exclusiva de la Dirección General de Tráfico. Este avance ha supuesto la implantación de nuevos trámites telemáticos que requieren validación colegial previa, reforzando así el papel del gestor administrativo como garante de seguridad jurídica y eficiencia administrativa. Todo ello se ha llevado a cabo en un corto espacio de tiempo, gracias al esfuerzo y la implicación de la institución y de su equipo humano, logrando una implementación ágil y eficaz en un tiempo récord.

Y a nivel general, a lo largo del año hemos mantenido una intensa agenda institucional, fortaleciendo la relación con las distintas administraciones públicas y consolidando nuestro papel como puente eficaz entre la Administración y los administrados. Porque ese es, precisamente, uno de nuestros grandes valores: facilitar, acompañar y dar soluciones reales.

2025 ha sido también un año para el encuentro y la convivencia. Celebramos la jura de nuevos colegiados, un momento siempre emocionante que simboliza el crecimiento y el futuro de nuestra profesión. Vivimos un San Cayetano histórico, con una participación récord que evidenció la fortaleza y la unión de nuestro colectivo. Y cerramos el año con nuestra tradicional Copa de Navidad, un acto de encuentro y reconocimiento en el que colegiados y representantes institucionales compartimos los logros alcanzados y renovamos nuestro compromiso común.

Nada de esto habría sido posible sin la implicación, el esfuerzo y la confianza de todos los colegiados. A todos ellos quiero trasladar mi más sincero agradecimiento por seguir creyendo en este proyecto y por permitirme, un año más, representarlos al frente del Colegio. Seguiremos trabajando con la misma ilusión, responsabilidad y vocación de servicio, convencidos de que el camino se construye mejor cuando se recorre juntos.

Os invito a disfrutar de esta memoria, en la que hemos querido recoger y revivir algunos de los momentos más significativos de un año intenso, de trabajo compartido y de importantes avances para nuestra profesión.

Gracias por vuestra confianza.

Daniel Quijada Rodríguez  
Presidente del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga



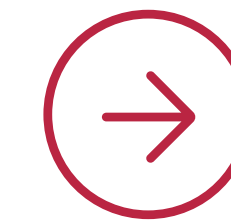
02

Organización



ORGANIZACIÓN

## El Colegio



El Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga, fundado en el año 1953, es una corporación de Derecho Público reconocida por el artículo 36 de la Constitución Española. Desde su creación, el Colegio combina el desarrollo de actividades públicas y privadas, actuando como un vínculo esencial entre los gestores administrativos, las administraciones públicas y la ciudadanía.

Esta memoria tiene como objetivo principal reflejar las actividades y logros alcanzados por la institución durante el año 2025, proporcionando un testimonio detallado de la gestión colegial y los hitos conseguidos.



## Junta General de Colegiados →

La **Junta General** del Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga está integrada por todos los miembros inscritos en el censo colegial. Cada colegiado tiene derecho a voto, garantizando así su participación en las decisiones más importantes que afectan a la corporación.



# Convocatoria

Según las disposiciones estatutarias, la **Junta General Ordinaria** debe ser convocada por el Presidente dentro del primer trimestre del año. En el ejercicio 2025, esta tuvo lugar el día **28 de marzo**, celebrándose en la sede del Colegio.

## Orden del día

El **orden del día** de la sesión incluyó los siguientes puntos:

Lectura y aprobación del Acta de la reunión de la Junta General Ordinaria celebrada el 19 de marzo de 2024.

Aprobación, si procede, de la liquidación de cuentas del ejercicio 2024 y de la gestión de la Junta de Gobierno.

Ruegos y preguntas.

1

2

3

4

5

Informe de la Presidencia y presentación de la Memoria Anual de actividades.

Aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto para el año 2025.



## Elecciones



En el año 2025 no tuvieron lugar elecciones. Por tanto, los integrantes de la junta de gobierno se mantienen según:

<https://gestoresmalaga.com/el-colegio/estructura-de-gobierno/>

## Junta Extraordinaria

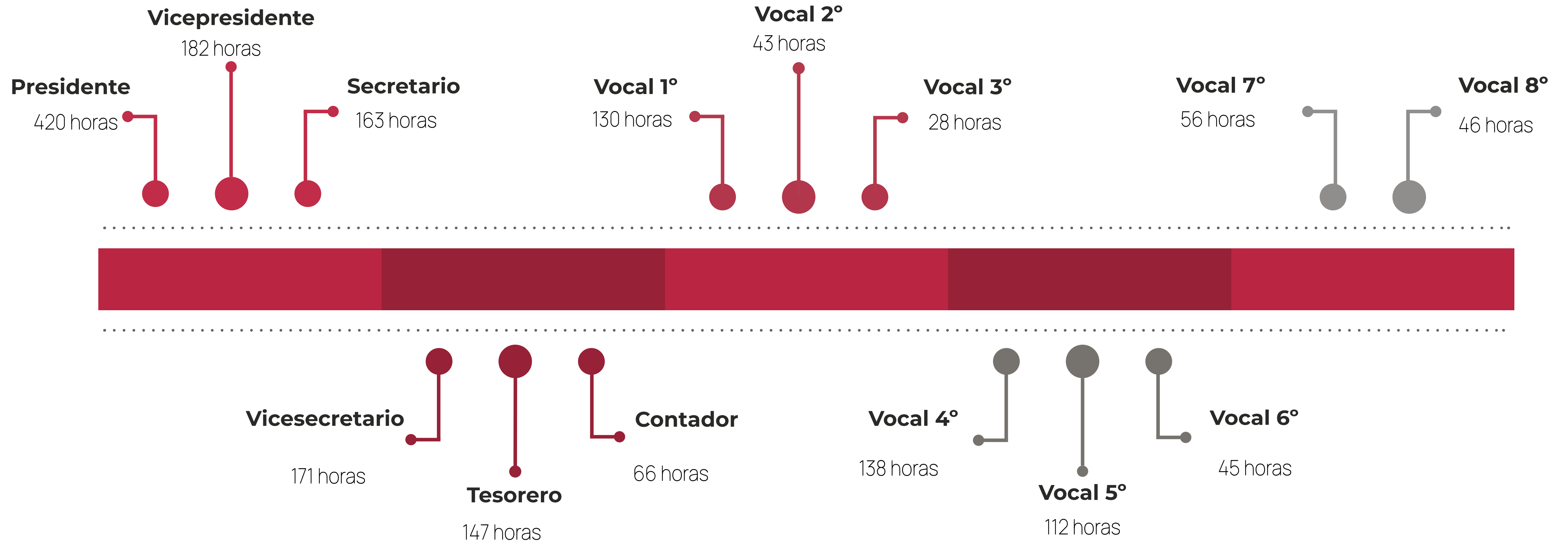


En el mes de Julio tuvo lugar una **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA** de colegiados, en concreto el primer día del mes, en el que el único asunto del ORDEN DEL DÍA fue Aprobación de la constitución de una sociedad mercantil unipersonal participada por el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga. Propuesta que fue aprobada por los asistentes.

# Participación en Actos Institucionales y Actividad de las Comisiones



Los miembros de la Junta de Gobierno tienen entre sus responsabilidades participar en los actos institucionales y asistir a las reuniones de las comisiones de trabajo en las que desempeñan funciones específicas. La dedicación de cada miembro, reflejada en horas anuales, queda recogida en el siguiente cuadro:



# Comisiones

En el artículo 79 del Estatuto del Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga, se establece que la Junta General, con el objetivo de garantizar la mayor eficacia en el desarrollo de las funciones del Colegio, podrá constituir comisiones específicas. Estas comisiones tienen como finalidad actuar en el estudio y análisis de los asuntos que les sean encomendados, aportando propuestas y soluciones que faciliten la toma de decisiones y la gestión colegial.

De esta manera, el Colegio cuenta actualmente con las siguientes comisiones constituidas, cada una con responsabilidades y objetivos concretos.

Cada comisión está formada por miembros de la Junta de Gobierno y colegiados que, por su experiencia o interés en la materia, contribuyen activamente al desarrollo de las funciones asignadas. Este modelo de trabajo en comisiones permite al Colegio ser más eficiente y garantizar una gestión especializada en cada área.

## Comisión de Tráfico

El objetivo principal de esta comisión es gestionar, analizar y coordinar los asuntos relacionados con el tráfico y la movilidad, especialmente aquellos vinculados a la tramitación administrativa de vehículos. Esto incluye transferencias de titularidad, matriculaciones, bajas, y cualquier otra gestión ante la Dirección General de Tráfico (DGT). Además, busca mantener a los colegiados actualizados sobre las normativas de tráfico y movilidad sostenible.

## Comisión de Deontología Profesional

Encargada de velar por el cumplimiento de los principios éticos y deontológicos en el ejercicio profesional, así como de resolver conflictos o situaciones que afecten a la integridad de la profesión.

## Comisión de Formación y Actualización Profesional

Responsable de planificar y coordinar las actividades formativas destinadas a los colegiados, asegurando la actualización constante de sus conocimientos y competencias.

# Comisiones

## Comisión de Relaciones Institucionales y Comunicación

Dedicada a fortalecer los vínculos entre el Colegio y las instituciones públicas y privadas, además de gestionar la comunicación interna y externa del Colegio.



## Comisión de Tecnológica

Orientada al desarrollo e implementación de herramientas tecnológicas que faciliten el trabajo colegial y potencien la modernización del ejercicio profesional.



## Comisión Fiscal

La Comisión Fiscal tiene como misión proporcionar soporte y actualización a los colegiados en materia fiscal y tributaria, incluyendo la gestión de impuestos como el IRPF, IVA, Impuesto de Sociedades y sucesiones y donaciones. Su función es garantizar que los gestores administrativos puedan ofrecer un servicio óptimo y adaptado a las normativas



## Comisión de Escrituras

Su objetivo es facilitar y supervisar los trámites relacionados con la gestión de escrituras públicas, como compraventas, herencias, poderes notariales y constituciones de sociedades. Esta comisión también colabora con notarías y registros de la propiedad, asegurando que los procedimientos se lleven a cabo con rigor y cumpliendo los requisitos legales.



# Comisiones →

## Comisión de Extranjería

Su finalidad es asesorar y apoyar a los colegiados en los trámites relacionados con la adquisición de nacionalidades y la gestión de permisos de extranjería, como residencias, visados, reagrupaciones familiares y renovaciones. Esta comisión está en constante contacto con las oficinas de extranjería y el Ministerio del Interior para estar al día con las normativas y procedimientos tributarias.

## Comisión de Estatutos

El propósito de esta comisión es revisar, analizar y actualizar los Estatutos del Colegio, asegurando que estén adaptados a las necesidades actuales de la corporación y cumplan con la normativa vigente. Este trabajo incluye propuestas de modificaciones, incorporación de nuevas regulaciones y la resolución de dudas interpretativas para garantizar el correcto funcionamiento del Colegio.

## Comisión Laboral

Esta comisión se encarga de abordar temas relacionados con el ámbito laboral y de la Seguridad Social, ofreciendo asesoramiento técnico y formativo a los colegiados en materias como contratación, nóminas, despidos, ERTes y legislación laboral. También tiene como objetivo garantizar que los gestores administrativos dispongan de herramientas actualizadas para una correcta gestión de las relaciones laborales de sus clientes.

## Comisión de Convenios Locales

Esta comisión trabaja en la gestión y desarrollo de convenios de colaboración con administraciones locales y municipales, con el objetivo de agilizar los trámites administrativos que los gestores realizan para los ciudadanos y empresas. Su meta es mejorar la relación entre el Colegio y las entidades locales, fomentando la eficiencia y el acceso a los servicios públicos.



# Comisiones

## COMISIÓN PERMANENTE:



- D. Daniel Quijada Rodríguez
- Dña. Virginia Martín Lara
- D. Antonio Huertas Segador
- D. Rafael Luque Jaime
- D. Jose Manuel Casero Ruiz
- Dña Lourdes Molina Díaz

## COMISIÓN DE ESCRITURA:



### Responsable

D. Rafael Luque Jaime

- Dña. M. José Cobos Mayorga

## COMISIÓN DE TRÁFICO:



### Responsables:

Dña. Rafaela Jiménez Molina

- D. Antonio Huertas Segador

## COMISIÓN FISCAL:



### Responsables:

D. Cristobal González Luna

- Dña. Regina López Castilla

## COMISIÓN LABORAL:



### Responsables:

Dña. Lourdes Molina Díaz

- Dña. Cristina Alfonso Jimenez

## COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO CON GESTRISAM



D<sup>a</sup>. Maria José Cobos Mayorga

## COMISIÓN DE JUSTICIA, DEONTOLOGÍA E INTRUSISMO:

- D. Cristobal González Luna
- D<sup>a</sup>. Teresa Segura Chacón
- D<sup>a</sup>. Lucía Fernández Martín

## COMISIÓN DE EXTRANJERÍA:

- Responsables**
- D<sup>a</sup>. Virginia Martín Lara
  - D<sup>a</sup>. Teresa Segura Chacón

## COMISIÓN DE NACIONALIDADES:

- Dña. María José Cobos Mayorga
- Dña. Virginia Martín Lara

## COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA:

- Dña. Regina López Castilla
- D. Jose Manuel Casero Ruiz

## COMISIÓN INSTRUCTORA DE EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS:

- Dña. Maria J Cabello González

## COMISIÓN TECNOLOGÍA:

- D. Rafael Luque Jaime
- D. Cristobal González Luna
- Dña. Virginia Martín Lara
- D. Domingo Cabrera Viquez

# Comisiones

## COMISIÓN FORMACIONES:

- Dña. María José Cobos
- D. Jose Manuel Casero Ruiz

## COMISIÓN DE REVISIÓN DEL ESTATUTO:

- D. Rafael Luque Jaime
- Dña. Lourdes Molina Díaz
- *Asistencia Legal:*
  - Dña. Inés Atencia Robledo



# Juntas de Gobierno Ordinarias | 2025



Durante el año 2025 se han celebrado 11 reuniones de Junta de Gobierno Ordinarias.



## ENERO

09

Sede del colegio

## FEBRERO

13

Sede del colegio

## MARZO

13

Sede del colegio

## ABRIL

10

Sede del colegio

## MAYO

14

Sede del colegio

## JULIO

01

Sede del colegio

## AGOSTO

01

Sede del colegio

## SEPTIEMBRE

18

Sede del colegio

## OCTUBRE

28

Sede del colegio

## NOVIEMBRE

12

Sede del colegio

## DICIEMBRE

17

Sede del colegio

# Junta Extraordinaria

Por otro lado, el día 1 de julio tuvo lugar una Junta de Gobierno Extraordinaria con el único punto del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la constitución de una sociedad mercantil unipersonal participada por el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga

**JULIO**

01

Junta extraordinaria

Tras la exposición del Sr. Presidente, la Junta General aprueba la constitución de la sociedad mercantil unipersonal descrita, facultando a la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga, o al órgano competente en quien ésta delegue, para realizar los trámites necesarios, incluyendo la elección de la denominación definitiva, la redacción de los estatutos sociales y la formalización de la escritura de constitución ante notario. Igualmente, se les faculta para otorgar cuantos documentos públicos o privados resulten necesarios o convenientes para la ejecución e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados, con facultades de subsanación o rectificación ante eventuales calificaciones u observaciones verbales o escritas del Registrador, aunque ello implique la concurrencia en figuras jurídicas como la doble representación, la representación múltiple o la autocontratación.

03

Representación  
Institucional

# Consejo Andaluz



El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Gestores Administrativos fue creado por el Decreto 238/2005, de 2 de noviembre, de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, publicado en el Boletín Oficial del mismo número 233 de 29 de noviembre del mismo año 2005.

El Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Gestores Administrativos es un organismo representativo que aúna la profesión y los colegios del ámbito andaluz. Gracias al trabajo colaborativo de todos los gA, el Consejo da visibilidad a la profesión ante otros organismos públicos y privados e informa a todos los profesionales de la comunidad de las últimas novedades que competen a la labor administrativa.



El Consejo está formado por el Pleno de Consejeros, la Comisión Ejecutiva, el presidente y vicepresidente, el secretario, tesorero, contador y consejeros.

# Miembros del Consejo

Forman este Consejo Andaluz Los Colegios Oficiales de:



## Granada, Jaén y Almería

<https://gestoresgranada.es>  
<https://gestoresjaen.es>  
<https://gestoresalmeria.es>



## Málaga

<https://gestoresmalaga.es>



## Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva

<https://gestoressevilla.es>



# Consejo Andaluz

El COGA de Málaga está representado en el Consejo Andaluz por:



**D. Daniel Quijada Rodríguez,** Secretario.



**Dña. Virginia Martín Lara,** Contadora y  
Consejera por Málaga.

# Pleno de Consejeros

## **PRESIDENTE**

D. Javier Corral Moreno

## **SECRETARIO**

D. Daniel Quijada Rodríguez

## **TESORERO**

D. Luis Fernando Rodríguez Benítez

## **VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DE JAÉN**

D. Blas Antonio Ogáyar Pardo

## **CONTADORA Y CONSEJERA DE MÁLAGA**

D<sup>a</sup> Virginia Martín Lara

## Consejeros



**Consejera Almería:**  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Vivas Juan

**Consejero Córdoba:**  
D. Antonio Criado Albea

**Consejero Granada:**  
D. Juan Carlos de Cara López

**Consejero Cádiz:**  
D<sup>a</sup> Milagrosa Gordillo López

**Consejero Huelva:**  
D. Francisco Carlos Crespo López

**Consejero Sevilla:**  
D. José Manuel Hernández Martín

## Comisión Ejecutiva



**Secretario:**  
D. Daniel Quijada Rodríguez.

**Presidente:**  
D. Javier Corral Moreno

**Tesorero:**  
D. Luis Fernando Rodríguez Benítez



# Consejo Andaluz

La sede administrativa del Consejo Andaluz está en el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Granada, Jaén y Almería. Durante el año 2025 se han celebrado las siguientes reuniones con el Consejo Andaluz a las que han asistido los representantes de nuestro Colegio:

## Sesiones Plenarias 2025 - 3 Reuniones

ABRIL  
28

SEPTIEMBRE  
10

DICIEMBRE  
16

## Comisiones Ejecutivas 2025 - 4 Reuniones

ENERO  
29

ABRIL  
21

JULIO  
22

DICIEMBRE  
15

# Colaboración institucional con la CEA

Durante el ejercicio, el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Gestores Administrativos y la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) celebraron un encuentro institucional con el propósito de fortalecer las vías de colaboración mutua. El objetivo principal de dicha alianza se centró en la articulación de mecanismos de apoyo conjunto dirigidos al tejido empresarial y a los autónomos de la comunidad autónoma.

La reunión, que tuvo lugar en la sede de la CEA, sirvió como plataforma para el intercambio de medidas estratégicas destinadas a la sensibilización del sector empresarial. Se enfatizó el valor fundamental del Gestor Administrativo colegiado como garante de una gestión eficaz, eficiente y segura, facilitando la labor profesional de los empresarios andaluces a través del rigor técnico y la agilidad administrativa.

## Representación institucional

El encuentro contó con una nutrida delegación de ambas instituciones:

Por parte del Consejo Andaluz: Don Javier Corral (Presidente), Don Daniel Quijada (Secretario), Don Joaquín José de Aynat (Vicepresidente del Colegio de Granada, Jaén y Almería), Doña María Dolores Espigares (Secretaria Técnica), Don David Ortiz (Gerente del Colegio de Sevilla) y Doña Eva Ruiz (Gerente del Colegio de Málaga).

Por parte de la CEA: Don Javier González de Lara (Presidente), Don Luis Fernández-Palacios (Secretario General), Don Luis Picón (Director de Relaciones Institucionales) y Doña Reyes Gómez (Directora de Proyectos y Programas).

# Colaboración institucional con la CEA

## Líneas de trabajo y conclusiones

El presidente de la CEA manifestó su reconocimiento a la labor de los Gestores Administrativos colegiados, subrayando su profesionalidad e implicación con el cliente final. Asimismo, destacó el impulso modernizador que el Consejo Andaluz imprime a la profesión y reiteró el compromiso de la Confederación para colaborar en iniciativas de beneficio común.

En el orden del día se abordaron cuestiones de alta relevancia técnica y laboral, entre las que destacaron:

- La simplificación administrativa como eje de competitividad.
- Los retos derivados de la implantación de la facturación electrónica.
- El fomento de la mediación y el arbitraje extrajudicial en los ámbitos civil y mercantil.

Ambas partes concluyeron que la cooperación estrecha entre las instituciones resultaría altamente productiva para el dinamismo y la seguridad jurídica del tejido productivo andaluz.

# Consejo General

Es el órgano representativo de la profesión en el ámbito estatal e internacional y coordinador de la política y acciones desarrolladas por los Consejos de Colegios de las Comunidades Autónomas y los Colegios de Gestores Administrativos. tiene la condición de Corporación de Derecho Público.

El Consejo General tiene su sede administrativa en Madrid, en la calle Mayor número 58.

Nuestro Presidente, Daniel Quijada Rodríguez, es miembro nato del Pleno Consejo General, y ha asistido a las siguientes reuniones convocadas por el Presidente del Consejo General, D. Fernando Santiago Ollero.

Además, se han celebrado un **PLENO MONOGRÁFICO DE ACCESO A LA PROFESIÓN** con fecha de 5 de septiembre.



## Sesiones Plenarias 2025 - 12 Reuniones

ENERO  
31

FEBRERO  
28

ABRIL  
04

MAYO  
05

MAYO  
30

JULIO  
03

JULIO  
04

SEPTIEMBRE  
05

SEPTIEMBRE  
29

OCTUBRE  
27

NOVIEMBRE  
28

DICIEMBRE  
18

# Unión Profesional Málaga

El Colegio de Málaga forma parte de Unión Profesional Málaga, participando de manera activa tanto en las asambleas convocadas como en los distintos actos institucionales organizados por dicha entidad.

Durante el presente año, **D. Daniel Quijada** asumió el cargo de **Secretario de Unión Profesional Málaga**, bajo la Presidencia de **D. Liberio Pérez España**.

En el ejercicio analizado se celebraron las siguientes asambleas:



- ENERO 09 Asamblea Extraordinaria
- ABRIL 01 Asamblea General
- JULIO 08 Asamblea Extraordinaria
- SEPTIEMBRE 17 Asamblea Extraordinaria

En la Asamblea Extraordinaria celebrada el 9 de enero se aprobó el calendario electoral, presentándose como candidatos a la Presidencia D. Eduardo Ruiz Vegas y D. Liberio Pérez España, resultando elegido este último. Posteriormente, el 13 de febrero tuvo lugar el Acto de Toma de Posesión de la nueva Junta Directiva de Unión Profesional Málaga.

En la Asamblea Extraordinaria del 8 de julio se presentó un borrador de los Estatutos de Unión Profesional Málaga, con el objetivo de que fuera analizado por los miembros y se formularan las correspondientes propuestas de mejora. El texto definitivo de los Estatutos fue aprobado en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 17 de septiembre del mismo año.

Asimismo, en el año 2025, Unión Profesional Málaga celebró el Premio Antonio Serrano el 23 de septiembre, en el Auditorio Edgar Neville .

Los galardonados en esta edición fueron:

- Distinción al Banco Sabadell Profesional.
- Distinción al Dr. D. César Pablo Ramírez Plaza, en reconocimiento a su trayectoria profesional y en homenaje a sus servicios prestados a la sociedad.
- Premio Antonio Serrano a D. José Francisco Salado Escaño, Presidente de la Diputación de Málaga, por su trayectoria profesional y su dedicación al servicio de la sociedad.



# Unión Profesional Málaga



Por último, Unión Profesional Málaga organizó una acción formativa el 24 de julio, consistente en un taller gratuito sobre Inteligencia Artificial, titulado “Estrategia Comercial & ChatGPT”. La actividad se desarrolló en el salón de actos del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga (se adjunta cartel).



# SIGA 98



SIGA es la empresa TIC de los Gestores Administrativos. Está participada exclusivamente por todos los Colegios Oficiales de Gestores Administrativos de España y por su Consejo General. Su objeto social es prestar apoyo tecnológico y fomentar la gestión del conocimiento en todas las gestorías del país.

Como socios de SIGA 98, asistimos a las asambleas y reuniones a las que somos convocados. Asimismo, durante el mes de junio tuvo lugar en Madrid la Junta General Ordinaria de SIGA 98, a la que asistieron nuestro presidente, Daniel Quijada, y nuestro tesorero, Rafael Luque.

## Pontevedra SEDE SIGA 98

MARZO  
06

MARZO  
07

Los días 6 y 7 de marzo de 2025 se reunieron en la sede de SIGA 98, en Pontevedra, los miembros de las Juntas de Gobierno de los Colegios que integran el Consejo Andaluz –Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Sevilla, Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga y Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Granada, Jaén y Almería– junto con miembros del equipo de SIGA 98.

Esta reunión se enmarca dentro de una iniciativa impulsada por SIGA 98 en 2024, cuyo objetivo es dar a conocer el equipo y su labor a las Juntas Directivas de los distintos Colegios.

# SIGA 98

El orden del día incluyó los siguientes puntos:

- Bienvenida y presentación.
- Servicios a los colegiados a través del Colegio: **Thempus, SIGAFirma, SIGADocs, SIGACert, Gestión de Tráfico, Cloud Backup y Gestión Colegial.**
- Revisión del informe de la reunión de gerentes y secretarios técnicos de septiembre de 2024.

- Situación de los Gestores Administrativos de los tres Colegios que conforman el Consejo Andaluz:
- Resultados de la encuesta (estudio de la situación de los despachos).
- Servicios jurídicos a los colegiados y nuevas líneas de negocio:

**SIGAJurídico, Patentes y Marcas, Prevención de Blanqueo de Capitales, Extranjería, Gestión de Tráfico y SG21.**



04

# Reuniones y Actos Institucionales



## La Cofradía El Rescate visita nuestro Colegio

Fue el 27 de marzo cuando el hermano mayor de la Cofradía del Rescate, Daniel Gil Gómez, acompañado de su Junta Directiva visitó nuestras instalaciones en una fructífera jornada de convivencia, un marco estupendo en plena Cuaresma para estrechar vínculos y ponernos al día mutuamente de los objetivos de ambas entidades, unidas desde hace 40 años.

## Ofrenda floral al Rescate →

Durante la mañana tan especial del Martes Santo, algunos miembros de nuestra Junta de Gobierno, junto a nuestro presidente, Daniel Quijada; el tesorero, Rafael Luque; la vicesecretaria, Lourdes Molina, y la gerente, Eva Ruiz, estuvieron presentes en la Casa de Hermandad del Rescate para hacer entrega de un centro de flores al Cristo. También acompañó el presidente de Honor, Rafael Quijada, artífice en su momento de este hermanamiento que celebramos en este año.



Este año se cumplieron cuarenta años de nuestra vinculación con la Cofradía y, aunque la lluvia impidió que el cortejo volviera a dar testimonio público de la fe a los malagueños en sus calles, se pudieron compartir unos emotivos momentos en la Casa de Hermandad.

# Acto de jura/promesa de COLEGIADOS →

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga celebró el acto de jura de los nuevos colegiados en la pérgola del Real Club Mediterráneo, un entorno emblemático que acogió una ceremonia cargada de simbolismo y compromiso profesional. En esta ocasión, 16 nuevos profesionales se incorporaron oficialmente a la corporación, fortaleciendo así el papel del Colegio como garante de un ejercicio profesional riguroso, cercano y en constante evolución.



Los nuevos colegiados que juraron su cargo fueron: Emilian Costin, Abdallahi Mohamed Salem Brahim, Francisco José Plaza Guerrero, Noelia Mesa Álvarez, María Carmen Boudere Gálvez, Joaquín Nieto Adame, Nihad Bazzah, Jéssica Alana Sampaio Espigado, Francisco J. Licerias Valencia, Manuel Jimena Martínez, David Carrique Báez, Ana María Pérez Gómez, Fátima Zahra Berrada, Alejo Agustín Serra, Karina del Carmen Arbelo Medina y Carmen Hernández Bouhab.

Durante el evento –al que acudieron numerosas autoridades de la provincia– el presidente del Colegio, Daniel Quijada, destacó el papel esencial de los gestores administrativos como puente entre los ciudadanos, las pymes y los autónomos con las distintas administraciones públicas, facilitando trámites y ofreciendo un acompañamiento experto en un entorno cada vez más digitalizado y complejo. “El gestor administrativo es esa figura discreta que está siempre ahí, haciendo que todo funcione”, señaló.

El Colegio, con más de 300 colegiados en la provincia, continuó ampliando su red de convenios con instituciones como la Dirección General de Tráfico, la Tesorería General de la Seguridad Social, Gestrisan y Extranjería, con el objetivo de agilizar las gestiones y dotar a los colegiados de herramientas útiles para su desempeño profesional. La formación continua y la actualización normativa siguieron siendo ejes prioritarios de actuación.

El acto se cerró con la conferencia del secretario general de la Fundación Cánovas y diputado en el Parlamento de Andalucía, Miguel Ángel Ruiz, quien ofreció una intervención inspiradora bajo el título "Orgullosos de lo que hacemos, orgullosos de lo que somos". Un broche final que apeló al orgullo de pertenencia y al compromiso con la sociedad desde la profesión de gestor administrativo.



# El Colegio concede el Premio San Cayetano 2025 a D. Manuel Llano Espinosa, jefe de la Oficina de Extranjería de Málaga [→](#)

El Colegio tuvo el honor de anunciar una noticia de especial relevancia: la Junta de Gobierno acordó por unanimidad conceder el Premio San Cayetano 2025 a D. Manuel Llano Espinosa, jefe de la Oficina de Extranjería de Málaga.

Este reconocimiento sirvió para destacar no solo su dilatada y sólida trayectoria profesional, sino también su compromiso constante y leal con el colectivo de gestores administrativos. A lo largo de más de una década, D. Manuel Llano mantuvo una colaboración estrecha con el Colegio, confiando en los gestores administrativos como colaboradores sociales y promoviendo una relación directa, eficaz y basada en la cercanía institucional.



Fruto de ese impulso y de su firme apuesta por la cooperación, en el año 2024 se formalizó un protocolo con la Subdelegación del Gobierno que permitió centralizar en el Colegio la tramitación de expedientes de extranjería. Este acuerdo dio lugar a una estructura de trabajo pionera, que con el tiempo se consolidó como un modelo de referencia, posible gracias a su visión, su confianza en el colectivo y su ejemplar concepción del servicio público.

La entrega del galardón quedó fijada para el 25 de octubre de 2025, en la Casa Diocesana de Málaga, en el marco de los actos celebrados con motivo de la festividad de nuestro patrón, San Cayetano de Thiene.



## Acto inaugural del Máster de Gestoría Administrativa

Tras tres años de intenso trabajo, se puso en marcha el Máster en Gestión Administrativa de la Universidad de Málaga.

El Colegio participó en el acto de apertura de un hito histórico para la profesión. La Universidad de Málaga, en colaboración con la Universidad de Jaén, inició el Máster en Gestión Administrativa, un programa destinado a la formación de futuros profesionales y que abrió una nueva vía de acceso directo a la Gestoría Administrativa.

Este máster acercó al alumnado a una profesión que combina conocimiento técnico, vocación de servicio y compromiso con la sociedad.

El presidente del Colegio, Daniel Quijada, intervino en el acto junto al decano de la Facultad de Marketing y Gestión, Benjamín del Alcázar, acompañando el comienzo de esta nueva etapa, que vino a reforzar la colaboración entre el ámbito universitario y el ejercicio profesional.

Este importante avance fue recibido con especial ilusión, al suponer un paso decisivo para el futuro de la profesión y para la incorporación de nuevos colegiados al Colegio.

# San Cayetano de Thiene 2025



El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga celebró el Día de San Cayetano, patrón de la profesión, con un acto institucional que reunió a más de trescientos profesionales de la provincia, a presidentes de colegios de gestores administrativos de toda España, a miembros de otros colegios profesionales y a numerosas autoridades locales y regionales. La jornada, marcada por la emoción y el orgullo corporativo, tuvo lugar en la Casa Diocesana de Málaga, que por un día se convirtió en el epicentro nacional de la profesión.

Durante el encuentro, se rindió homenaje a los colegiados que cumplieron 25 y 40 años de ejercicio profesional, reconociendo así su trayectoria de compromiso y servicio a la ciudadanía.

Recibieron la distinción por sus 25 años de ejercicio profesional: Hilario Bravo Fernández, Sergio Álvarez Rodríguez, Fozi AlKanafani Alchaarani, Sebastián Jesús Muñoz Doblas, Jesús Juan Morales Casaus, Daniel Quijada Rodríguez, Patricia Fernández Rojas, José Damián Aguilar Toro, Dolores Santisteban Fernández, Encarnación M<sup>a</sup> Morales Ruiz, Montserrat Jiménez Granda y Antonio Huertas Segador. Asimismo, Ricardo Bocanegra Sánchez fue reconocido por sus 40 años de trayectoria profesional, destacando su dilatada carrera y su contribución al prestigio de la profesión en Málaga.

Las distinciones fueron entregadas por los presidentes de honor Juan Blancas y Jorge Alcántara, quienes acompañaron al colectivo en esta celebración tan especial.

Posteriormente, se hizo entrega de la Medalla de Bronce a Virginia Martín Lara, vicepresidenta del Colegio, y a Antonio Huertas Segador, secretario, en reconocimiento a sus méritos profesionales y a su constante implicación en la mejora y desarrollo de la corporación.

# San Cayetano de Thiene 2025



También se rindió homenaje a tres empleados que cumplieron 25 años formando parte del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga: María José Martos, José María González y Noelia González.

El Premio San Cayetano 2025, el galardón más importante del Colegio, fue otorgado a Manuel Llano Espinosa, jefe de la Oficina de Extranjería de Málaga, por su destacada labor en un servicio esencial para la ciudadanía y por la estrecha colaboración mantenida con los gestores administrativos en el ámbito de la extranjería. La Junta de Gobierno quiso reconocer con este premio “su trayectoria profesional ejemplar, su compromiso con la mejora de los procedimientos administrativos y su actitud siempre constructiva y cercana, que fortaleció la relación institucional entre la Oficina de Extranjería y el Colegio”

El acto incluyó la intervención de Sara Palma, gestora administrativa y presidenta de la Asociación Moscatel, dedicada a la promoción de la agricultura tradicional en la Axarquía. Conocida en su localidad natal, Almáchar, como “la niña de los papeles”, su testimonio destacó la polivalencia y el valor humano de los gestores administrativos, profesionales cercanos que acompañan a las personas y empresas en sus relaciones con la Administración.

Asimismo, se reconoció a la Cofradía del Rescate por los 40 años de vinculación entre ambas entidades.

El presidente del Colegio, Daniel Quijada, agradeció la presencia de los compañeros, de los presidentes de otros colegios de España y de las autoridades invitadas, subrayando “el orgullo de pertenecer a una profesión comprometida con el bien común y con la ayuda a los ciudadanos en cada gestión, trámite o proyecto vital”.

Fue una jornada inolvidable que simbolizó la unión, la trayectoria y el futuro de la profesión en Málaga.

# 40 años como Hermano Mayor Honorario



Con motivo del 40 aniversario de nuestro Colegio como Hermano Mayor Honorario de la Cofradía del Rescate, durante todo el año se llevaron a cabo diversas acciones conmemorativas que tuvieron su punto culminante en noviembre con la presentación del cartel oficial.

Se trató de una obra cargada de simbolismo, creada por José Miguel González Morales, que nos invitó a reflexionar sobre lo más valioso que tenemos en la vida: el tiempo. Cada detalle del cartel tenía un propósito; la figura del reloj, presidida por los Titulares de la Hermandad y cubierta por un escapulario que reunía los escudos de ambas instituciones, transmitía el mensaje de que cada momento merece ser vivido con sentido. Los colores, cuidadosamente seleccionados, evocaban los orígenes trinitarios de la Cofradía del Rescate, reforzando así el vínculo histórico y espiritual que nos une desde hace cuatro décadas.



La emoción se hizo tangible cuando José Miguel Ramírez condujo el acto y el Hermano Mayor del Rescate, Daniel Gil, junto a nuestro presidente, Daniel Quijada, descubrieron el cartel ante la mirada atenta de todos los presentes. Fue un instante que condensó años de historia, compromiso y colaboración, un recuerdo que ahora quedará para siempre en las paredes del Colegio y en nuestra memoria colectiva.

Este aniversario especial no solo celebró el pasado, sino que nos recordó la importancia de invertir nuestro tiempo en quienes queremos y en todo aquello que nos une. Fue, sin duda, una jornada que reafirmó nuestra tradición, nuestro compromiso y la historia compartida que sigue dando sentido a nuestro Colegio.

# Copa de Navidad 2025 →

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga celebró su tradicional Copa de Navidad 2025, un encuentro que se ha consolidado como un momento emblemático de la institución y que volvió a reunir a representantes de todas las administraciones públicas, colegios profesionales y a más de un centenar de colegiados.

La jornada transcurrió en un ambiente de cercanía, respeto y afecto, reflejando plenamente el espíritu navideño y poniendo en valor la importancia de cada persona que forma parte de nuestro colectivo. La Navidad recordó, una vez más, que la verdadera fortaleza del Colegio reside en el compromiso, la dedicación y la unidad de quienes lo integran.

El Colegio continuó creciendo desde sus valores fundamentales, la profesionalidad y la generosidad de sus colegiados, consolidándose como una comunidad sólida, que se apoya mutuamente y avanza de manera conjunta hacia nuevos objetivos.

La Junta de Gobierno quiso expresar su profundo agradecimiento a todas las personas que participaron en este encuentro y que, con su presencia, contribuyeron a reforzar el papel de nuestra profesión como referente ante las instituciones y la ciudadanía.

Se brindó por un 2026 cargado de retos compartidos, ilusión y trabajo bien hecho, un año que permitiría seguir construyendo, juntos, un colectivo fuerte, unido y cohesionado.



## II Premio de Pintura de Navidad

Como cada año, el Colegio de Gestores Administrativos celebró uno de los momentos más entrañables de la Navidad: la segunda edición de su Concurso de Dibujos Navideños, en la que los hijos de nuestros colegiados llenaron estas fechas de color, imaginación y alegría.

En esta edición, el concurso contó con un jurado muy especial, compuesto por profesionales del arte que valoraron cada obra con sensibilidad y criterio artístico:

**José Luis  
Puche Nieto**

Artista malagueño de proyección internacional, con una sólida trayectoria en el arte contemporáneo y actualmente trabajando desde Nueva York, quiso sumarse a esta iniciativa aportando su mirada creativa desde la distancia.

**Luis Fernando  
García**

Reconocido artista y ganador del Premio San Cayetano en una edición anterior, recientemente galardonado en un concurso de la Asociación de Dibujos Moscateleros de la Axarquía, reforzó así su compromiso con la cultura y el arte de nuestra tierra.



Este concurso se ha consolidado como una verdadera tradición del Colegio, una manera de celebrar la creatividad, de compartir en familia y de recordar que la magia de la Navidad empieza en los pequeños detalles... y en las miradas llenas de ilusión de los más pequeños.

Los dibujos ganadores se convirtieron en la imagen de nuestro Christmas navideño, acompañándonos en la felicitación de las fiestas gracias a su creatividad y a su forma tan especial de ver la Navidad.



## Ganadoras de esta segunda edición

**Categoría Alevín:** Elisa Adriana López Pérez

**Categoría Infantil:** Alejandra Rubio Rico

Recibieron un reconocimiento muy especial, al igual que todos los niños y niñas que participaron, quienes recibieron su detalle en la entrega de premios celebrada el lunes 22 de diciembre, a las 17 horas.

Gracias a todas las familias por seguir formando parte de esta iniciativa, que permitió cerrar el año con ilusión, cercanía y un fuerte sentido de comunidad.

Porque en el Colegio, la Navidad siempre se celebró juntos.

# REUNIONES INSTITUCIONALES 2025



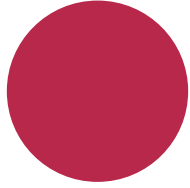
El Colegio mantiene una sólida y permanente relación institucional con entidades tanto del sector público como del privado, en plena consonancia con lo establecido en el artículo octavo de sus Estatutos. Dicho precepto contempla, entre los fines esenciales del Colegio, la representación y defensa de los intereses generales de la profesión, con especial atención a la colaboración y vinculación con las distintas Administraciones Públicas. Este compromiso refuerza el papel del Colegio como interlocutor y nexo de unión entre los profesionales a los que representa y las instituciones que inciden en su ámbito de actuación.

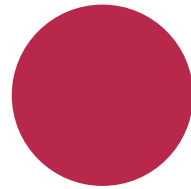
Estas actuaciones se han desarrollado tanto en la sede colegial como en las dependencias de las entidades con las que se han mantenido encuentros. Las reuniones celebradas han abordado una amplia diversidad de materias orientadas al fortalecimiento de la profesión, la promoción de buenas prácticas y el impulso de iniciativas conjuntas con distintos organismos e instituciones.

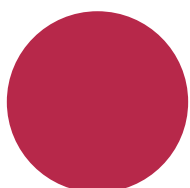
Fruto de estos encuentros, se ha logrado avanzar en proyectos de carácter estratégico y consolidar alianzas que redundan en beneficio no solo de los profesionales colegiados, sino también del conjunto de la sociedad, al contribuir al fomento de un ejercicio profesional ético, responsable y de calidad.

# Administraciones públicas

## REUNIONES INSTITUCIONALES - ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**ENE 20** | REUNIÓN CON OFICINA DE EXTRANJERÍA DE MÁLAGA | 

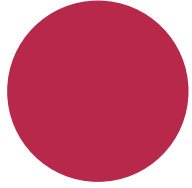
 | UNIVERSIDAD. ACTO TOMA POSESION DECANO FACULTAD MARKETING T Y GESTIÓN | **ENE 20**

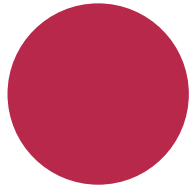
**ENE 29** | UNIVERSIDAD. ACTO TOMA POSESION DECANO FACULTAD ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES | 

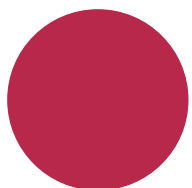
 | REUNIÓN AYUNTAMIENTO FUENGIROLA | **FEB 11**

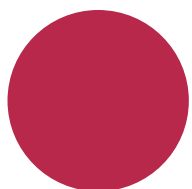
**FEB 13** | JUNTA DE ANDALUCÍA. DELEGACIÓN DE ECONOMÍA | 

 | REUNIÓN DELEGADA DEL GOBIERNO EN MELILLA | **FEB 19**

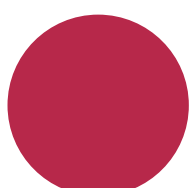
 | AGENCIA TRIBUTARIA ANDALUZA | **FEB 20**

**MAR 17** | POLICIA NACIONAL, BRIGADA PROVINCIAL EXTRANJERÍA Y FRONTERAS | 

 | ALCALDÍA DE NERJA | **MAR 20**

**MAR 27** | VISITA INSTITUCIONAL DE DÑA. CAROLINA ESPAÑA CONSEJERA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA | 

 | REUNIÓN CON JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE MÁLAGA | **MAR 31**

**ABR 07** | VISITA AL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE MÁLAGA | 

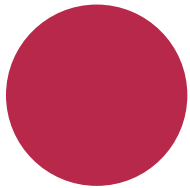
# Administraciones públicas

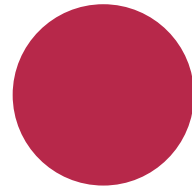

## REUNIONES INSTITUCIONALES - ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

<b>ABR 22</b>	URBANISMO. ESPACIO PÚBLICO	
	DESAYUNO EMPRESARIAL CON EL CONSEJERO DE JUSTICIA	<b>MAY 16</b>
<b>MAY 27</b>	AYUNTAMIENTO DE MIJAS	
	REUNIÓN CON SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MÁLAGA. D. IVAN BANDERAS - JEFE DEP. TRABAJO E INMIGRACIÓN	<b>JUN 03</b>
<b>JUN 13</b>	REUNION EL DELEGADO DE TURISMO CULTURA Y DEPORTE D. CARLOS GARCIA	
	DELEGACIÓN DE TURISMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	<b>JUN 27</b>

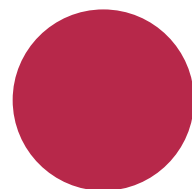
# Entidades Privadas

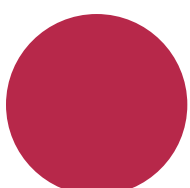
## REUNIONES INSTITUCIONALES - ENTIDADES PRIVADAS

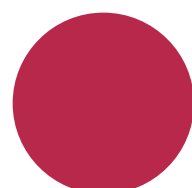
**ENE 14** | BANCO CAJAMAR. FIRMA DE CONVENIO 

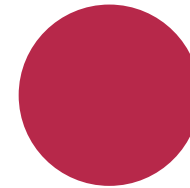
 | GESCO 1880 S.A.U. 

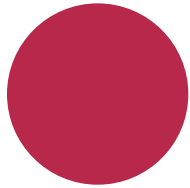
**FEB 06** | ADISS: DIGITALIZACIÓN DE PYMES Y DESPACHOS PROFESIONALES 

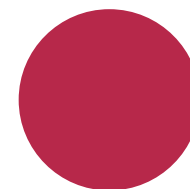
 | REUNIÓN CON ESESA ESCUELA SUPERIOR DE ESTUDIOS DE EMPRESA **FEB 21**

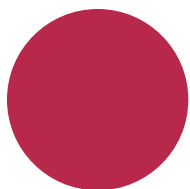
**FEB 26** | PERIÓDICO LA RAZÓN 

 | VISITA SIGA 98 S.A. **MAR 06**

 | BANCO SABADELL **MAR 17**

**MAR 31** | ENTREVISTA EN CANAL MÁLAGA 

 | FIRMA CONVENIO COLABORACIÓN CON ESESA **ABR 24**

**ABR 25** | REUNION CON CORREDURÍA SEGURO 

 | FIRMA DE CONVENIO FINANCIERO CON UNICAJA BANCO S.A. **MAR 06**

**MAR 22** | REUNIÓN INSTITUCIONAL SIGA 

# Entidades Privadas

## REUNIONES INSTITUCIONALES - ENTIDADES PRIVADAS

<b>JUN 09</b>	VISITA QUIRONPREVENCIÓN	
	VISITA INSTITUCIONAL GESCO	<b>JUN 11</b>
<b>JUN 19</b>	PRESENTACIÓN PROGRAMA GESTIÓN COLEGIAL SIGA	
	JUNTA ORDINARIA SIGA	<b>JUN 27</b>

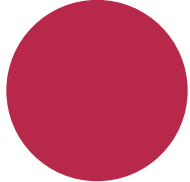
# Entidades de Responsabilidad Social Corporativa

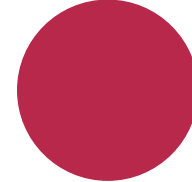
## ENTIDADES DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

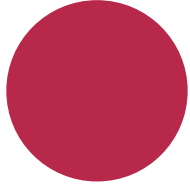
<b>FEB 05</b>	GRADUACIÓN SUPERCURRENTES NENA PAINE	
	FIRMA CONVENIO CON FUNDACIÓN CÁNOVAS	<b>MAR 11</b>
<b>MAY 08</b>	CUESTACION AECC. ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER	
	NOCHE SOLIDARIA CONTRA EL CÁNCER	<b>JUN 05</b>
<b>JUN 10</b>	DESYAUNO NENA PAINE	

# Entidades con otros Colegios Profesionales, Instituciones y Asociaciones

## ENTIDADES CON OTROS COLEGIOS PROFESIONALES, INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES

**ENE 29** | CEA: REUNIÓN CONSEJO ANDALUZ 

 ANIVERSARIO Y MENCIONES POR 400º ANIVERSARIO CUERPO CONSULAR EN MÁLAGA **ENE 30**

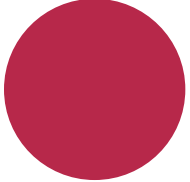
**FEB 04** | REUNION SECRETARIOS GENERALES Y GEERENTES CEM 

 TOMA DE POSESIÓN UNIÓN PROFESIONAL **FEB 13**

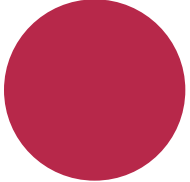
**FEB 25** | REUNIÓN COMITÉ EJECUTIVO Y JUNTA DIRECTIVA CEM 

 UNIÓN PROFESIONAL MÁLAGA **MAR 10**

 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MÁLAGA **MAR 13**

**MAR 28** | ACTO IMPOSICIÓN MEDALLAS D. JERÓNIMO PÉREZ - CÁMARA DE COMERCIO 

 ASAMBLEA GENERAL REPRESENTANTES UNIÓN PROFESIONAL MÁLAGA **ABR 01**

**09** | MUTUALIDAD GA: ASAMBLEA TERRITORIAL 

 REUNIÓN COLABORACIÓN COGA Y AUDIOLIS **ABR 22**

**ABR 23** | REUNIÓN CON UNIVERSIDAD DE MÁLAGA. MASTER EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA 

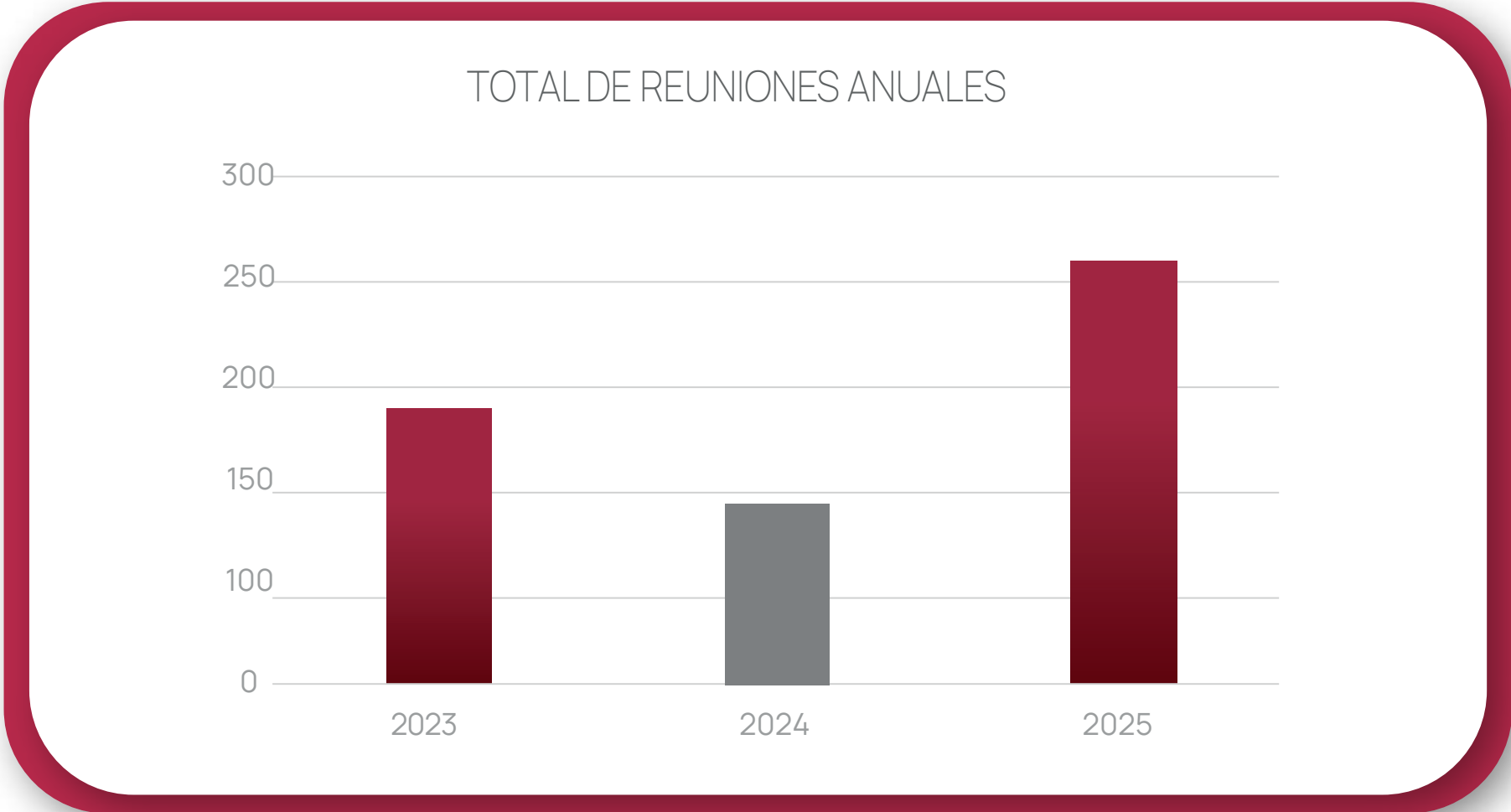
# Entidades con otros Colegios Profesionales, Instituciones y Asociaciones



## ENTIDADES CON OTROS COLEGIOS PROFESIONALES, INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES

<b>ABR 25</b>	REUNIÓN CON COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS GRANADA JAEN Y ALMERÍA	
	INVITACIÓN ENCUENTRO PERIODCIO SUR	<b>ABR 29</b>
<b>MAY 06</b>	VISITA AL COGA DE ESCUELA DE IDIOMAS CARLOS VI	
	ENTREGA DE PREMIO UNIÓN PROFESIONAL MÁLAGA	<b>MAY 20</b>
<b>MAY 28</b>	REUNIÓN COLEGIO DE GRANADA JAEN Y ALMERÍA Y UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Y UNIVERSIDAD DE JAÉN	
	INVITACIÓN ACTOS PATRÓN DEL COLEGIO OFICIAL DE REGISTRADORES DE ANDALUCÍA	<b>JUN 11</b>
	TOMA POSESION JUNTA DE GOBIERNO COLEGIO OFICIAL ARQUITECTURA TÉCNICA	<b>JUN 19</b>

<b>JUN 19</b>	ACTO ENTREGA HONORES Y DISTINCIONES FACULTAD MKT Y GESTIÓN	
	VISITA AL COLEGIO DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE NAVARRA	<b>JUN 23</b>
<b>JUN 25</b>	REUNION DEL CONSEJO ANADLUZ	



# Reuniones Institucionales →



# Reuniones Institucionales →



# Actos institucionales →



# Actos institucionales



# Actos institucionales



# Actos institucionales →



# Reunión institucional con la alcaldesa de Fuengirola →

## Encuentro Colegial y Recepción Institucional en Fuengirola

En el marco de las actividades de proximidad con los colegiados, se desarrolló una jornada de trabajo en el municipio de Fuengirola. La agenda se dividió en dos bloques diferenciados: uno interno, de carácter técnico y profesional, y otro institucional, orientado a la colaboración con la administración local.

## Conclusiones de la jornada

La Corporación dejó constancia de su agradecimiento a los colegiados por su respaldo activo a las iniciativas institucionales. La jornada concluyó reafirmando el compromiso del Colegio con el fortalecimiento y la actualización continua de la figura del Gestor Administrativo, consolidando su papel esencial en el engranaje administrativo y social de la provincia.

## Desayuno de trabajo con los colegiados

La jornada comenzó con un desayuno de trabajo que congregó a los gestores administrativos ejercientes en dicha localidad. Este encuentro se constituyó como un foro de debate donde se analizaron las inquietudes actuales de la profesión y se reflexionó sobre los retos estratégicos a corto y largo plazo. Los asistentes tuvieron la oportunidad de intercambiar experiencias sobre los desafíos operativos del sector, con el fin de unificar criterios y fortalecer la cohesión del colectivo.

## Reunión institucional con el Ayuntamiento de Fuengirola

Posteriormente, se celebró una reunión de carácter institucional con la Alcaldesa de Fuengirola, Doña Ana Mula. Durante el encuentro, los representantes del Colegio trasladaron una serie de propuestas técnicas orientadas a la mejora de los flujos administrativos y la colaboración público-privada.

La institución agradeció formalmente la disposición de la Alcaldía para el diálogo, subrayando que la cooperación con las administraciones municipales es un pilar fundamental para el crecimiento de la profesión y para ofrecer un servicio de calidad al ciudadano.

# Reunión institucional con el Delegado de Economía en Málaga

Con motivo del nombramiento del nuevo Delegado Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, Industria, Energía y Minas en Málaga, Don Antonio Jesús García Acedo, representantes de la Junta de Gobierno del Colegio mantuvieron una reunión institucional para establecer las bases de trabajo de la nueva etapa.

## Participantes y representación

La delegación del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga estuvo integrada por los siguientes cargos:

- Don Daniel Quijada, Presidente.
- Don Rafael Luque, Tesorero.
- Doña Lourdes Molina, Vicesecretaria.
- Don José Manuel Casero, Contador.
- Doña Eva Ruiz, Gerente de la institución.

## Objetivos y compromisos alcanzados

Durante el transcurso de la sesión, el Colegio puso de manifiesto su plena disposición para mantener una colaboración activa y permanente con la Delegación Territorial. Se enfatizó la función del Gestor Administrativo como colaborador social estratégico en la gestión de fondos europeos y en la tramitación de expedientes relacionados con la economía y la industria.

La institución reafirmó ante el Delegado su compromiso con el desarrollo socioeconómico de la provincia de Málaga, orientando sus esfuerzos hacia la mejora continua de los servicios públicos y la simplificación de los trámites administrativos para la ciudadanía. El encuentro finalizó con la voluntad compartida de estrechar vínculos que redunden en una gestión más ágil y eficaz en beneficio de los profesionales y de la sociedad malagueña en su conjunto.

# Reunión con la Delegada del Gobierno en Melilla

## Recepción Institucional en la Delegación del Gobierno en Melilla

En el marco de las relaciones institucionales con las administraciones del Estado, se llevó a cabo una visita oficial a la Delegación del Gobierno en Melilla, donde la titular de la misma, Doña Sabrina Moh, recibió a la representación de la Junta de Gobierno del Colegio.

## Objetivos del encuentro

El propósito fundamental de la reunión fue la presentación formal de la corporación y su estructura ante la nueva representación gubernamental, así como la exposición de las principales iniciativas colegiales diseñadas para el ejercicio. Durante la sesión, se analizó el impacto de la labor del Gestor Administrativo en la Ciudad Autónoma, subrayando cómo la excelencia en la práctica profesional de los colegiados se traduce en un beneficio directo para la ciudadanía melillense y la agilidad de los procedimientos administrativos locales.

## Representación institucional

La delegación colegial estuvo encabezada por:

Don Daniel Quijada, **Presidente**

Doña Lourdes Molina, **Vicesecretaria**

Doña Eva Ruiz, **Gerente del Colegio**

## Compromiso de colaboración

El encuentro concluyó con la ratificación del compromiso institucional de seguir trabajando de manera coordinada con la Delegación del Gobierno. Se incidió en la voluntad de mantener una interlocución fluida y constante que permita a los gestores administrativos actuar como un nexo eficaz entre la Administración General del Estado y los ciudadanos de Melilla, fortaleciendo así el marco de colaboración público-privada.

# Visita institucional al Colegio de Gestores Administrativos de Málaga

En el marco de la ronda de contactos con representantes legislativos, el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga recibió en su sede corporativa a Don Miguel Ángel Ruiz, diputado del Partido Popular en el Parlamento de Andalucía.

## **Presentación de la estructura y labor corporativa**

Durante la visita, se realizó una exposición detallada sobre el funcionamiento interno de la institución y el papel estratégico que desempeña el Gestor Administrativo en el actual contexto socioeconómico. El diputado tuvo la oportunidad de conocer de primera mano las instalaciones y el equipo humano de la corporación, integrado por una veintena de profesionales dedicados a la asistencia técnica de los colegiados y a la supervisión del correcto ejercicio de la profesión.

## **Diálogo y colaboración institucional**

La jornada sirvió para presentar las diversas líneas de trabajo que el Colegio desarrolla en beneficio de la ciudadanía. Se trasladó al representante parlamentario la vocación de la entidad como un espacio abierto al diálogo y a la colaboración permanente con las instituciones públicas.

Entre los puntos clave abordados, destacaron:

- El soporte continuo a los colegiados para garantizar la excelencia en el servicio.
- La función de la institución como órgano de mediación entre la Administración y el administrado.
- La voluntad de participar activamente en procesos de consulta que afecten a la relación entre ciudadanos y organismos públicos.

# Reunión Institucional con la Comisaría de la Policía Nacional

En el ejercicio de las relaciones de colaboración con las instituciones de seguridad y orden público, el presidente de la corporación, Don Daniel Quijada, y la vicepresidenta, Doña Virginia Martín Lara, mantuvieron un encuentro de trabajo con el Comisario de la Policía Nacional, Don José Antonio Tendero.

## Objetivos y líneas de colaboración

El propósito de la reunión fue el abordaje de diversas cuestiones operativas y normativas que afectan de manera directa al colectivo de gestores administrativos en su relación con las dependencias policiales. Durante la sesión, se analizaron los procedimientos actuales con el fin de optimizar la eficiencia en los trámites compartidos y resolver las incidencias detectadas en el ejercicio diario de la profesión.

## Fortalecimiento de vínculos

La institución expresó su reconocimiento por la labor desempeñada por el Cuerpo Nacional de Policía y subrayó la importancia de mantener una interlocución fluida y constante. El encuentro concluyó con el compromiso mutuo de estrechar los marcos de colaboración existentes, facilitando así una vía de comunicación directa que redunde en una mayor agilidad administrativa y seguridad jurídica para los colegiados y sus clientes.

# Jornada Institucional y Profesional en Nerja



Dentro de la planificación estratégica de visitas a los municipios de la provincia, el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga desarrolló una jornada de trabajo en Nerja, con el fin de fortalecer los vínculos con la administración local y atender las necesidades del colectivo en la zona.

## Encuentro con el colectivo profesional

La jornada se inició con un desayuno de trabajo en el Hotel Balcón de Europa, que contó con la participación de los gestores administrativos ejercientes en el municipio. Este encuentro permitió a la Junta de Gobierno recoger de primera mano las propuestas y analizar las casuísticas específicas que los ciudadanos y empresas de Nerja encuentran en su relación diaria con la administración municipal.

## Recepción en el Ayuntamiento de Nerja

Posteriormente, se celebró una reunión institucional en el Consistorio, en la que participaron el Alcalde de Nerja, Don José Alberto Armijo Navas; la concejala de Turismo y Residentes, Doña Ana María Muñoz; y la concejala de Hacienda, Doña Ángela Díaz.

La representación del Colegio estuvo integrada por el presidente, Don Daniel Quijada; la gerente, Doña Eva Ruiz; y la vocal de la Junta de Gobierno, Doña María José Cobos, en su calidad de gestora administrativa local.

## Objetivos y líneas de colaboración

Durante la audiencia, se expuso la función técnica del Colegio como colaborador social y su papel esencial como nexo facilitador entre la Administración y el administrado. Se exploraron diversas vías de colaboración mutua orientadas a:

- Agilizar la gestión administrativa para particulares, pymes y autónomos del municipio.
- Establecer canales de comunicación más fluidos que optimicen la resolución de trámites locales.
- Reforzar la seguridad jurídica en las gestiones de los residentes y empresas de la zona.

# Recepción de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en la Sede Colegial

En un encuentro de máxima relevancia institucional, el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga recibió en su sede corporativa a la Excm. Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la Junta de Andalucía, Doña Carolina España Reina, quien acudió acompañada por el Director General de la Agencia Tributaria de Andalucía, Don José Francisco Parra.

## **Desarrollo de la visita y objetivos**

Durante la jornada, las autoridades realizaron un recorrido por las dependencias colegiales, donde tuvieron la oportunidad de conocer detalladamente la infraestructura y los servicios técnicos que la corporación presta a sus colegiados.

La sesión de trabajo permitió a la Junta de Gobierno exponer la visión estratégica de la profesión, subrayando el papel del Gestor Administrativo como colaborador social imprescindible y nexos técnico fundamental entre la Hacienda autonómica y el contribuyente. Asimismo, se trasladaron a la Consejera las principales inquietudes del colectivo en relación con la gestión tributaria y la tramitación de fondos europeos, con el fin de buscar soluciones que agilicen los procesos administrativos.

## **Representación institucional**

La recepción oficial estuvo presidida por los siguientes miembros de la Junta de Gobierno:

- Don Daniel Quijada, Presidente.
- Doña Virginia Martín, Vicepresidenta.
- Don Rafael Luque, Tesorero.
- Doña Lourdes Molina, Vicesecretaria.
- Doña Eva Ruiz, Gerente del Colegio.

## **Conclusiones y compromiso de colaboración**

La institución expresó su más profundo agradecimiento a la Consejera y al Director General por su disposición al diálogo y por incluir este encuentro en su agenda oficial. Esta visita se enmarca en la política de puertas abiertas de la corporación, orientada a visibilizar la labor del Gestor Administrativo y a consolidar su posición como aliado estratégico de la Junta de Andalucía para el fortalecimiento del tejido económico de la provincia.

# Celebración de la Junta de Gobierno en Estepona y Recepción Municipal

En el marco de la política de presencia territorial de la institución, el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga trasladó la celebración de su Junta de Gobierno ordinaria del mes de mayo al municipio de Estepona. La sesión tuvo lugar en el centro cultural "Mirador del Carmen", por cortesía del consistorio local.

## Presencia institucional del Alcalde de Estepona

La jornada contó con la participación institucional del Alcalde de Estepona, Don José María García Urbano, quien acompañó a los miembros de la Junta de Gobierno durante parte de la sesión. El regidor compartió con la corporación las líneas maestras de los planes de desarrollo y la visión estratégica de futuro para el municipio, permitiendo a los representantes de los gestores administrativos conocer de primera mano los proyectos con impacto socioeconómico en la zona.

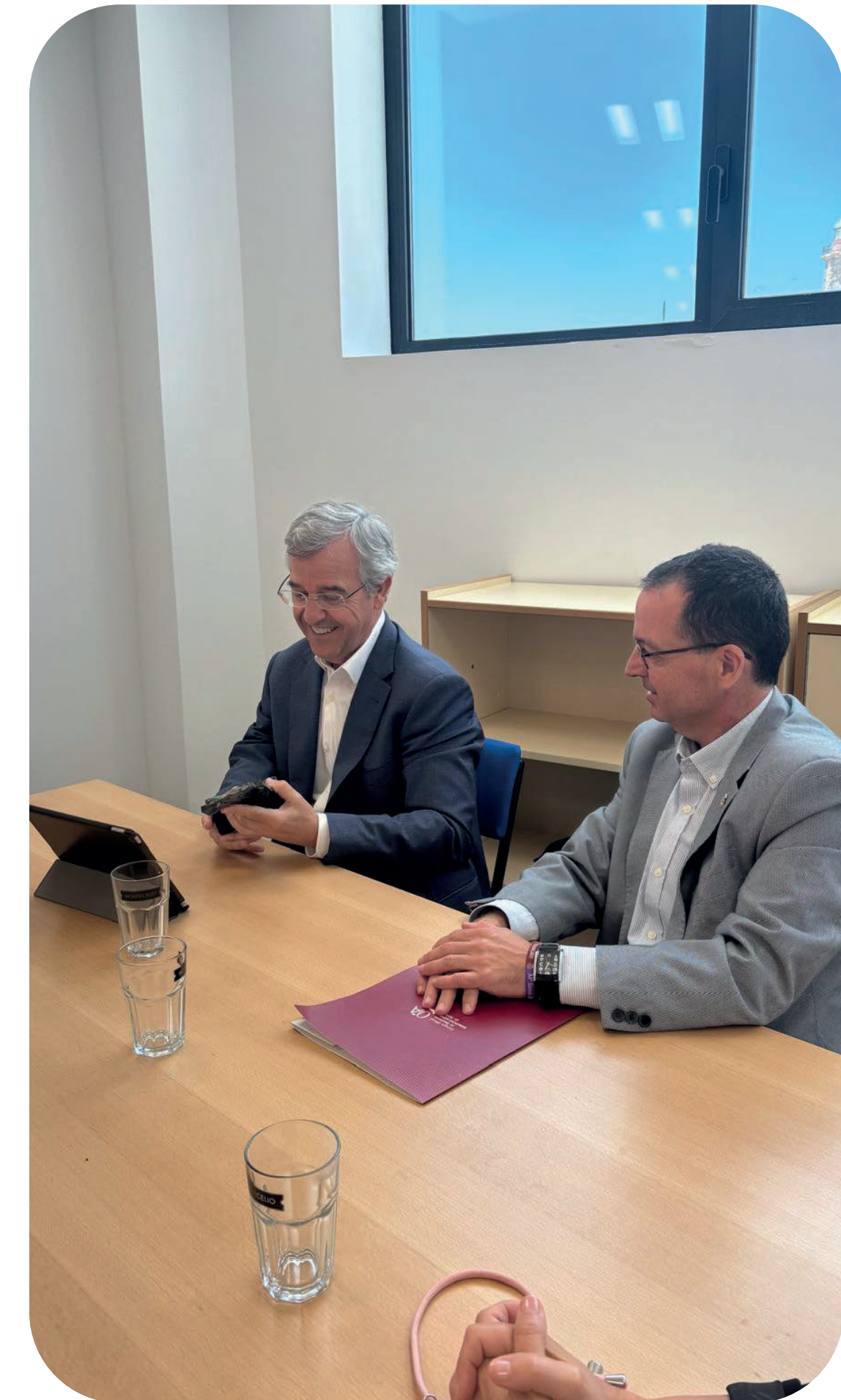
## Agradecimientos y entorno de trabajo

El Colegio expresó su reconocimiento al Alcalde por su constante cercanía y el respaldo institucional brindado a la profesión. Asimismo, se hizo extensivo el agradecimiento al Ayuntamiento de Estepona por la cesión del enclave, cuya singularidad favoreció el desarrollo de una jornada de trabajo altamente productiva en un entorno de referencia para la ciudad.

## Objetivos de la sesión descentralizada

### Esta iniciativa permitió a la Junta de Gobierno:

- Estrechar lazos con la administración local de uno de los núcleos con mayor dinamismo de la provincia.
- Facilitar el contacto directo entre los órganos de gobierno del Colegio y la realidad administrativa municipal.
- Consolidar el reconocimiento de la figura del Gestor Administrativo ante las autoridades locales.



# Reunión de Trabajo con la Delegación Territorial de Turismo de la Junta de Andalucía

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga celebró una reunión de carácter técnico e institucional en su sede corporativa con el Delegado Territorial de Turismo de la Junta de Andalucía en Málaga, Don Carlos García Giménez, quien asistió acompañado por la Secretaria General de la Delegación, Doña Laly de Haro.

## Líneas estratégicas y formación especializada

El encuentro se centró en el análisis de las competencias normativas y operativas en materia turística, con especial énfasis en la regulación y gestión de las viviendas de uso turístico. Esta temática, de creciente relevancia en la provincia, sirvió como base para sentar los cimientos de una futura acción formativa especializada.

Dicha colaboración tiene como objetivo dotar a los gestores administrativos de las herramientas y conocimientos técnicos necesarios para optimizar la tramitación administrativa y resolver las incidencias jurídicas que surjan en este ámbito, garantizando así un servicio de excelencia a la ciudadanía.

## Representación institucional

Por parte de la institución colegial, participaron en la sesión:

- Don Daniel Quijada, Presidente.
- Don Rafael Luque, Tesorero.
- Doña María José Cobos, Vocal de la Junta de Gobierno.
- Doña Eva Ruiz, Gerente.

## Conclusiones

Esta jornada reforzó la estrecha relación que la corporación mantiene con los diferentes niveles de la administración autonómica. El encuentro concluyó con la reafirmación del compromiso institucional de actuar en coordinación permanente con la Consejería de Turismo, asegurando que la profesión permanezca alineada con la realidad económica de Málaga y prestando un soporte técnico eficaz ante los nuevos desafíos regulatorios.

# Jornada Técnica en la Sucursal del Banco de España en Málaga

En el marco del programa de formación continua y colaboración institucional, el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga participó en un taller formativo especializado, desarrollado en la sede de la sucursal del Banco de España en la capital malagueña.

## **Contenido técnico y objetivos**

La sesión, de carácter eminentemente práctico, estuvo centrada en la identificación y verificación de moneda metálica y billetes de curso legal. Durante la jornada, los representantes de la corporación profundizaron en el conocimiento de los elementos de seguridad avanzados y las técnicas de reconocimiento de ejemplares legítimos. Esta formación técnica resultó de especial relevancia para el colectivo, dado su papel de garante en la transparencia y legalidad de las transacciones económicas y gestiones financieras que realizan en nombre de sus clientes.

## **Valor institucional y patrimonial**

Tras la sesión técnica, la delegación colegial realizó una visita institucional por el edificio de la sucursal, situado en el Paseo del Parque, donde se puso en valor tanto su riqueza arquitectónica como su importancia histórica dentro del sistema financiero español.

La institución agradeció formalmente al Director de la sucursal del Banco de España en Málaga, Don Adolfo Gil, su excelente disposición y la cercanía mostrada hacia el colectivo profesional.

## **Consolidación de la alianza estratégica**

Este encuentro sirvió para ratificar la histórica relación de confianza y respeto mutuo que vincula a ambas entidades. La participación en este taller subrayó el compromiso del Colegio con:

- La excelencia profesional mediante el acceso a fuentes oficiales de formación.
- El refuerzo de las medidas de seguridad y prevención en el ámbito financiero.
- La estrecha colaboración con los organismos reguladores del Estado.

# Coordinación Estratégica con la Subdelegación del Gobierno en Málaga en materia de Extranjería



En el marco de la colaboración permanente con la Administración General del Estado, se celebró una reunión de alto nivel en la sede de la Subdelegación del Gobierno en Málaga. El encuentro fue presidido por el Subdelegado, Don Javier Salas, y contó con la representación del Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos.

## Representación institucional

La delegación estuvo encabezada por el presidente del Consejo Andaluz, Don Javier Corral, y su secretario, Don Daniel Quijada. Asimismo, participaron en la sesión técnica el gerente del Colegio de Sevilla, Don David Ortiz, y la gerente del Colegio de Málaga, Doña Eva Ruiz.

### Áreas de actuación y acuerdos alcanzados

El eje central de la reunión fue la optimización de la gestión en materia de extranjería, analizándose medidas concretas para la simplificación de procedimientos y la reducción de los tiempos de resolución para los ciudadanos.

Entre los puntos clave tratados destacaron:

- **Transformación Digital:** El impulso a la interoperabilidad de sistemas y el uso eficiente de herramientas digitales para la presentación de expedientes.
- **Agilización Operativa:** La mejora en la coordinación de plazos para la expedición de documentaciones y el seguimiento pormenorizado de los estados de tramitación.<sup>2</sup>
- **Canales de Comunicación:** El acuerdo para establecer vías de interlocución directa y fluida que permitan resolver incidencias técnicas y proponer mejoras normativas basadas en la experiencia diaria del colectivo.

## Compromiso de eficacia y seguridad jurídica

El Subdelegado del Gobierno manifestó su reconocimiento a la labor de los Colegios de Gestores Administrativos como colaboradores necesarios para una administración más accesible y ágil.<sup>3</sup> Por su parte, la representación del Consejo Andaluz ratificó su voluntad de seguir trabajando de manera coordinada con el Estado, garantizando siempre el estricto cumplimiento del marco legal y el refuerzo de la seguridad jurídica en todos los trámites realizados.

La jornada concluyó con el compromiso de dar continuidad a este diálogo técnico mediante próximas convocatorias que permitan consolidar las líneas de mejora acordadas en beneficio de la ciudadanía extranjera y el tejido social andaluz.

# Reunión Institucional en la Ciudad Autónoma de Melilla: Formación Técnica y Convenios con la DGT

El Vicepresidente Primero de la Ciudad Autónoma de Melilla y Consejero de Economía, Comercio, Innovación Tecnológica, Turismo y Fomento, Don Miguel Marín, recibió en el Palacio de la Asamblea al presidente de la corporación, Don Daniel Quijada, en un encuentro orientado a la coordinación técnica y la acreditación profesional.

## Capacitación técnica y deontológica

Durante la sesión, el presidente trasladó al Consejero los pormenores del programa de formación obligatoria destinado a los gestores administrativos colegiados que ejercen en la Ciudad Autónoma. Este plan formativo tiene su origen en el convenio marco suscrito a nivel nacional con la Dirección General de Tráfico (DGT), y persigue los siguientes objetivos:

- **Especialización en procedimientos de vehículos:** Capacitación avanzada en la gestión de matriculaciones, transferencias y otros trámites administrativos de tráfico.
- **Excelencia Deontológica:** Refuerzo de los principios éticos y profesionales que rigen el ejercicio de la profesión.
- **Garantía de Calidad:** Asegurar que los profesionales de Melilla cuenten con la acreditación técnica necesaria para operar bajo los estándares de eficiencia exigidos por la administración central.

## Colaboración estratégica con el Gobierno de Melilla

La reunión sirvió para poner de relieve la importancia del Gestor Administrativo como pieza clave en la dinamización de la economía local. El encuentro concluyó con el compromiso mutuo de seguir fomentando la formación continua de calidad, garantizando que los profesionales del sector en Melilla actúen como un nexo especializado y actualizado entre los ciudadanos, las empresas y las administraciones públicas.

## Consolidación de la Cooperación Institucional con la Delegación del Gobierno en Melilla

En el marco de las relaciones de colaboración con la Administración General del Estado, la Delegada del Gobierno en Melilla, Doña Sabrina Moh, recibió por segunda ocasión en el ejercicio al presidente de la corporación, Don Daniel Quijada.

## Consolidación de la Cooperación Institucional con la Delegación del Gobierno en Melilla

En el marco de las relaciones de colaboración con la Administración General del Estado, la Delegada del Gobierno en Melilla, Doña Sabrina Moh, recibió por segunda ocasión en el ejercicio al presidente de la corporación, Don Daniel Quijada.

### Seguimiento y profundización de relaciones

Este encuentro dio continuidad a la reunión celebrada el pasado mes de febrero, permitiendo profundizar en la hoja de ruta operativa de la institución en la Ciudad Autónoma. Durante la sesión, se expuso detalladamente el catálogo de actividades y servicios que los gestores administrativos colegiados prestan de manera específica en el entorno melillense, destacando su función social y técnica.

### El Gestor Administrativo como colaborador social

Se puso de manifiesto el papel estratégico del Colegio en la resolución de trámites para pymes, autónomos y particulares. La institución fue reconocida como un eslabón fundamental en el acompañamiento a la ciudadanía, facilitando el acceso a los servicios públicos y garantizando el cumplimiento normativo en las gestiones ante las diversas Administraciones.

## Compromiso de colaboración estable

La Delegada del Gobierno ratificó su voluntad de mantener una cooperación institucional fluida y cercana, fundamentada en los siguientes pilares:

- **Facilitación administrativa:** Simplificar el acceso de empresas y ciudadanos a los servicios de la Administración del Estado.
- **Sinergia Institucional:** Mantener canales de comunicación directos para la resolución ágil de procedimientos.
- **Beneficio Social:** Orientar las acciones conjuntas hacia la mejora de la eficiencia administrativa en la ciudad.

Esta segunda recepción oficial consolidó al Colegio como un interlocutor de referencia para el Gobierno de España en Melilla, reafirmando el compromiso mutuo de trabajar en beneficio del desarrollo social y económico de la ciudad.

# Reunión Técnica con la Jefa Accidental de Tráfico en Melilla



En el marco de la visita institucional a la Ciudad Autónoma, el presidente de la corporación, Don Daniel Quijada, y el secretario, Don Antonio Huertas, mantuvieron un encuentro de trabajo con la Jefa Accidental de Tráfico en Melilla, Doña Socorro Montes.

## Formación Deontológica y Habilitación Profesional

El eje central de la reunión fue la supervisión y desarrollo de la jornada de formación deontológica y profesional obligatoria dirigida a los gestores administrativos de Melilla. Este programa formativo resultó de vital importancia, ya que constituye el requisito indispensable para la acreditación y habilitación de los profesionales en el uso de las plataformas telemáticas de la Dirección General de Tráfico.

**Capacitación Técnica:** Actualización en los procedimientos de gestión de vehículos y conductores a través de las herramientas digitales de la DGT.

**Cumplimiento Deontológico:** Refuerzo de las normativas éticas y de responsabilidad que rigen la profesión.

**Seguridad Jurídica:** Garantía del correcto tratamiento de los datos y trámites realizados en representación de la ciudadanía.

## Colaboración Institucional en el Aula

La Jefa Accidental de Tráfico acompañó a los representantes del Colegio durante el desarrollo de la formación, la cual fue impartida por la ponente Doña Laura Gabaldón. Su presencia reforzó el respaldo de la Administración a los sistemas de control y calidad del Colegio, consolidando la estrecha colaboración existente entre la Jefatura de Tráfico y el colectivo de gestores administrativos para asegurar un servicio ágil y riguroso en Melilla.

05

Responsabilidad  
Social Corporativa



# Colaboración con la Cofradía del Rescate

En 2025, el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga ha celebrado los **40 años de vinculación con la Cofradía del Rescate**, retomando y reforzando los lazos históricos que iniciaron nuestros predecesores.

Durante este año, la relación entre ambas instituciones se ha intensificado a través de:

- Encuentros entre **miembros de la Cofradía y nuestros colegiados**, fortaleciendo la relación institucional y personal.
- **Reconocimiento a la labor de la Cofradía** en la celebración de nuestro San Cayetano.
- Creación de un **cartel conmemorativo de las manos del artista Miguel González Morales** y un díptico histórico que recoge nuestra historia compartida.

Aunque la lluvia impidió la participación en la procesión del pasado Martes Santo, se ha disfrutado de un año especialmente bonito y memorable, con participación activa en su triduo, ofrenda floral y acompañamiento en los principales hitos de la Cofradía, así como la reciprocidad en nuestra propia celebración.



# Colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer



El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga mantiene desde hace años su compromiso con la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC), y en 2025 hemos intensificado nuestra colaboración a través de diversas acciones:

- Participación en **eventos de la AECC**, apoyando y difundiendo su labor asistencial y social.
- Presencia de voluntarios en actos del Colegio, **como el acto de jura de nuevos colegiados**, donde los asistentes pudieron colaborar mediante la compra de distintos productos solidarios que tuvieron una gran acogida entre nuestros colegiados.
- Continuación de la **mesa petitoria** anual en el Colegio, reforzando la visibilidad de la asociación y fomentando la participación de nuestra comunidad.



Como novedad, el Colegio se tiñó de rosa durante la campaña contra el cáncer de mama, promovida por la AECC, mostrando su compromiso con la concienciación y la solidaridad en este tipo de acciones tan necesarias.



# Colaboración con Los Supercurrentes de Nena Paine

Como en años anteriores, el Colegio ha continuado su colaboración con Los Supercurrentes de Nena Paine, reforzando nuestro compromiso con iniciativas sociales centradas en la infancia.

Este año, realizamos una visita muy especial a su nueva cafetería, donde fuimos recibidos con una gran sonrisa y disfrutamos de unos fabulosos desayunos preparados por el equipo de Los Supercurrentes. Estas experiencias refuerzan la cercanía y el apoyo del Colegio a proyectos sociales tan importante y necesarios como este, consolidando una relación de colaboración que se ha mantenido durante varios años



## Otras acciones



### Ofrenda floral a la Virgen de la Victoria

Como cada año, una representación de la Junta de Gobierno acudió al acto para rendir homenaje a la Virgen, como parte del compromiso del Colegio con las tradiciones locales y la vida social y cultural malagueña.



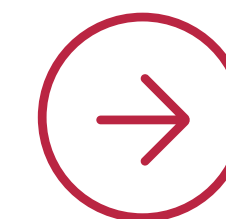
### Apoyamos los valores del deporte

Apoyamos iniciativas deportivas como el patrocinio de la Copa Iberia celebrado en el Real Club de Campo Málaga de Golf



2025 ha sido un año de vínculos, colaboración y compromiso. Gracias a la implicación de nuestros colegiados y la estrecha relación con entidades sociales y culturales, hemos demostrado que la responsabilidad social es parte esencial de nuestra identidad.

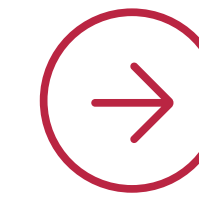
## Juntos, seguimos construyendo un Colegio más cercano y solidario.



06

Jornadas

# Jornadas, Sesiones y Actividades Formativas 2025



El **Colegio de Gestores Administrativos de Málaga** mantiene como pilar estratégico la actualización permanente de sus profesionales. Durante este último ciclo, hemos impulsado un ambicioso plan formativo compuesto por diecisiete jornadas de alto nivel, diseñadas específicamente para dar respuesta a los desafíos técnicos y normativos actuales.

Nuestra metodología no solo apuesta por el rigor de los contenidos, sino también por la flexibilidad. Las sesiones presenciales se desarrollaron en un entorno de intercambio activo y networking, siendo además digitalizadas íntegramente. Este repositorio audiovisual garantiza que cada colegiado pueda conciliar su aprendizaje con la actividad profesional, accediendo al conocimiento experto de manera asíncrona y personalizada.

Más allá de nuestras fronteras provinciales, el Colegio lidera y participa en una sólida red de colaboración a nivel autonómico. Esta alianza estratégica con el resto de las provincias andaluzas permite a nuestros colegiados acceder a un catálogo formativo compartido, multiplicando las perspectivas y enriqueciendo el debate profesional.

# Jornadas, Sesiones y Actividades Formativas 2025



Esta apuesta decidida por la formación continua y el trabajo en red no solo prestigia nuestra profesión, si no que nos posiciona como referentes de eficacia, garantizando un asesoramiento de máxima calidad y seguridad jurídica para la ciudadanía y el tejido empresarial malagueño

**CONVOCATORIA DE CURSO**  
**JORNADA SOBRE CAMPAÑA DE RENTA 2024**

**Dirigido a:** Colegiados de Andalucía y personal de gestorías

**Modalidad:** Presencial y Grabación de Vídeo

**PROGRAMA DEL CURSO**

**PONENTE:** PEDRO RUIZ VERGARA  
Experto en fiscalidad

**03/04/2025 | 16:30h**

**- Precio:**  
• Gratuito para colegiados de Andalucía.  
• Otros colectivos: 60 euros, a ingresar en la cuenta ES19 2103 2030 4200 3000 7910.

Sede del Colegio (c/ Babel número 5)

**CONVOCATORIA JORNADA FORMATIVA**  
**REGLAMENTO DE REQUISITOS DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE FACTURACIÓN. VERIFACTU**

**Dirigido a:** Colegiados de Andalucía y personal de gestorías

**Modalidad:** Presencial y Grabación de Vídeo

**Descripción de la Jornada**

El Reglamento VERIFACTU establece los requisitos que deben cumplir los sistemas informáticos de facturación para garantizar la integridad, conservación, accesibilidad, legibilidad, trazabilidad e inalterabilidad de los registros de facturación. Además, regula la capacidad de estos sistemas para remitir los registros de forma automatizada a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).

Una sesión imprescindible para entender cómo cumplir con esta normativa y adaptarse a los nuevos requisitos legales.

**PONENTE:** ANTONIO RAMÓN EXPÓSITO IBAÑEZ  
Jefe de Equipo de Inspección de la Dependencia Regional de la Inspección de Andalucía en la sede de Málaga

**24/04/2025 | 16:30h**

En colaboración con: **esesa**

Instalaciones de ESESA - Avenida de Sor Teresa Prat, 15 Edif. Tabacalera, Módulo E-0, 29003 Málaga

**INSCRÍBETE**

**CONVOCATORIA DE CURSO**  
**LIQUIDACIÓN TRIBUTARIA Y LEY DE TRIBUTOS CEDIDOS DE ANDALUCÍA**

**Dirigido a:** Colegiados de Andalucía y personal de gestorías

**Modalidad:** Presencial y Grabación de Vídeo

**PROGRAMA DEL CURSO**

**Sesión 1**

- Tema: Esquema de la liquidación tributaria
- Descripción: Se realizará un análisis detallado del proceso de liquidación, poniendo énfasis en los aspectos más relevantes y conflictivos que pueden generar mayor interés entre los asistentes
- Espacio para preguntas y dudas

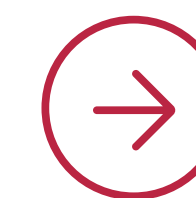
**PONENTE:** DIEGO DOMÍNGUEZ PORRAS  
Amplia trayectoria en el ámbito tributario, desempeñando su labor en la Agencia Tributaria de Andalucía desde 2010 y en su actual puesto desde 2017.

**SESIÓN 1 | 4/03/2025 | 16:00h**

Sede del Colegio (c/ Babel número 5)

**INSCRÍBETE**

# Jornadas, Sesiones y Actividades Formativas 2025



**ENE 08** | TRIBUTACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS DE FUENTES EXTRANJERAS PARA RESIDENTES Y NO RESIDENTES

RÉGIMEN ESPECIAL DE MOVILIDAD INTERNACIONAL | **ENE 31**

**FEB 12** | SESIÓN 1: SERVICIOS Y PLATAFORMAS. CONCEPTOS BÁSICOS. CUSTODIA DE DOCUMENTACIÓN

SESIÓN 2: TRAMITACIÓN EN LAS PLATAFORMAS. PROTOCOLOS DE TRAMITACIÓN (GEST. DOCUMENTAL) | **FEB 13**

**MAR 04** | SESIÓN 1: IMPUESTO DE SUCESIONES Y DONACIONES. INICIACIÓN AL IMPUESTO. ESTRUCTURA Y LIQUIDACIÓN

SESIÓN 2: IMPUESTO DE SUCESIONES Y DONACIONES. ACTUALIZACIÓN DEL IMPUESTO DE SUCESIONES Y DONACIONES. EXCENCIONES Y REDUCCIONES EN NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA | **MAR 11**

JORNADA DE RENTA 2024 | **ABR 03**

**ABR 24** | REGLAMENTO DE REQUISITOS DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE FACTURACIÓN. VERI\*FACTU

FORMACIÓN SIGA - NACIONALIDADES | **JUN 17**

**JUL 08** | CURSO DE EXTRANJERÍA: NUEVO REGLAMENTO

TALLER EURO POR EL BANCO DE ESPAÑA (SUCURSAL MÁLAGA) | **JUL 11**

**JUL 24** | ESTRATEGIA COMERCIAL & INTELIGENCIA ARTIFICIAL



# Jornadas, Sesiones y Actividades Formativas 2025



**OCT 01** | CÓDIGO DEONTOLÓGICO Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

DECLARACIONES CENSALES EN EL ÁMBITO DE LA AEAT. MODELOS 036/037 | **OCT 06**

**NOV 20** | CÓDIGO DEONTOLÓGICO Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL (GA MELILLA)

SISTEMA INFORMÁTICO DE FACTURACIÓN ADAPTADO A VERI\*FACTU | **NOV 25**

**NOV 27** | CLAVES DEL IVA EN OPERACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Las formaciones que hemos divulgado de otros Colegios de Andalucía fueron:

**FEB 18** | SISTEMA ESPECIAL AGRARIO

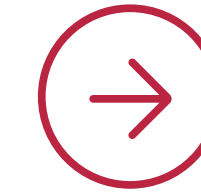
NOVEDADES TRIBUTARIAS 2025 Y FACTURA ELECTRONICA 25/02/2025 | **FEB 25**

**MAR 18** | LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SU IMPACTO EN LOS DESPACHOS PROFESIONALES

JORNADA SOBRE CUMPLIMIENTO NORMATIVO PARA EMPRESAS, PYMES Y AUTÓNOMOS | **MAR 18**



# Jornadas, Sesiones y Actividades Formativas 2025



<b>ABR 30</b>	JORNADA FORMATIVA NOVEDADES DE RENTA 2024			SEMINARIO: IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES 2024 Y NUEVO SISTEMA VERIFACTU	<b>JUN 24</b>
	RESOLUCION DE DUDAS SOBRE LA CAMPAÑA DE RENTA 2024	<b>MAY 15</b>		¿QUIERES TRANSFORMAR TU FORMA DE VENDER CON IA?	
<b>MAY 23</b>	"CÓMO AFRONTAR UNA INSPECCIÓN DE TRABAJO"			MI DNI	<b>SEP 23</b>
	NOVEDADES DEL REGLAMENTO DE EXTRANJERÍA RD 1155/2024	<b>MAY 23</b>		FORMACIÓN ONLINE EN MATERIA DE EXTRANJERIA: NUEVO REGLAMENTO DE EXTRANJERÍA.	
<b>MAY 28</b>	REAL DECRETO 1155/2024. NOVEDADES EN EXTRANJERÍA 28 Y 29/05/2025			SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN: IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES Y NUEVO SISTEMA VERIFACTU	<b>NOV 06</b>
	FORMACION ONLINE SOBRE LAS NOVEDADES EN EL IMPUESTO DE SOCIEDADES	<b>JUN 12</b>		DISCAPACIDAD Y ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE APOYO: LA CAPACIDAD DEL MENOR DE EDAD. REPRESENTACIÓN	

07

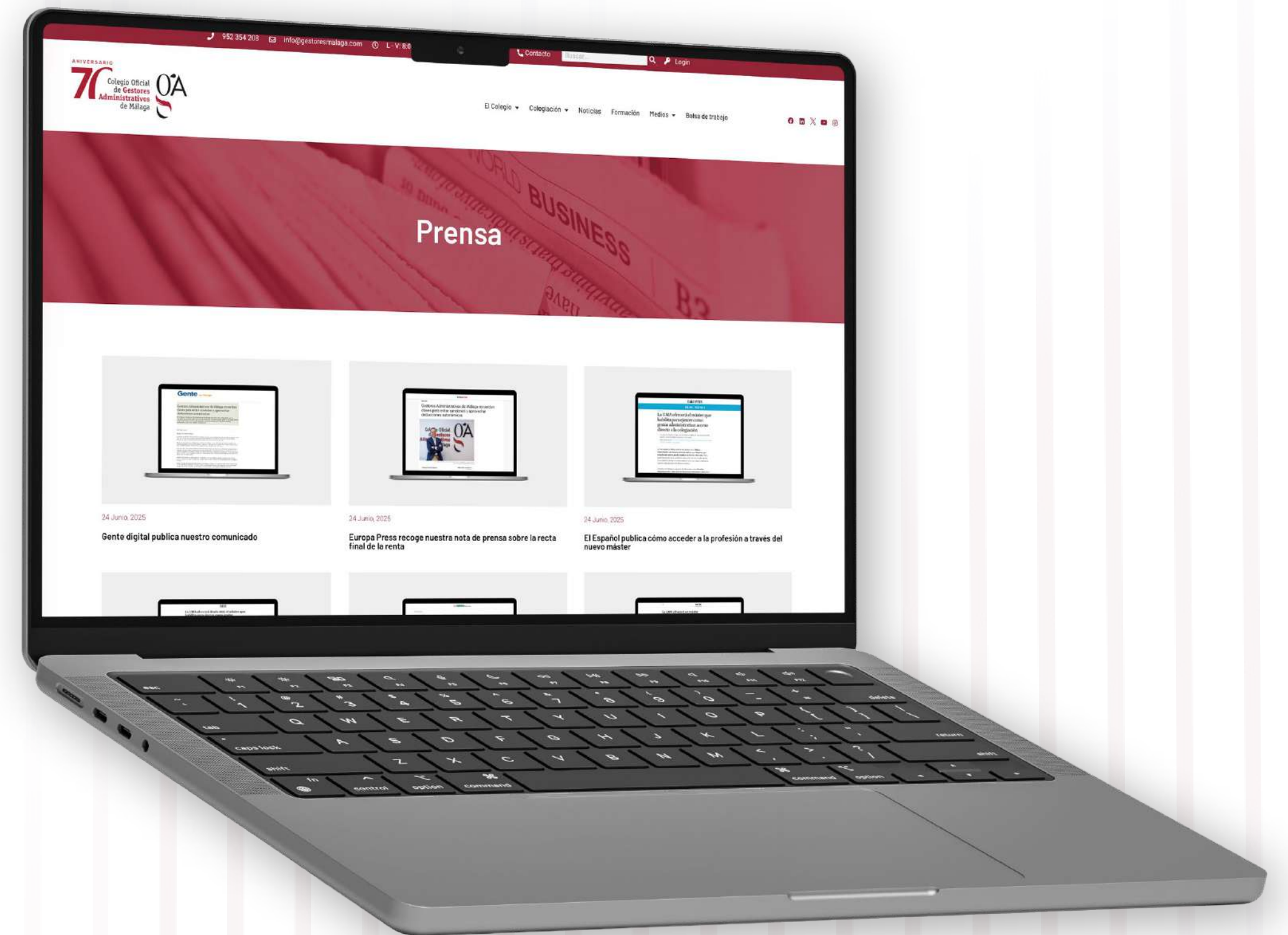
Comunicación

# Departamento de Comunicación

Durante el ejercicio 2025, el Departamento de Comunicación ha continuado desarrollando su labor de forma estratégica, reforzando la presencia del Colegio tanto a nivel interno como externo y contribuyendo de manera decisiva a su posicionamiento como entidad de referencia en la tramitación ante las administraciones públicas.

A lo largo del año se ha trabajado de manera coordinada en áreas clave como las relaciones con los medios de comunicación, las relaciones institucionales, la comunicación interna con los colegiados, la gestión de redes sociales y la organización de eventos, así como en el impulso de acciones de responsabilidad social corporativa (RSC), que refuerzan el compromiso del Colegio con la sociedad.

Estas actuaciones, integradas en un plan de comunicación global, han permitido avanzar hacia un modelo más sólido, coherente y eficaz, en el que se prioriza la calidad del mensaje. Este enfoque ha contribuido a consolidar al Colegio como un referente institucional, fortaleciendo su imagen, mejorando la relación con los colegiados y aumentando su visibilidad y reconocimiento ante las administraciones públicas y la ciudadanía.



# Comunicación Externa

La comunicación externa constituye una actividad fundamental para el Colegio, al ser el principal canal para dar a conocer sus acciones, reforzar su imagen institucional y posicionar a los gestores administrativos como referentes en su ámbito profesional.

## Relación con los Medios y Presencia Pública

Durante 2025, se ha mantenido una relación fluida y proactiva con los medios de comunicación, con más de cincuenta apariciones en prensa local, radio y televisión, atendiendo con rapidez y profesionalidad todas las entrevistas solicitadas.

Destacan especialmente la campaña de la Renta, en la que el presidente, Daniel Quijada, participó activamente, ofreciendo consejos para los ciudadanos, así como la cobertura de los principales eventos del Colegio.

## Posicionamiento Institucional

Asimismo, la colaboración con los medios ha permitido dar visibilidad a iniciativas de gran relevancia para la profesión como ha sido la puesta en marcha del Máster de Gestoría Administrativa, impulsado en colaboración con las universidades de Málaga y Jaén.

Gracias a esta estrategia de comunicación externa, el Colegio no solo logra que sus eventos y acciones sean ampliamente reconocidos, sino que también se posiciona como voz autorizada en temas de interés para los gestores administrativos, fortaleciendo su prestigio y su presencia institucional.

# Comunicación Externa

Durante 2025, el Departamento de Comunicación ha continuado fortaleciendo las relaciones con los medios de comunicación locales, consolidando una presencia orgánica y fluida tanto en Málaga capital como en otros municipios de la provincia. El Colegio ha mantenido un contacto constante con periodistas y medios locales, ajustándose a la actualidad y a las preocupaciones más relevantes de la sociedad malagueña, reforzando así su papel como referente informativo en la provincia.

La actividad del Colegio fue recogida por medios de comunicación de referencia como **La Opinión de Málaga** y **Diario Sur**, que informaron sobre las novedades de la campaña de la Renta y las recomendaciones trasladadas por los gestores administrativos. Estas publicaciones reforzaron la presencia del Colegio en la prensa regional y consolidaron su papel como fuente autorizada en materia fiscal y tributaria para la ciudadanía y los profesionales del sector.

**SUR**



**La Opinión** DE MÁLAGA



# Comunicación Externa



La presencia del Colegio en los medios de comunicación también se vio reflejada en publicaciones como Onda Cero y Cadena SER, que difundió información sobre las principales dudas y novedades de la campaña de la Renta, así como sobre la creación del Máster Universitario en Gestoría Administrativa, que permitirá el acceso directo a la colegiación. Estas apariciones en prensa contribuyeron a ampliar el alcance de las iniciativas del Colegio y a fortalecer su proyección como institución de referencia en el ámbito fiscal y formativo.



# Comunicación Externa



Por último, en medios de comunicación de ámbito local y regional, como **Melilla Hoy** y **COPE Melilla**, informaron sobre la reunión del presidente del Colegio con la delegada del Gobierno en Melilla y sobre la organización de acciones formativas dirigidas a los colegiados en materia de deontología profesional y tramitación administrativa. Estas informaciones pusieron de relieve la labor del Colegio en el fortalecimiento de la cooperación institucional y en la mejora continua de la capacitación profesional del colectivo.



# Comunicación interna →

## Café en el Colegio

El Plan de Comunicación 2025 ha seguido una clara continuidad con respecto al anterior, que nos permitió llevar a cabo con éxito numerosas acciones, pero hemos sido implementado nuevas líneas de trabajo para fomentar aún más la comunicación tanto interna como externa.

Café en el Colegio ha sido una de ellas. El propósito ha sido sobre temas relevantes del Colegio, la profesión, compartir inquietudes y escuchar sugerencias, sin las formalidades o el protocolo que suele acompañar a los eventos oficiales. ¡Ha sido una excelente oportunidad para conocernos mejor!





## Comunicación interna

### WhatsApp Business

Durante 2025, el uso de WhatsApp Business se ha consolidado como una herramienta clave para fortalecer la comunicación interna con los colegiados. Este canal se ha convertido en un medio ágil, directo y eficaz para informar de las cuestiones más relevantes del Colegio, reforzando la cercanía y la fluidez en la relación con el colectivo.

A través de WhatsApp Business se han difundido convocatorias, recordatorios de formaciones y actos institucionales, así como contenidos de interés como noticias, publicaciones en redes sociales, fotografías y vídeos de las actividades desarrolladas. Asimismo, ha permitido resolver dudas de los colegiados de manera rápida y cercana, mejorando la atención y el acompañamiento diario.

Este canal se ha consolidado, por tanto, como una herramienta fundamental dentro de la estrategia de comunicación interna, contribuyendo a una mayor participación, a una mejor información de los colegiados y al fortalecimiento del vínculo entre el Colegio y sus miembros.

## Relaciones Institucionales 2025

El Departamento de Comunicación impulsa de manera activa las relaciones institucionales como una parte fundamental de su labor estratégica, consciente de la importancia que estas tienen para el posicionamiento y el reconocimiento del Colegio.



En este sentido, se trabaja de forma coordinada y constante en el mantenimiento de una relación fluida y directa con los responsables de comunicación de las distintas administraciones y entidades, favoreciendo una interlocución ágil, eficaz y basada en la colaboración.

Esta labor permite reforzar la presencia institucional del Colegio, mejorar la coordinación en acciones conjuntas y contribuir a una mayor visibilidad del papel de los gestores administrativos, fortaleciendo así su imagen y su papel como interlocutores cualificados ante las distintas instituciones.

El Colegio se ha convertido en una institución cada vez más abierta y acogedora. Prueba de ello las constantes visitas que hemos recibido a lo largo de 2025



**Visita de la consejera de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, Carolina España, a nuestro Colegio**



**Visita del Diputado Miguel Ángel Ruíz**





## Reunión Anual: Delegado de Turismo



## Visita de la Cofradía de Rescate





**Visita de los alumnos italianos al Colegio**



**Reunión Institucional con el Delegado Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Minas en Málaga, Antonio Jesús García Acedo**



**Reunión institucional con la Subdelegación del Gobierno en Málaga**



**Reunión Institucional con el Comisario de la Policía Nacional**





## Visita a la Delegada del Gobierno de Melilla



## Reunión con el Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla





**Reunión con el Delegado de Turismo Cultura y Deporte** 



**Reunión con la Jefa Actal del Tráfico de Melilla** 

## Firma de nuevos Convenios 2025



Durante el ejercicio 2025, el Departamento de Comunicación se ha encargado de dar visibilidad a los nuevos convenios firmados por el Colegio, garantizando su correcta difusión y puesta en valor. Para ello, se ha trabajado en la elaboración de notas de prensa, la divulgación de los acuerdos a través de los canales propios y redes sociales, así como en la realización de sesiones fotográficas vinculadas a cada firma.

Estas acciones han permitido no solo reforzar la imagen institucional del Colegio, sino también asegurar que los colegiados conozcan y puedan aprovechar de manera efectiva las ventajas derivadas de cada uno de los convenios suscritos. La comunicación de estos acuerdos se ha planteado de forma estratégica, alineada con los objetivos del Colegio y orientada a generar un mayor impacto y utilidad real para el colectivo.



## Nueva alianza con Cánovas Fundación





## Nueva alianza con Cánovas Fundación

## Firma Convenio con Unicaja



## Firma Convenio con Esesa

# Eventos Institucionales



La organización de eventos constituye una de las líneas de actuación más relevantes del Colegio, al tratarse de espacios clave para reforzar la identidad institucional, fomentar el sentimiento de pertenencia y estrechar la relación con los colegiados y con las instituciones. Detrás de cada acto existe un importante trabajo de planificación, coordinación y cuidado del detalle, con el objetivo de garantizar su correcto desarrollo y transmitir una imagen profesional, coherente y alineada con los valores del Colegio.

Durante el año 2025 se han celebrado varios eventos de especial relevancia, entre los que destacan:



**MAYO  
2025**

Acto de Jura de los Nuevos Colegiados

**OCTUBRE  
2025**

Celebración de San Cayetano

**DICIEMBRE  
2025**

Tradicional Copa de Navidad

**DICIEMBRE  
2025**

Navidad en el Colegio

\* Citas ya consolidadas en el calendario institucional

MAYO  
2025



## Jura de los nuevos Colegiados

El acto de jura de nuevos colegiados se consolidó como uno de los eventos más relevantes del año, fruto de una planificación minuciosa y de un trabajo coordinado que comenzó semanas antes de su celebración. El éxito del acto no fue fruto de la improvisación, sino del cuidado de cada detalle para garantizar un desarrollo acorde con la importancia institucional del momento.

### Entre las principales líneas de trabajo desarrolladas destacan:

- Planificación integral del evento, buscando un equilibrio entre la solemnidad que requiere el acto y un tono cercano y acogedor, desde la elaboración del guion hasta la selección de los distintos elementos organizativos.
- Cobertura visual profesional, con reportaje fotográfico completo y realización de vídeo corporativo, acompañado de piezas audiovisuales adaptadas específicamente para su difusión en redes sociales.
- Estrategia de difusión y relación con medios, que incluyó la cobertura por parte de la televisión local PTV , ampliando el alcance del evento más allá de los asistentes presenciales.
- Comunicación emocional y segmentada en redes sociales, priorizando una narrativa cercana que conectara con los nuevos colegiados y reforzara el posicionamiento institucional del Colegio.

Este enfoque integral permitió proyectar una imagen sólida, moderna y coherente del Colegio, reforzando el valor del acto de jura como uno de los hitos más importantes del calendario anual.

OCTUBRE  
2025

# Celebración de San Cayetano



La Gala de San Cayetano 2025 se celebró el 25 de octubre en la Casa Diocesana de Málaga, reuniendo a más de 300 gestores administrativos en la edición más multitudinaria de los últimos años. Este evento batió récord de asistencia, consolidándose como el gran encuentro anual de la profesión en Málaga y reflejando el creciente sentimiento de pertenencia al Colegio.

La organización de un acto de estas características supone un trabajo meticuloso y coordinado siempre con getjrencia, que abarca desde la conceptualización hasta la ejecución final:

Diseño y planificación: definición del concepto del evento, elaboración del guion y coordinación de los distintos espacios y actividades para garantizar un desarrollo fluido y memorable.

Producción y logística: coordinación de proveedores, montaje del escenario, decoración y sonido, cuidando cada detalle para ofrecer una experiencia profesional y acogedora.

Colaboradores: reuniones con presentador y músico para un apuesta en escena perfecta.

Cobertura visual y audiovisual: realización de fotografía profesional, grabación de vídeo corporativo y producción de contenidos específicos para redes sociales, asegurando una difusión efectiva y de calidad.

Difusión y comunicación: coordinación con medios y uso de los canales propios del Colegio para amplificar el alcance del evento, generando visibilidad institucional y reforzando la conexión con colegiados y colaboradores.

Gracias a esta planificación integral, la Gala de San Cayetano no solo se consolidó como un hito anual, sino que también fortaleció la imagen del Colegio, promovió el reconocimiento de la profesión y fomentó la cohesión y el orgullo entre los gestores administrativos.



DICIEMBRE  
2025



## Tradicional Copa de Navidad



El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga celebró su tradicional Copa de Navidad 2025 en el Hotel Larios, un encuentro que ya forma parte de la identidad de la institución y que volvió a reunir a representantes de todas las administraciones públicas, colegios profesionales y a más de un centenar de colegiados.

El acto transcurrió en un ambiente de cercanía, respeto y afecto, reflejando el espíritu navideño que pone en valor la importancia de las personas que conforman nuestro colectivo. La Navidad nos recuerda que la verdadera fortaleza del Colegio reside en el compromiso, la dedicación y la unidad de quienes lo integran.

En torno a este acto se desplegó una estrategia completa de comunicación, con el objetivo de maximizar su impacto y prolongar su alcance más allá del propio evento:

- Sesión fotográfica profesional, destinada tanto a archivo institucional como a su posterior difusión en canales propios.
- Grabación de vídeo y elaboración de un reel propio, utilizado posteriormente para felicitar la Navidad a los colegiados a través de redes sociales y canales digitales.
- Producción de un reel en colaboración con Diario SUR, que obtuvo una excelente acogida, con un alto número de visualizaciones y una notable interacción, contribuyendo a reforzar la visibilidad externa del Colegio.

Todas estas acciones permiten no solo dar cobertura al evento, sino también multiplicar su impacto comunicativo, reforzando la imagen del Colegio como una institución activa, cercana y con una clara vocación de servicio a sus colegiados.

DICIEMBRE  
2025



## Navidad en el Colegio



El 22 de diciembre, el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga celebró una de las jornadas más entrañables del año con motivo de la Navidad, una cita ya consolidada que combina tradición, convivencia y cercanía con las familias del Colegio. Durante la jornada tuvo lugar la entrega de premios del Concurso de Dibujos Navideños, en la que los más pequeños fueron los verdaderos protagonistas. El encuentro permitió, además, abrir el Colegio a las familias, acercando la institución a su entorno más cercano y reforzando el sentimiento de comunidad.



# Reforzamos las RRSS

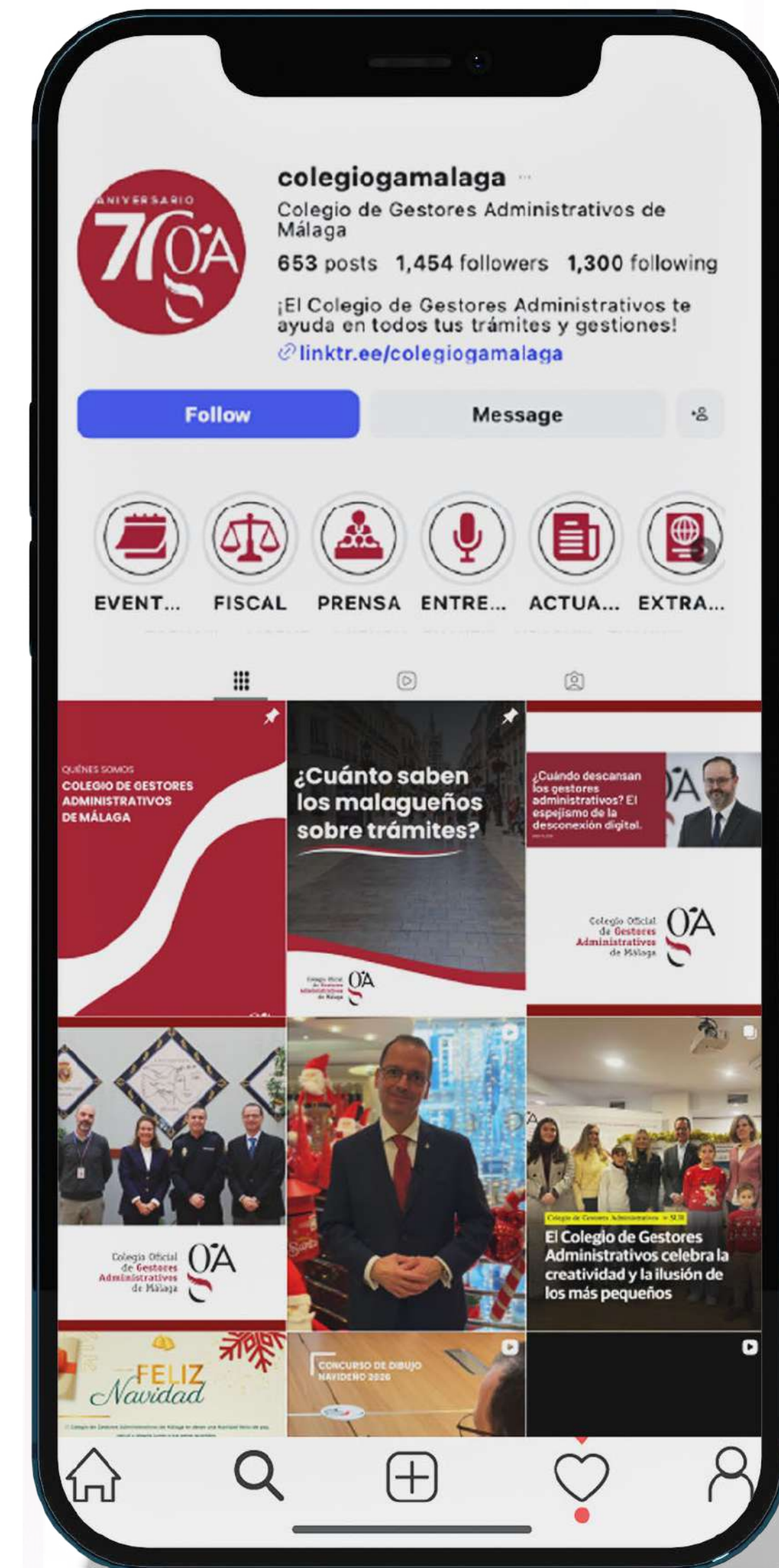


En un año especialmente intenso en cuanto a actividad institucional y eventos, se ha llevado a cabo una renovación y fortalecimiento de las redes sociales del Colegio, apostando por una generación de contenidos de mayor calidad, más visuales y alineados con la identidad de la institución.

Este impulso ha sido posible gracias a la producción continuada de contenidos audiovisuales, especialmente a través de:

- Reels realizados en colaboración con Diario SUR, que han permitido ampliar el alcance y la visibilidad del Colegio.
- Contenidos propios, que han reforzado la presencia digital y la cercanía con los colegiados.
- La combinación de ambos formatos ha permitido mejorar el impacto de las publicaciones, aumentar la interacción y proyectar una imagen más actual, dinámica y profesional del Colegio, consolidando las redes sociales como un canal estratégico dentro de la comunicación institucional.

Durante el año 2025 se han celebrado varios eventos de especial relevancia, entre los que destacan:

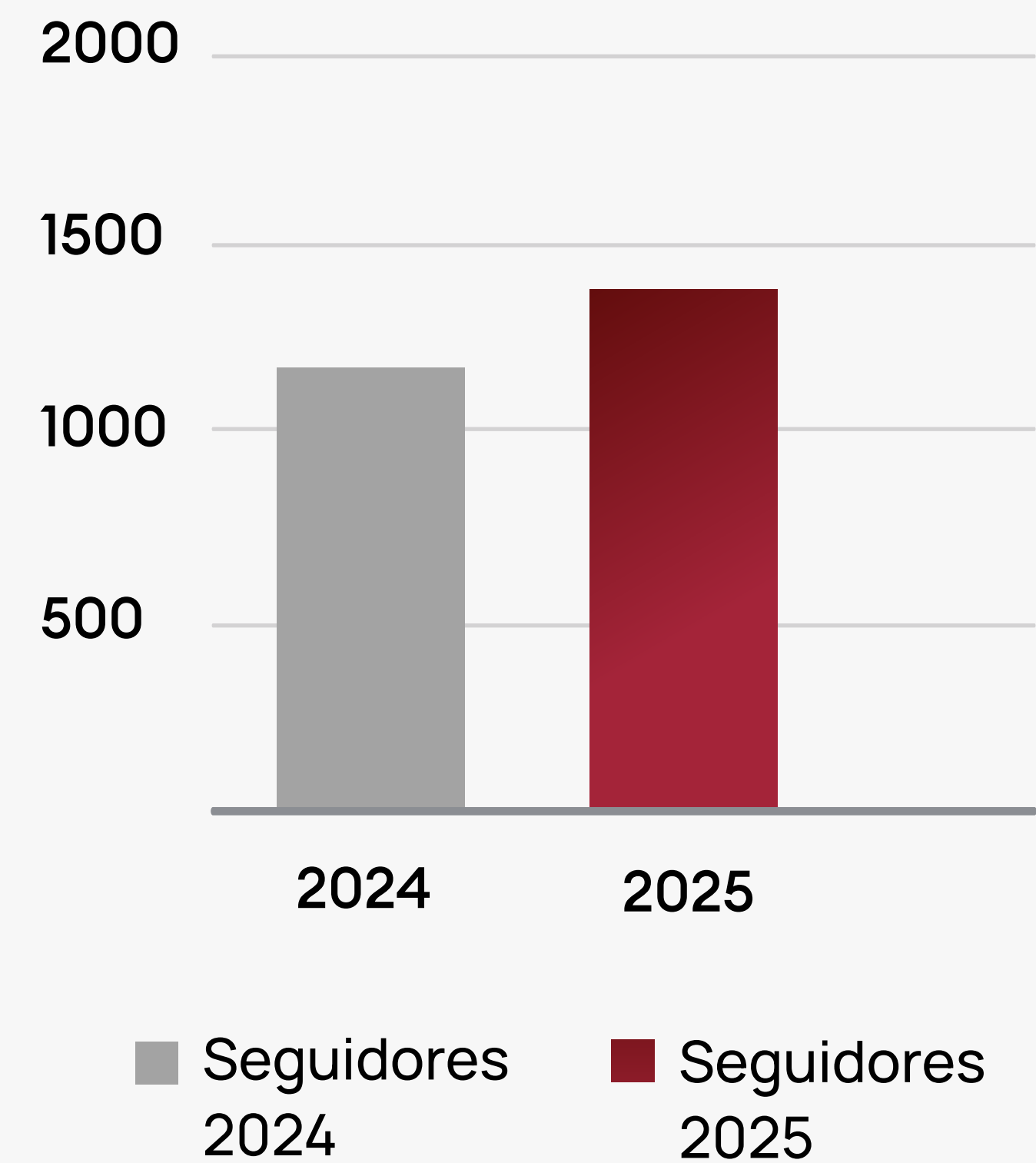


# Crecimiento en redes sociales 2025

Este año hemos seguido fortaleciendo nuestra comunidad digital.

- Empezamos el año con 1.100 seguidores y lo cerramos con 1.440, consolidando un crecimiento sostenido.
- Además, alcanzamos una media de 14.000 visualizaciones mensuales, ampliando nuestro alcance e impacto.

Seguimos apostando por una comunicación cercana, transparente y alineada con los valores del colegio.



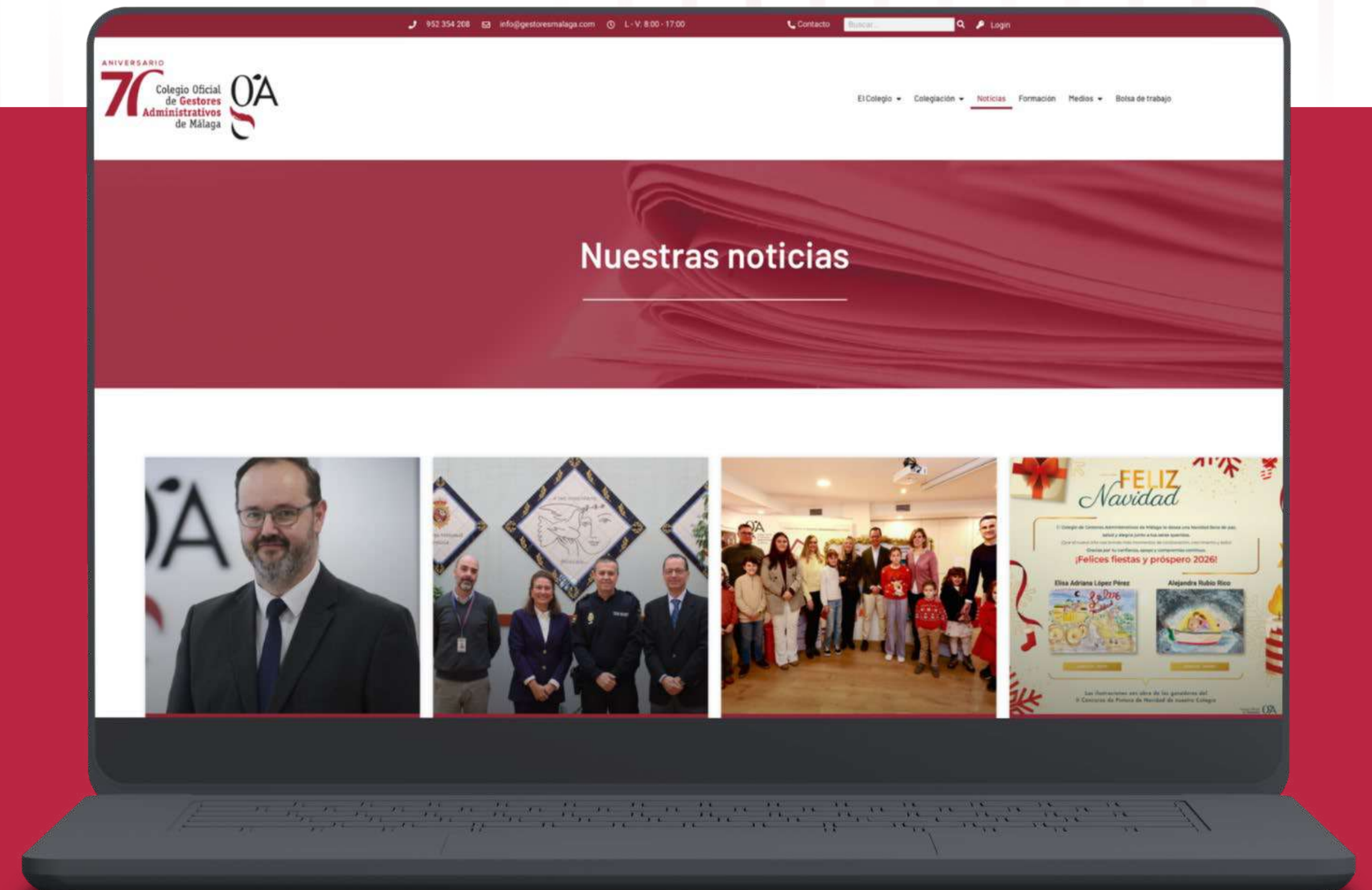
# Web corporativa

El Departamento de Comunicación del Colegio mantiene la web siempre actualizada, especialmente la sección de noticias, para que todos los colegiados estén al tanto de nuestras actividades, novedades y servicios. Además, se gestionan y renuevan regularmente las secciones de formación y aquellos apartados que resultan de interés para los Gestores Administrativos.

Cada evento organizado por el Colegio se refleja en la web con galerías completas, permitiendo que todos los colegiados puedan conocer de primera mano lo que acontece en nuestra institución.

Gracias a este trabajo, la web se consolida como nuestro mejor escaparate institucional y una herramienta de comunicación directa con los profesionales.

Este año, en concreto, hemos subido un total de 54 noticias a nuestro portal.



08

Secretaría

## CENSO COLEGIAL 2025

85%

Colegiados  
Ejercientes  
**259**

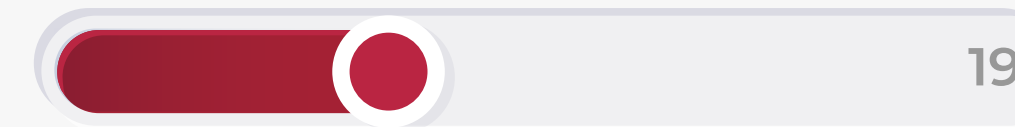
15%

Colegiados  
No Ejercientes  
**45**

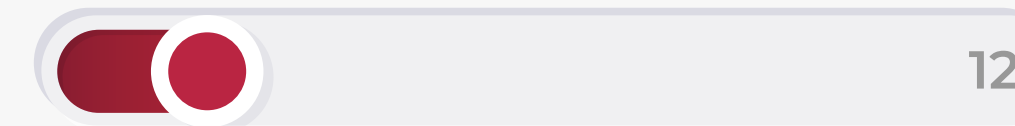
Total: **304**

## MOVIMIENTOS DEL CENSO

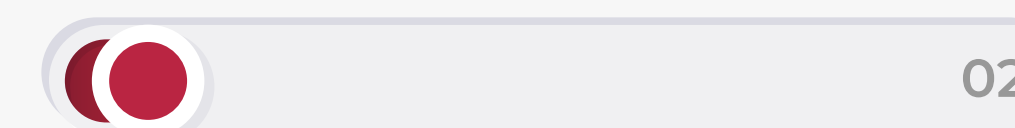
Altas Nuevas



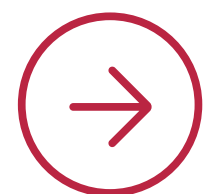
Bajas



Pase a No Ejercientes

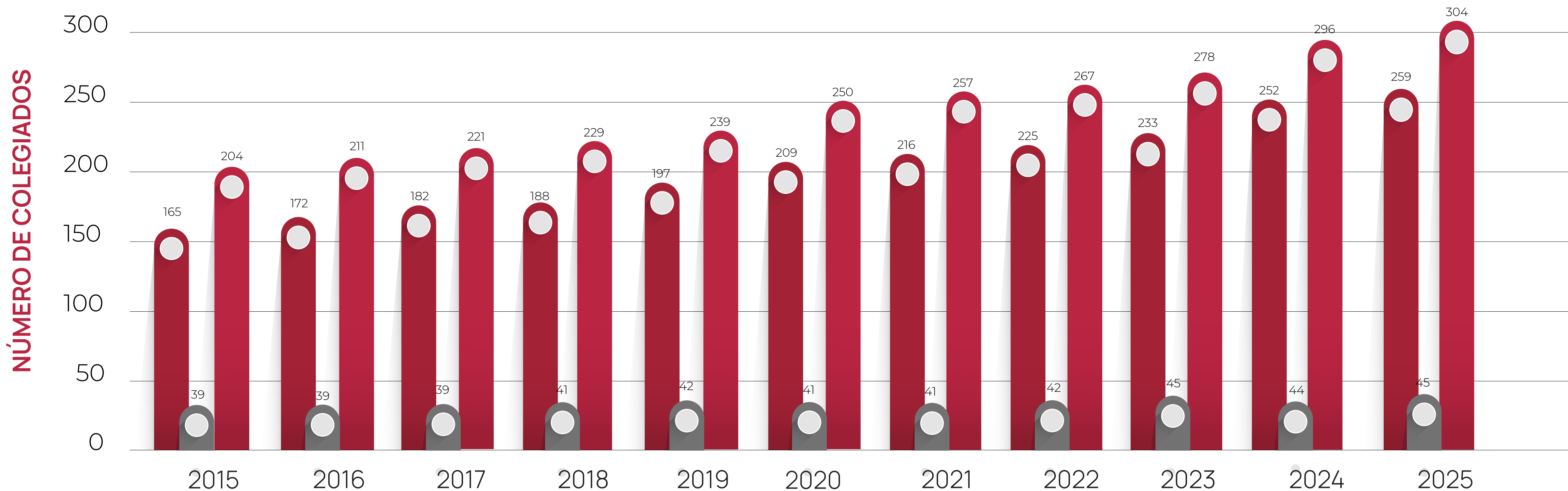


# Secretaría



El censo colegial a 31 de diciembre de 2025 asciende a 304 colegiados, de los que **259 son ejercientes frente a 45 no ejercientes**. La evolución de la colegiación se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Evolución de la Colegiación por años última década



# Secretaría

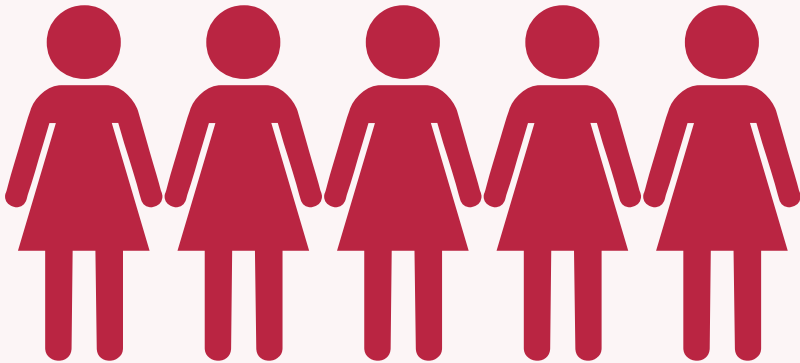


## HOMBRE

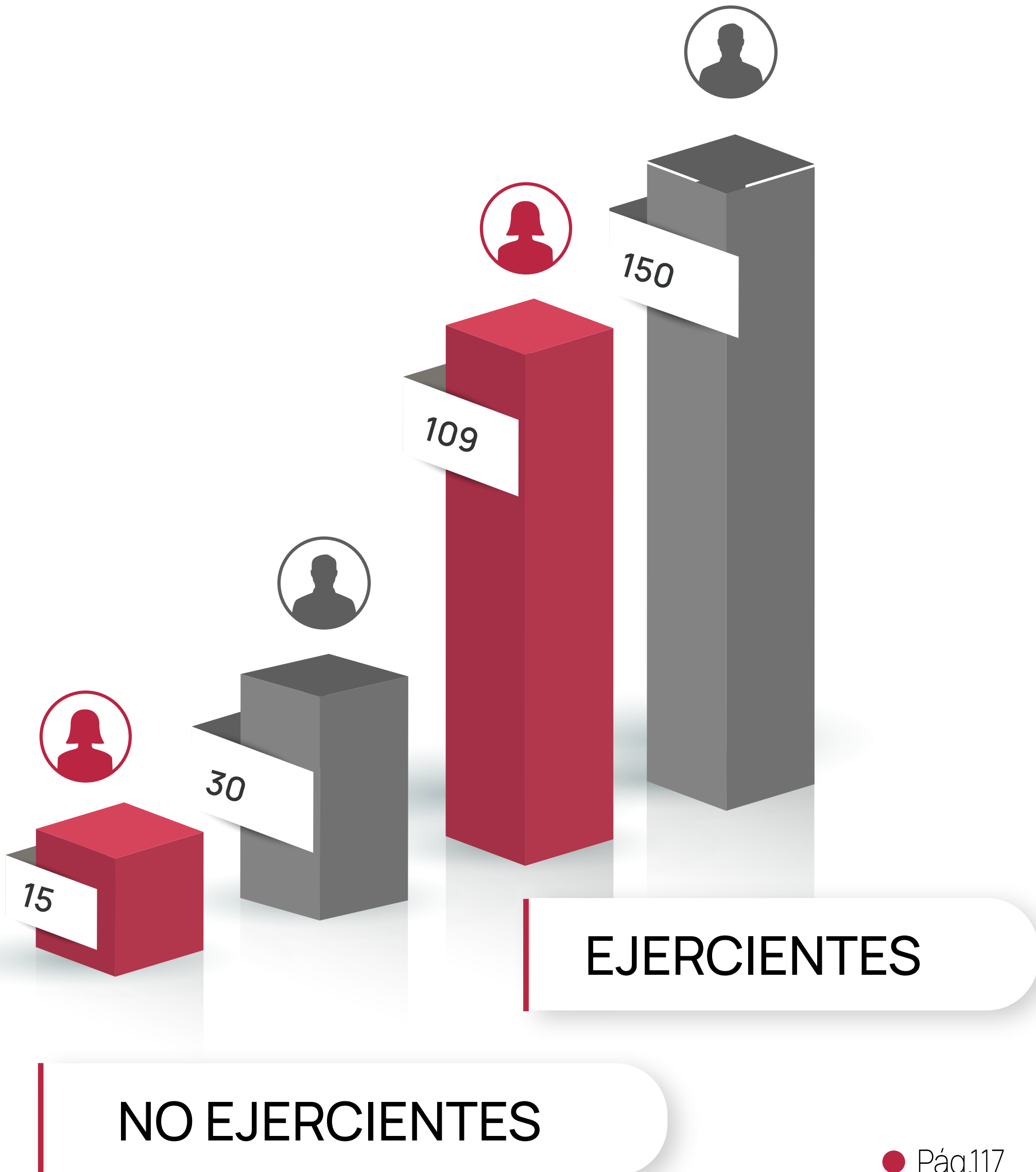


58%

## MUJER



42%

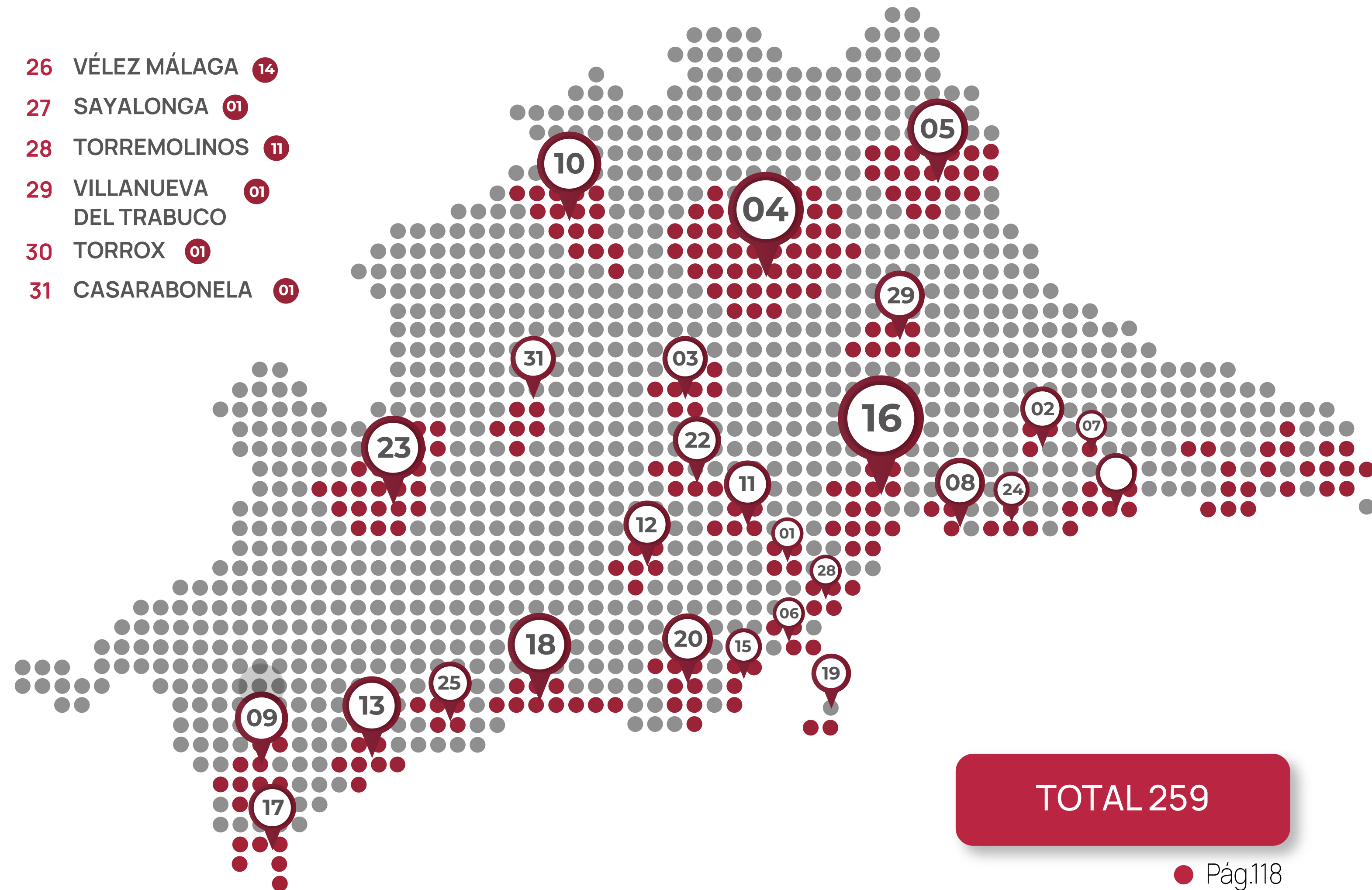


# Secretaría



- |    |                   |    |    |                        |    |    |                        |    |
|----|-------------------|----|----|------------------------|----|----|------------------------|----|
| 01 | ALHAURIN          | 03 | 16 | MÁLAGA                 | 93 | 26 | VÉLEZ MÁLAGA           | 14 |
| 02 | ALMARCHA          | 01 | 17 | MANILVA                | 02 | 27 | SAYALONGA              | 01 |
| 03 | ÁLORA             | 01 | 18 | MARBELLA               | 22 | 28 | TORREMOLINOS           | 11 |
| 04 | ANTEQUERA         | 04 | 19 | MELILLA                | 06 | 29 | VILLANUEVA DEL TRABUCO | 01 |
| 05 | ARCHIDONA         | 01 | 20 | MIJAS                  | 10 | 30 | TORROX                 | 01 |
| 06 | BENALMÁDENA       | 10 | 21 | NERJA                  | 04 | 31 | CASARABONELA           | 01 |
| 07 | BENAMOCARRA       | 01 | 22 | PIZARRA                | 02 |    |                        |    |
| 08 | LA CALA DEL MORAL | 04 | 23 | RONDA                  | 05 |    |                        |    |
| 09 | CASARES           | 01 | 24 | RINCÓN DE LA VICTORIA  | 02 |    |                        |    |
| 10 | CAMPILLOS         | 02 | 25 | SAN PEDRO DE ALCÁNTARA | 07 |    |                        |    |
| 11 | CARTAMA           | 03 |    |                        |    |    |                        |    |
| 12 | COÍN              | 05 |    |                        |    |    |                        |    |
| 13 | ESTEPONA          | 12 |    |                        |    |    |                        |    |
| 14 | FRIGILIANA        | 02 |    |                        |    |    |                        |    |
| 15 | FUENGIROLA        | 27 |    |                        |    |    |                        |    |

● Número de Gestores

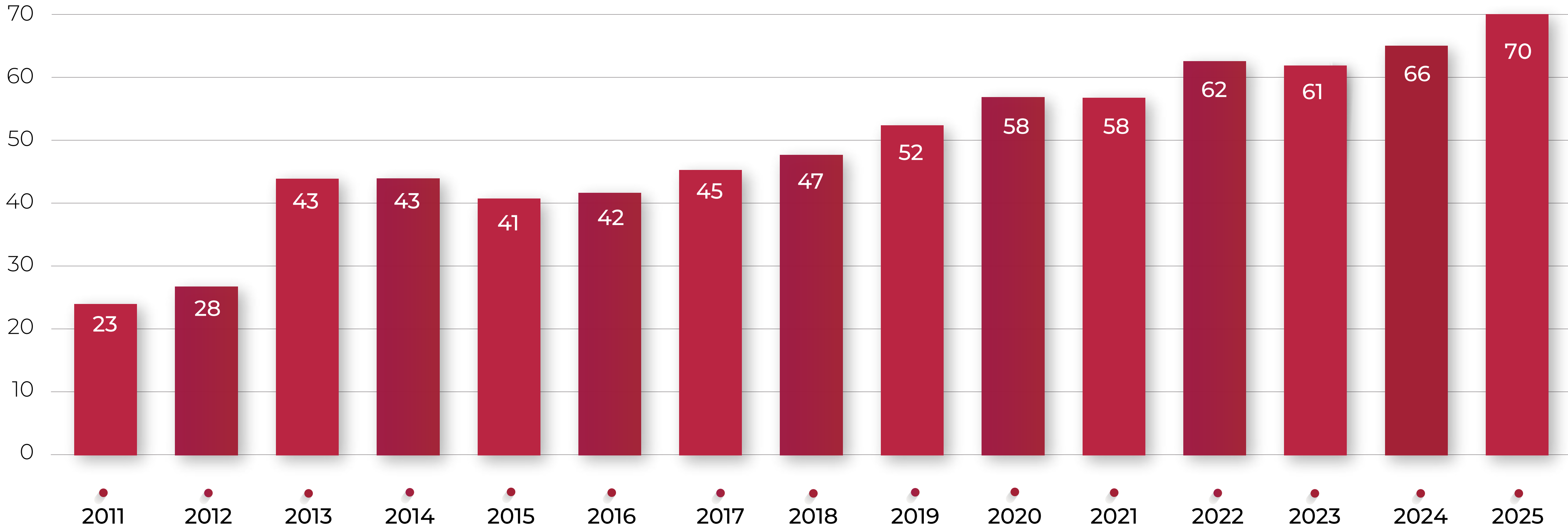


TOTAL 259

# Registro de sociedades



En el año 2025 tenemos registradas un total de **70 sociedades**, todas ellas adaptadas a la Ley 2/2007 de 15 de Marzo de Sociedades Profesionales.



# Registro de sociedades



En el año 2025 se han incorporado a nuestro registro colegial un total de una sociedad profesional:

## Total de Sociedades Profesionales pertenecientes al Registro de Sociedades



# Pruebas de acceso a la profesión 2025

La convocatoria para las pruebas de acceso a la profesión de Gestor Administrativo de 2025 fue publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el 31 de julio de 2025, mediante la Resolución de 7 de junio de 2025 de la Secretaría de Estado de Función Pública.

## Plazo de inscripción

Las solicitudes podían presentarse hasta el 1 de octubre de 2025.

## Requisitos académicos

Se requería estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:

Licenciatura en Derecho, Ciencias Económicas, Ciencias Empresariales o Ciencias Políticas.

Licenciaturas del ámbito de las Ciencias Económicas y Empresariales, del Derecho y de las Ciencias Políticas que sucedieron a las mencionadas anteriormente.

Máster Universitario adscrito a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y vinculado al ámbito de las licenciaturas requeridas.

## Fecha y lugar de las pruebas

Las pruebas se celebraron el 29 de noviembre de 2025 en Madrid, Palma de Mallorca y Las Palmas, según la distribución establecida en la convocatoria.

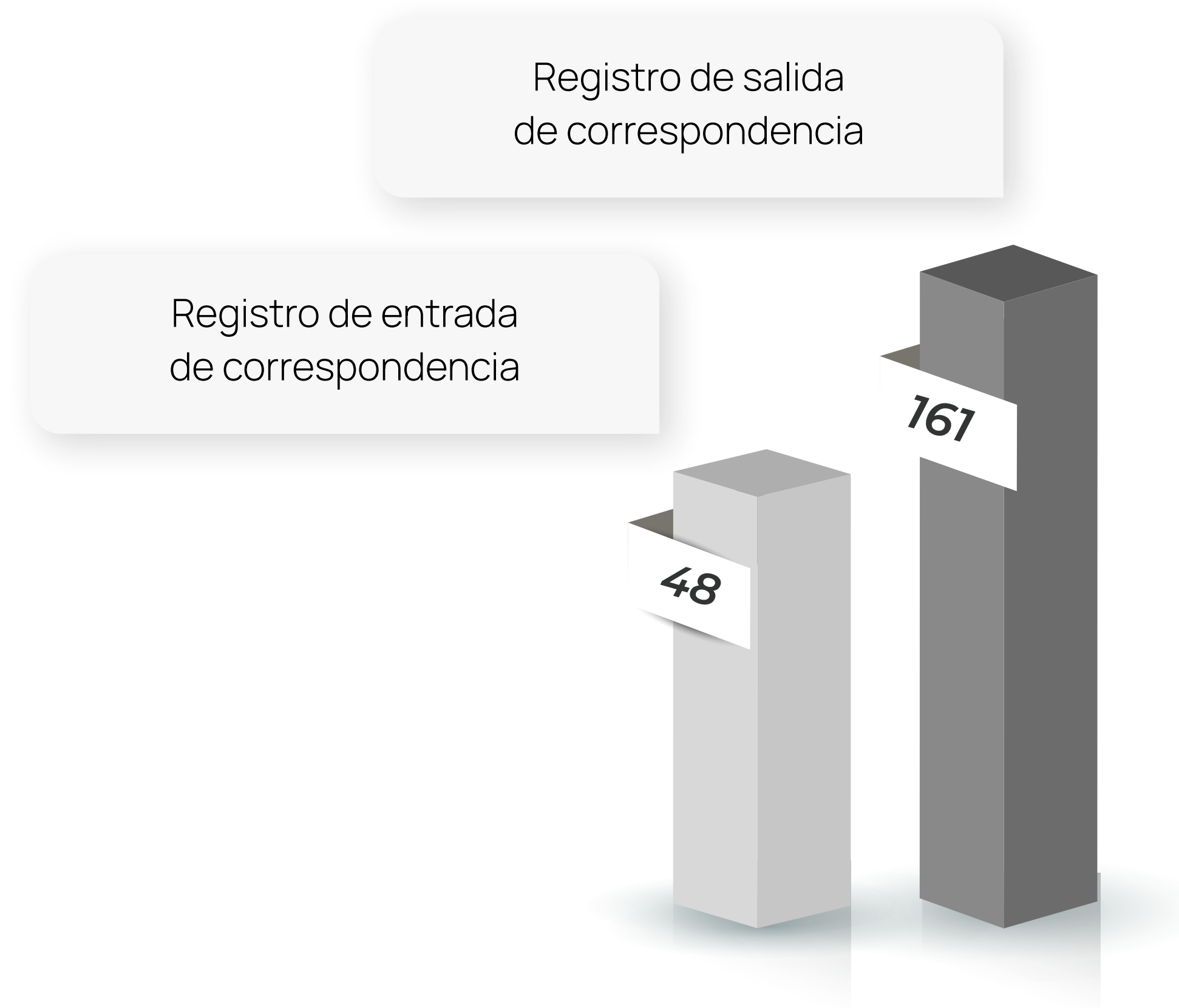
## Detalles principales de la convocatoria

### Lista de aptos a las pruebas de aptitud

El 3 de enero se publicó la Resolución de 26 de diciembre con la relación de aspirantes aptos en las pruebas de aptitud para el acceso a la profesión de Gestor Administrativo. En total aprobaron **52 nuevos gestores administrativos de los que 3 eran de la demarcación de Málaga.**

## Comunicación

Durante el año 2025 se han registrado las siguientes comunicaciones de entrada/salida de correspondencia; este registro se realiza en un formato digital quedando cada movimiento en el programa de gestión con la documentación correspondiente adjunta.



Este registro ya no es muy representativo ya que la mayoría de las comunicaciones actualmente se hacen por correo electrónico a:

[info@gestoresmalaga.com](mailto:info@gestoresmalaga.com)

[recepcion@gestoresmalaga.com](mailto:recepcion@gestoresmalaga.com)

[gerencia@gestoresmalaga.com](mailto:gerencia@gestoresmalaga.com)

# Seguros y Siniestralidad

El Colegio tiene suscritas las siguientes pólizas de seguros:

- Seguro del Despacho Colegial (Sede del Colegio)
- Seguro de Accidente a favor miembros de la Junta de Gobierno
- Seguro de Accidente de los empleados
- Seguro de Vida a favor de los colegiados
- Seguro del Directivos de Organizaciones sin ánimo de lucro
- Póliza de Cyberataque
- Seguro de Responsabilidad Civil a favor del Colegio y de los Colegiados

## Seguro de Responsabilidad Civil

La póliza la abona el Colegio sin que se repercuta el coste a los colegiados. La compañía de seguros es **CASER. GRUPO HELVETIA**.

**277,77 euros**

Prima neta por persona física

Prima neta por persona jurídica

**326,31 euros**

**Anual**

Duración de la póliza

Cobertura por siniestros

**750.000 euros**

**500,00 euros**

Franquicia general

Franquicia en materia fiscal, laboral y contable

**10% del importe reclamado con un mínimo de 500,00 euros y un máximo de 1.500,00 euros.**

**2.000.000,00 euros**

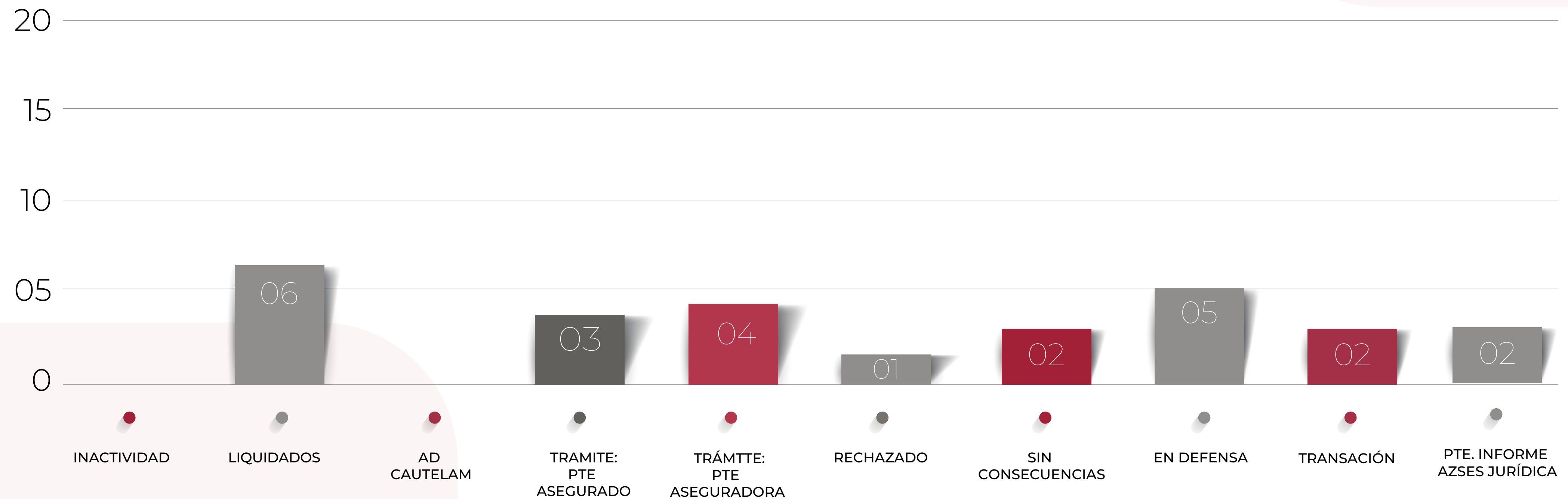
Límite por siniestro y periodo del seguro

El capital asegurado puede ser ampliado a voluntad del colegiado/asegurado.

# Seguros y Siniestralidad



## EXPEDIENTES DE SINIESTRO, PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD

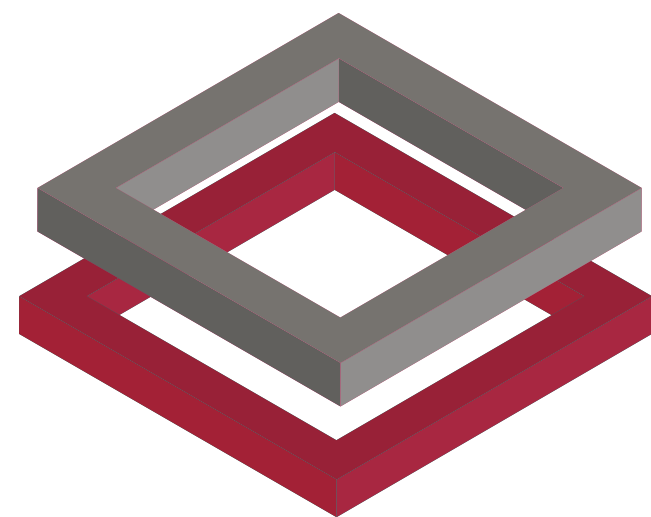


# Control Deontológico



La Ley de Colegios Profesionales en su artículo 12 (Ley 2/1974, en su redacción dada por la Ley 25/2009) obliga a los Colegios profesionales a tramitar y resolver cuantas quejas y reclamaciones se presenten por cualquier consumidor o usuario que contrate los servicios profesionales. Es por ello por lo que, el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga gestiona según el protocolo establecido cuantas reclamaciones se presentan, además de asesorar a cuantos ciudadanos se personan o consultan sobre tramitaciones profesionales con la administración.

En el año 2025 se han presentado en el Colegio, por usuarios y consumidores, un total de 2 expedientes de reclamaciones todas ellas dirigidas a Gestorías Administrativas.



**50%** SEGURIDAD SOCIAL

**50%** VEHÍCULO

Las áreas en las que se han puesto las reclamaciones son:

Vehículo



1

Seguridad Social



1

TOTAL 02

## Procedimientos informativos



**EXP INF 1/2025**

Se acuerda archivo del expediente

**EXP INF 2/2025**

Se acuerda archivo del expediente

# Recursos humanos



A 31/12/2025 la plantilla laboral del Colegio la comprendían:

**2**

Empleados pertenecientes al Grupo I Personal Titulado.

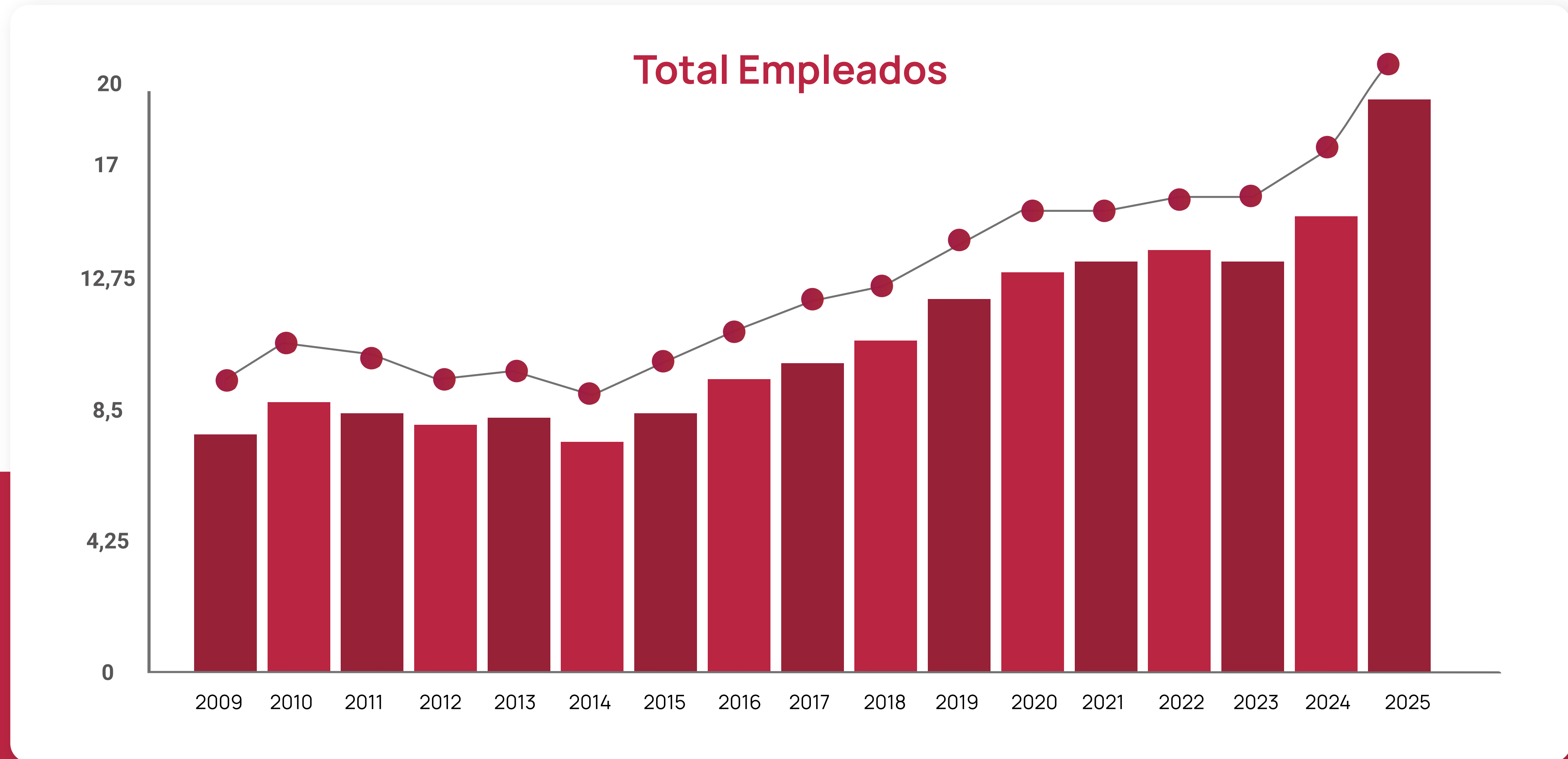
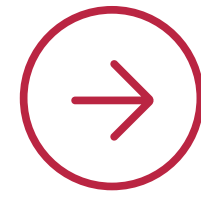
**20**

Empleados pertenecientes pertenecientes al Grupo II Personal de Administración.

El Colegio a treinta y uno de diciembre estaba compuesto por 22 empleados, donde 20 estaban con contrato indefinido de los que tres tienen con jornada reducida por cuidado de menor y el resto a jornada completa, y 2 empleado con contratación temporal por circunstancias de la producción debido al final de año y el alto volumen de expedientes.

2010	8,5	1,06	9,56
2011	9,21	0,2	9,41
2012	7,58	1,34	8,92
2013	7,4	1,49	8,89
2014	7,77	0,67	8,44
2015	8,5	1,04	9,54
2016	9,55	0,69	10,24
2017	10	0,67	10,67
2018	10,49	1,07	11,56
2019	10,35	3,37	13,72
2020	11,93	1,68	13,61
2021	12,64	1,52	14,16
2022	13,76	0,61	14,37
2023	13,88	0,27	14,15
2024	15,75	0,74	16,49
2025	19,55	0,66	20,21

# Recursos Humanos



# Organigrama

La estructura organizativa del Colegio.



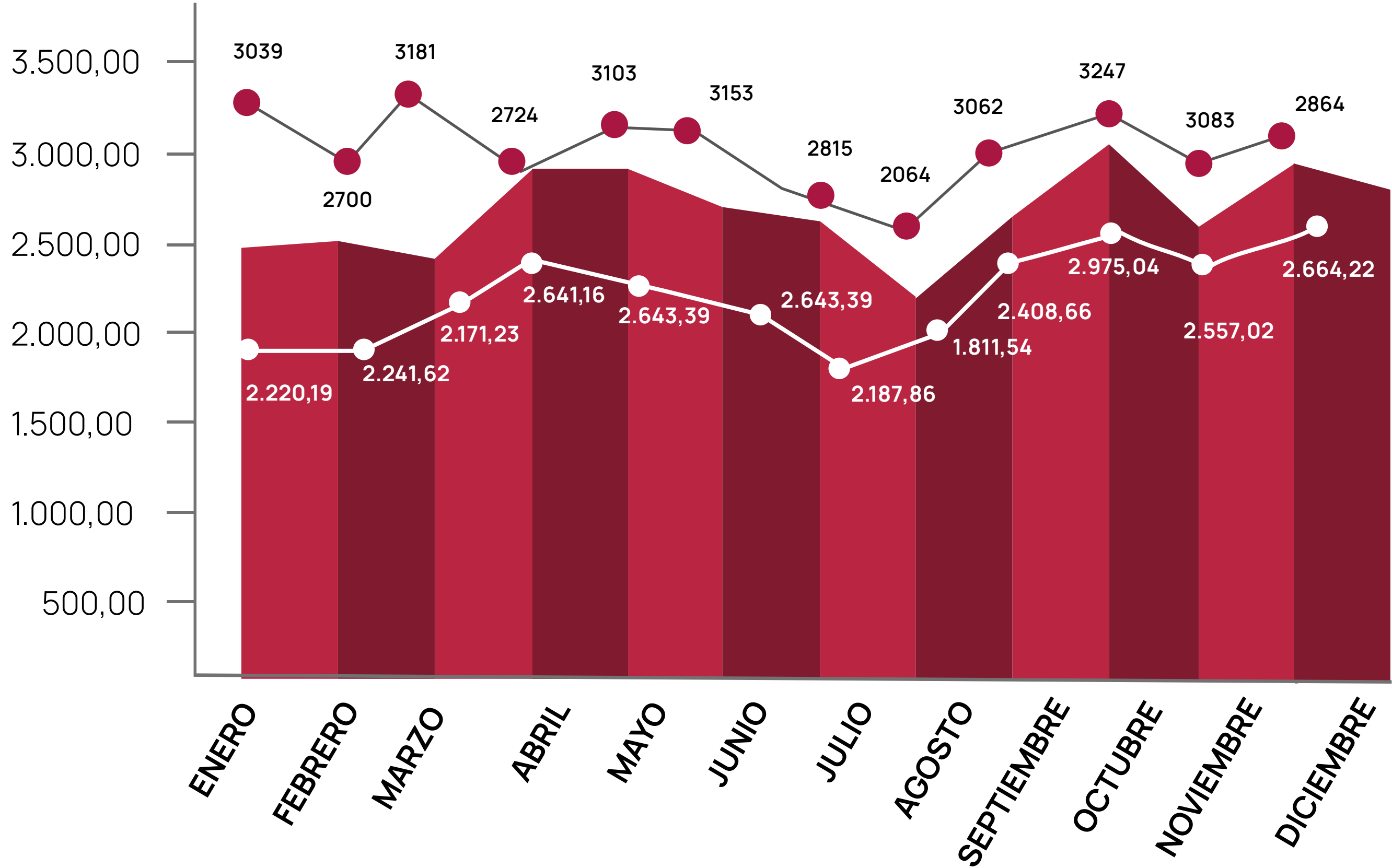
## JUNTA DE GOBIERNO



# Recursos Humanos



## Horas anuales



○ Total horas 2024      ● Total horas 2025

### HOMBRE



03

### MUJER



19

17

Indefinido  
Tiempo Completo

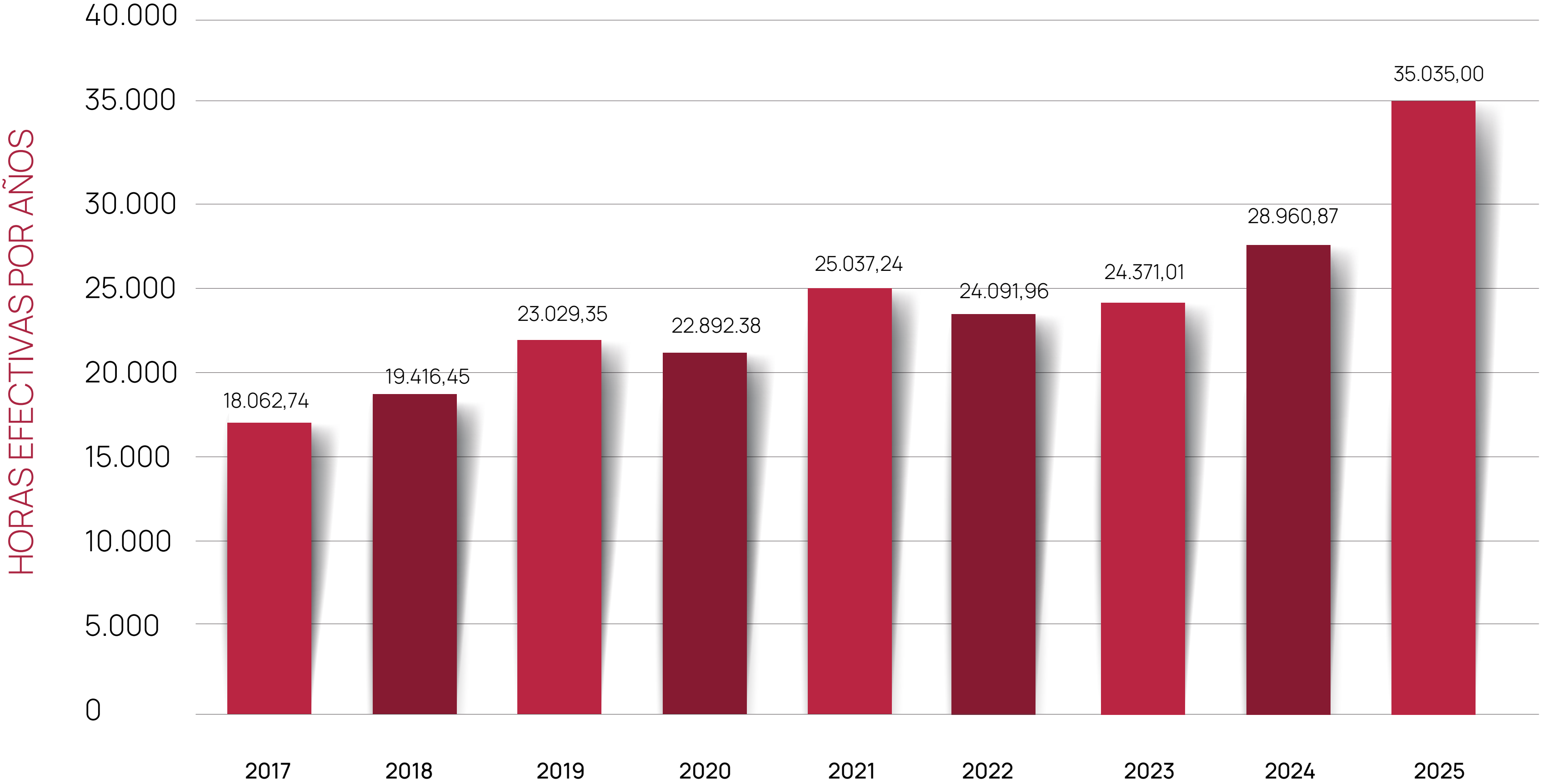
03

Indefinido  
Tiempo completo  
reducción jornada

02

Temporal a  
Tiempo completo

# Recursos Humanos



09

Tramitaciones

# Tramitaciones

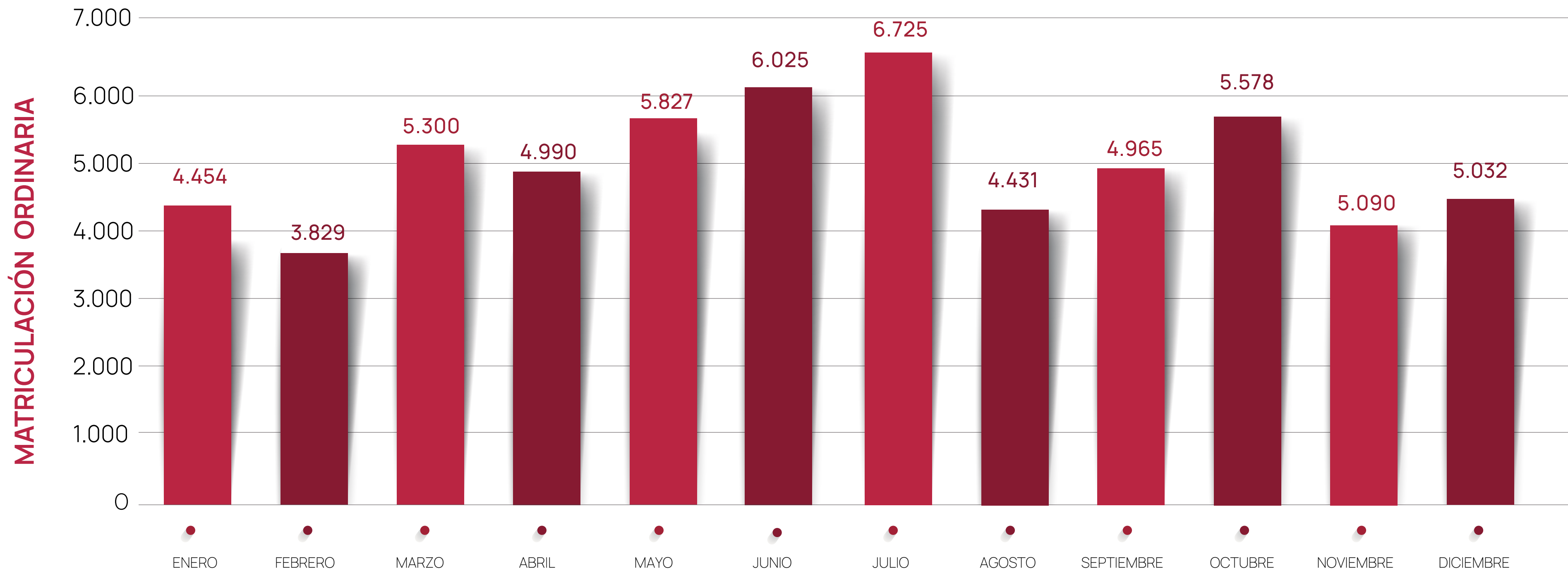
Durante el ejercicio 2025 las tramitaciones realizadas a través de los Servicios Centralizados del Colegio han sido las siguientes:

## Tramitaciones relacionadas con vehículos

	Matrículas Ordinarias	Matrículas Temporales	Cambios de Titularidad	Bajas	Rehabilit.	Informes	Duplic. PC	Cambios de Domicilio	Distintivos
ENERO	4.454	284	14.461	321	18	990	386	107	3.212
FEBRERO	3.829	270	11.779	184	6	978	319	73	2.586
MARZO	5.300	331	12.371	293	11	819	457	111	3.729
ABRIL	4.990	273	13.789	235	3	701	530	146	3.484
MAYO	5.827	337	13.446	246	12	834	367	162	3.812
JUNIO	6.025	273	10.901	261	20	852	528	113	3.720
JULIO	6.725	318	12.025	240	15	918	586	113	4.018
AGOSTO	4.431	248	13.613	193	11	600	360	72	2.972
SEPTIEMBRE	4.965	265	12.961	268	13	872	423	101	3.182
OCTUBRE	5.578	349	16.109	231	17	827	621	98	3.678
NOVIEMBRE	5.090	276	15.580	312	17	668	425	165	3.588
DICIEMBRE	5.032	311	11.461	463	12	732	254	1.501	3.612
TOTAL	62.246	3.535	158.496	3.247	155	9.791	5.256	2.762	41.593

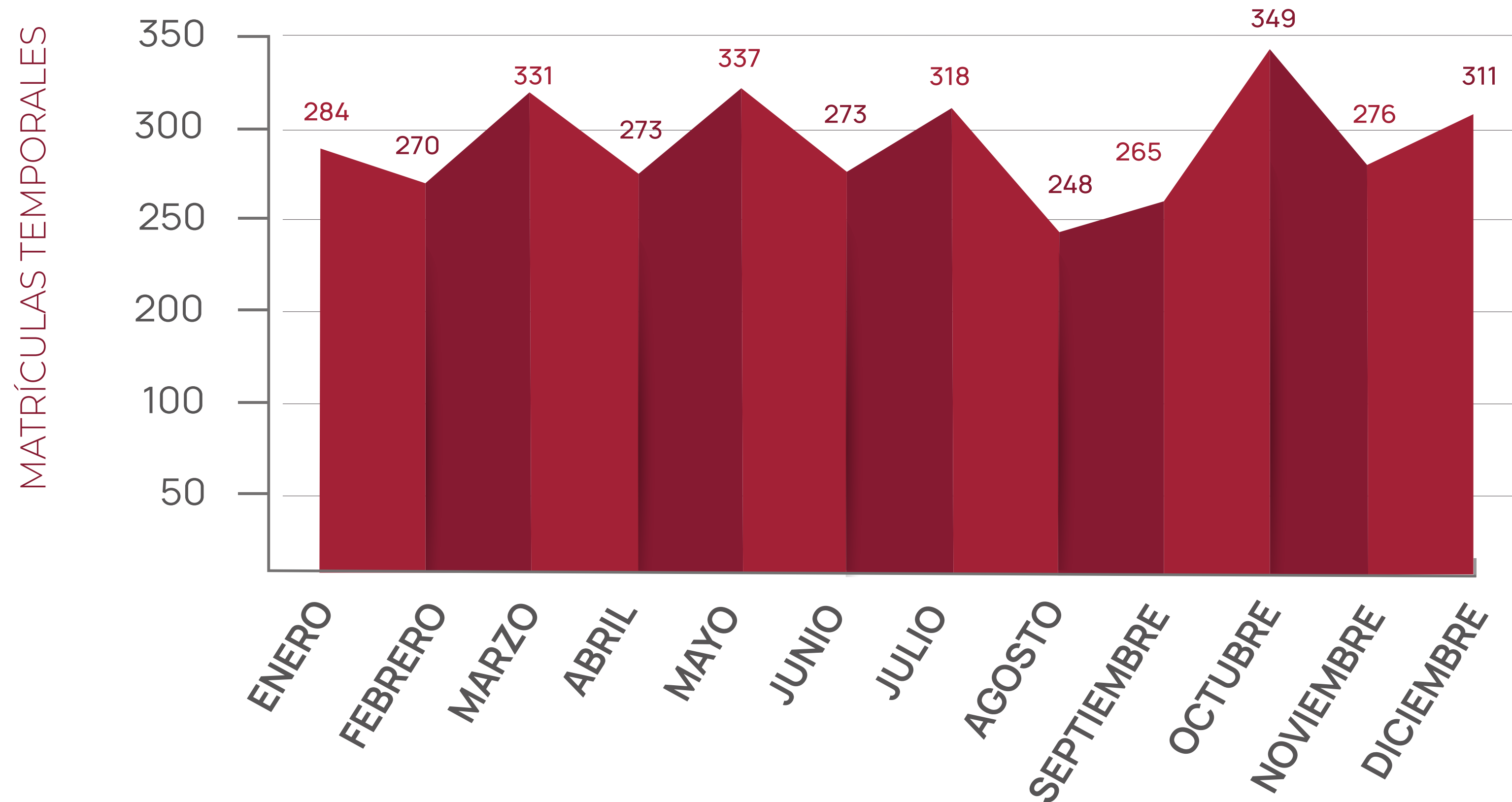
# Matriculación ordinaria

Para poner en circulación vehículos de motor será preciso matricularlos y que lleven las placas de matrícula con los caracteres que se les asigne. El propietario del vehículo, a través del Gestor Administrativo, solicitará la matriculación ordinaria del mismo en España.

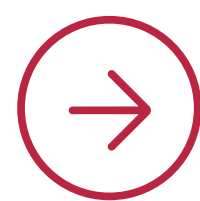


# Matriculación temporal

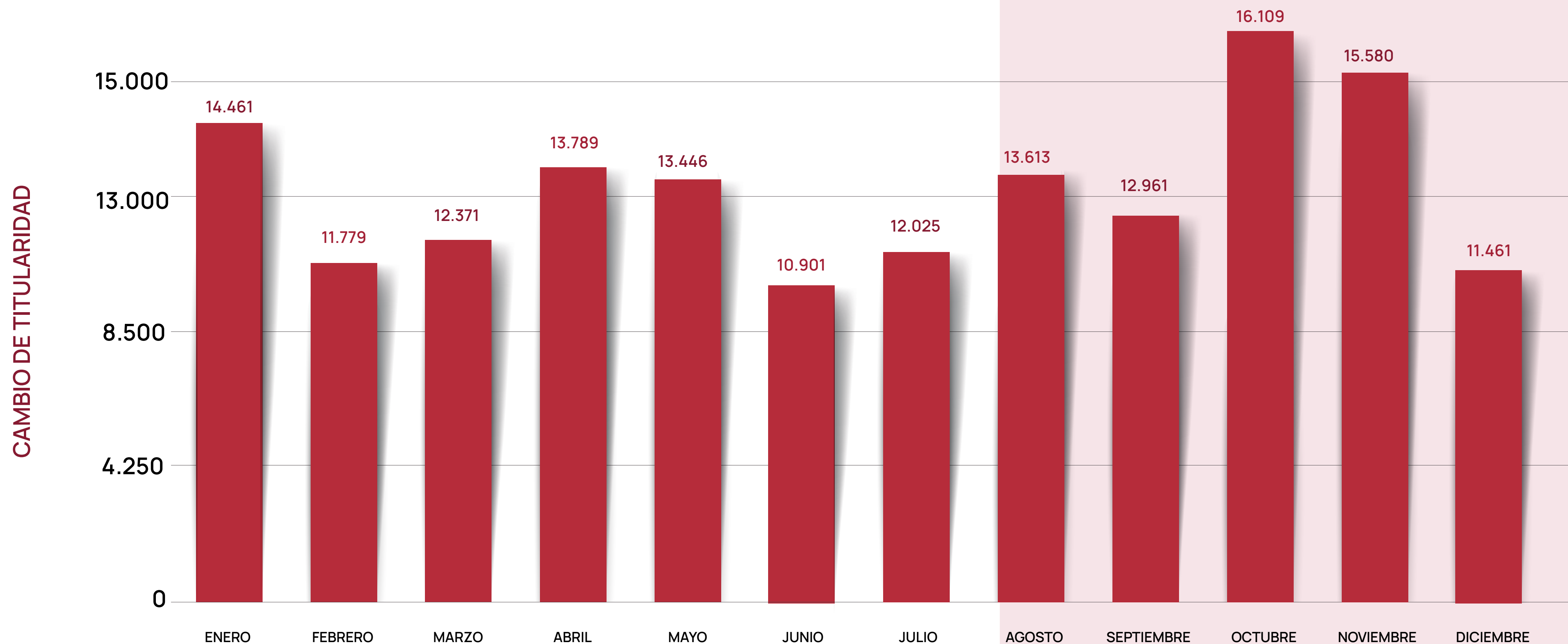
Las matrículas temporales se obtienen mientras se tramita la matrícula definitiva del vehículo en España o para su traslado al extranjero también a efectos de su matriculación definitiva. También se obtienen para realizar transportes, pruebas o exhibiciones con personal técnico o con terceras personas interesadas en su adquisición, así como para aquellos vehículos dados de baja temporal por transmisión, siempre que se trate de realizar pruebas con terceras personas interesadas en su adquisición.



# Cambio de titularidad

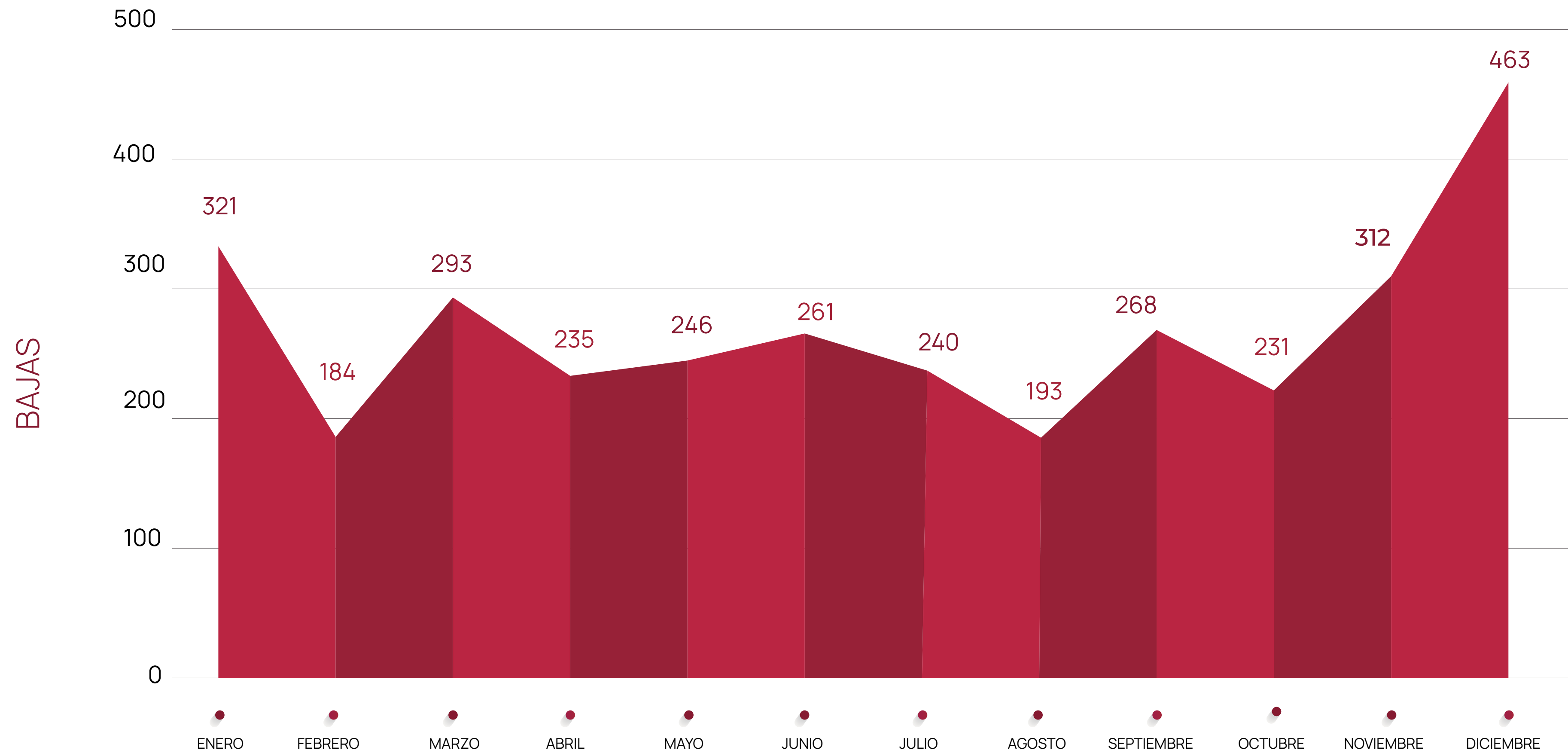


Cuando el titular registral del vehículo realiza la venta del mismo, solicita al Gestor Administrativo un cambio de titularidad para que el vehículo sea anotado en el registro de la DGT a nombre del adquirente.

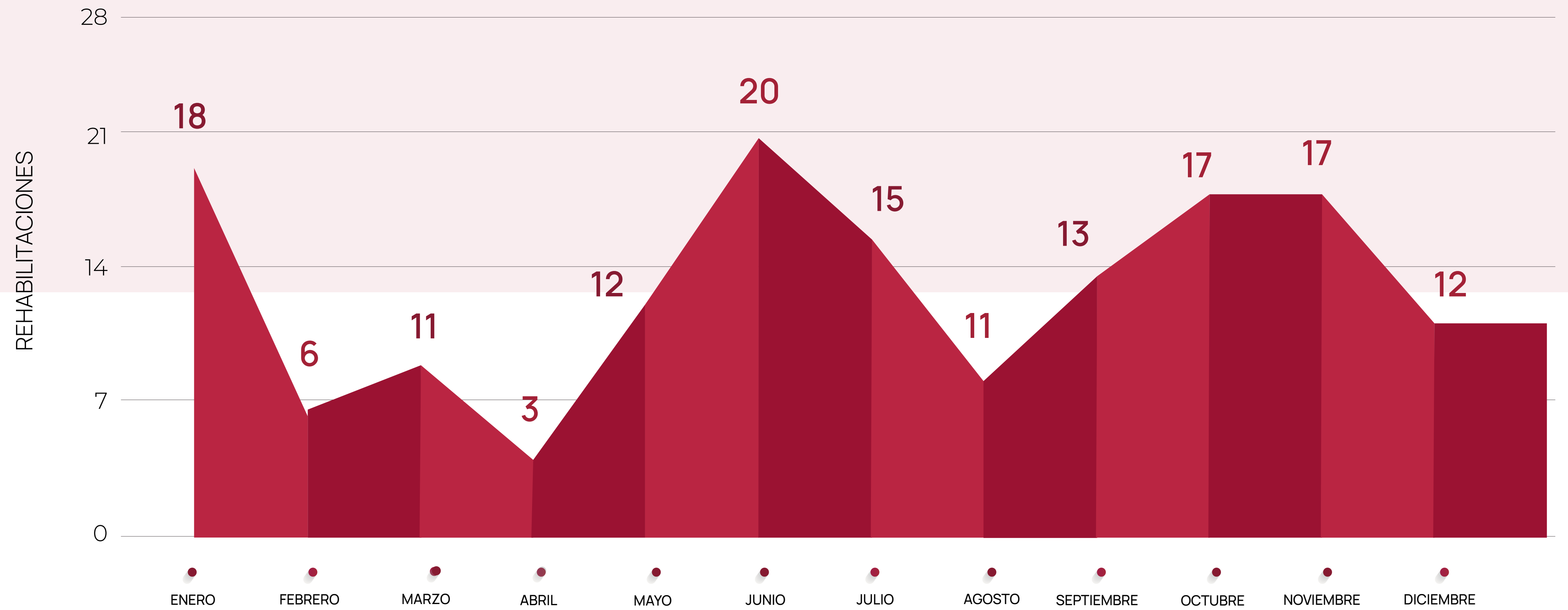


# Baja

El titular de un vehículo puede darlo de baja temporalmente en la DGT o tramitar su baja definitiva por traslado al extranjero. En caso de que el vehículo regresara a España, la persona que acredite la propiedad solicitará al Gestor Administrativo la Rehabilitación del mismo, obteniendo de nuevo el permiso de circulación, siempre y cuando el vehículo sea declarado apto para circular por el órgano competente en materia de industria (ITV).



# Baja

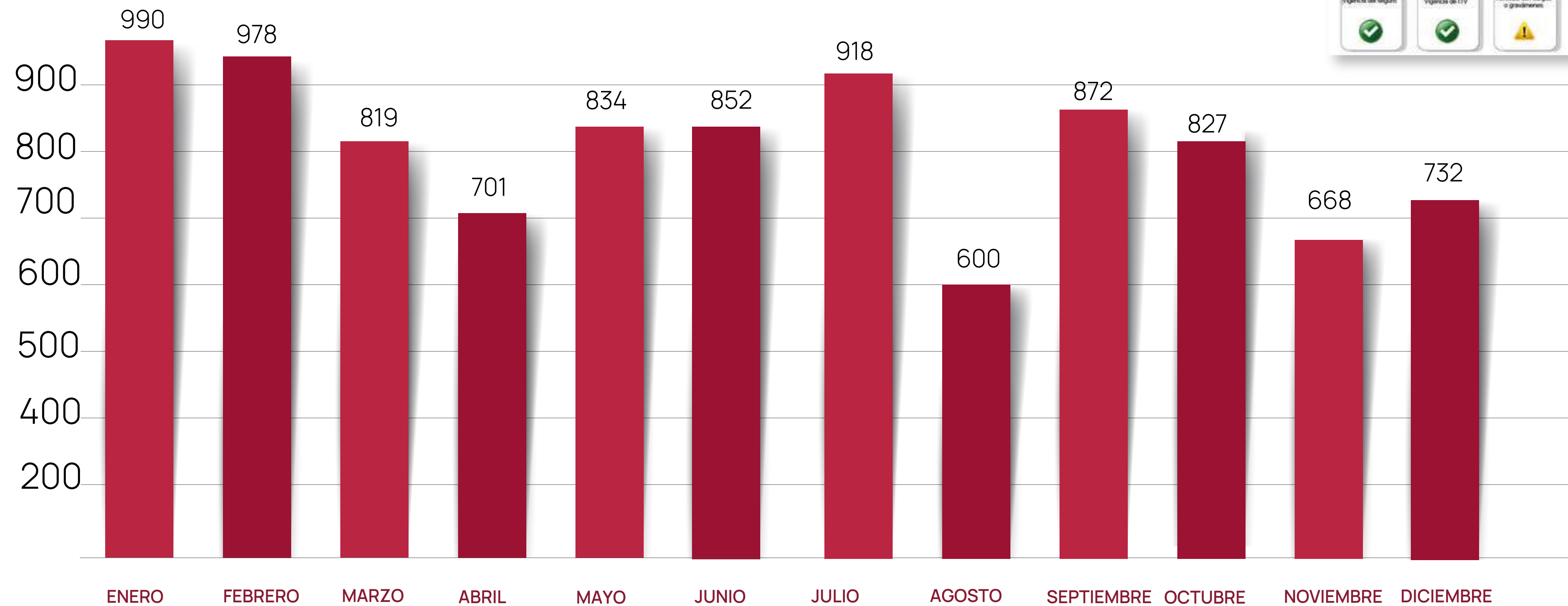


# Informes



A través del número de matrícula o bastidor puede solicitarse un informe con los datos del vehículo que constan en el Registro de Vehículos de la DGT. Los datos consignados en el informe reflejan la situación administrativa del vehículo en la fecha y hora indicadas. Éste tiene carácter puramente administrativo y los datos que figuran en él no prejuzgan cuestiones de propiedad, cumplimiento de contratos y, en general, cuantas de naturaleza civil o mercantil puedan suscitarse respecto de los vehículos.

## INFORMES

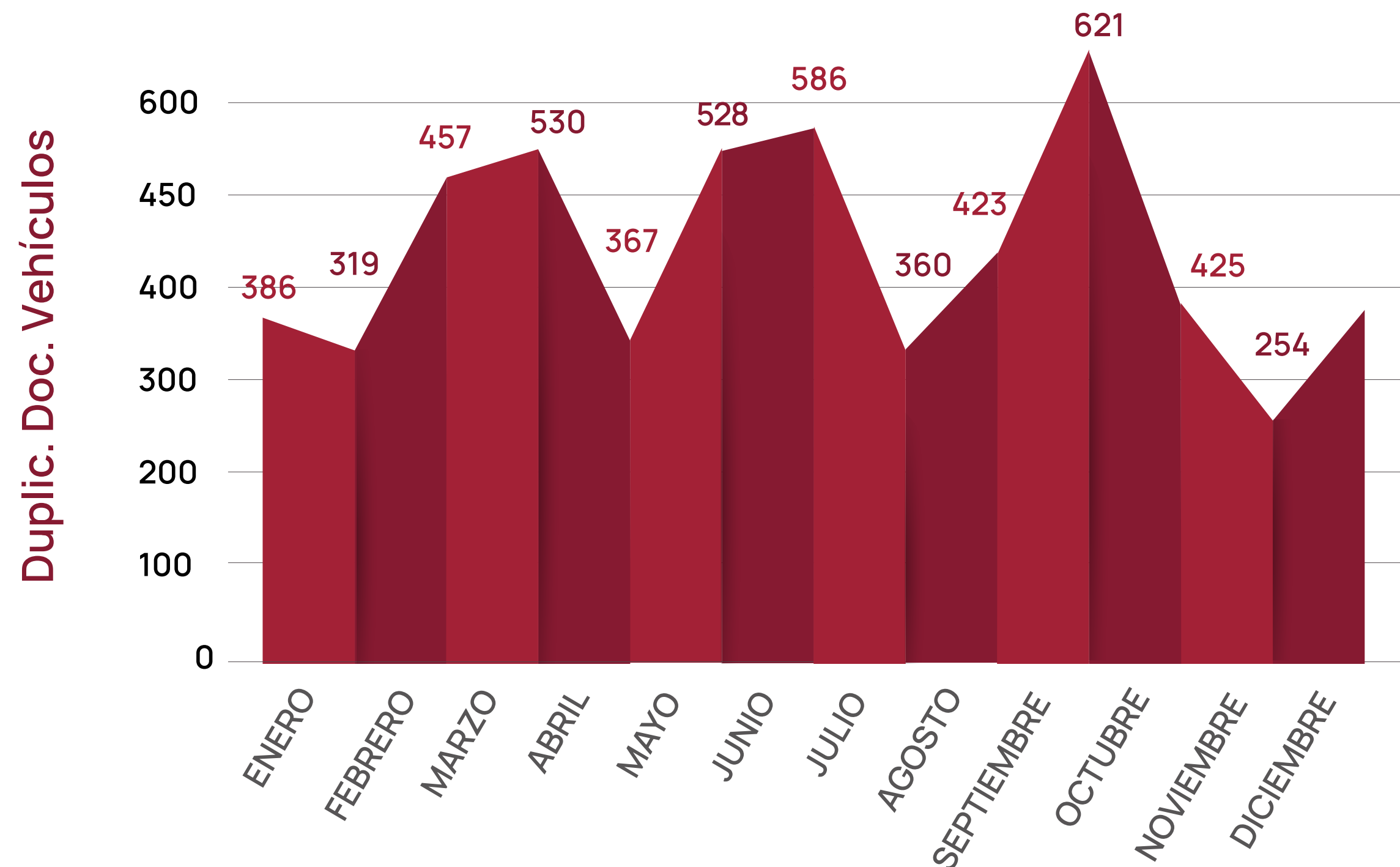


# Duplicado del Permiso de Circulación Ficha técnica electrónica EITV Cambio de domicilio



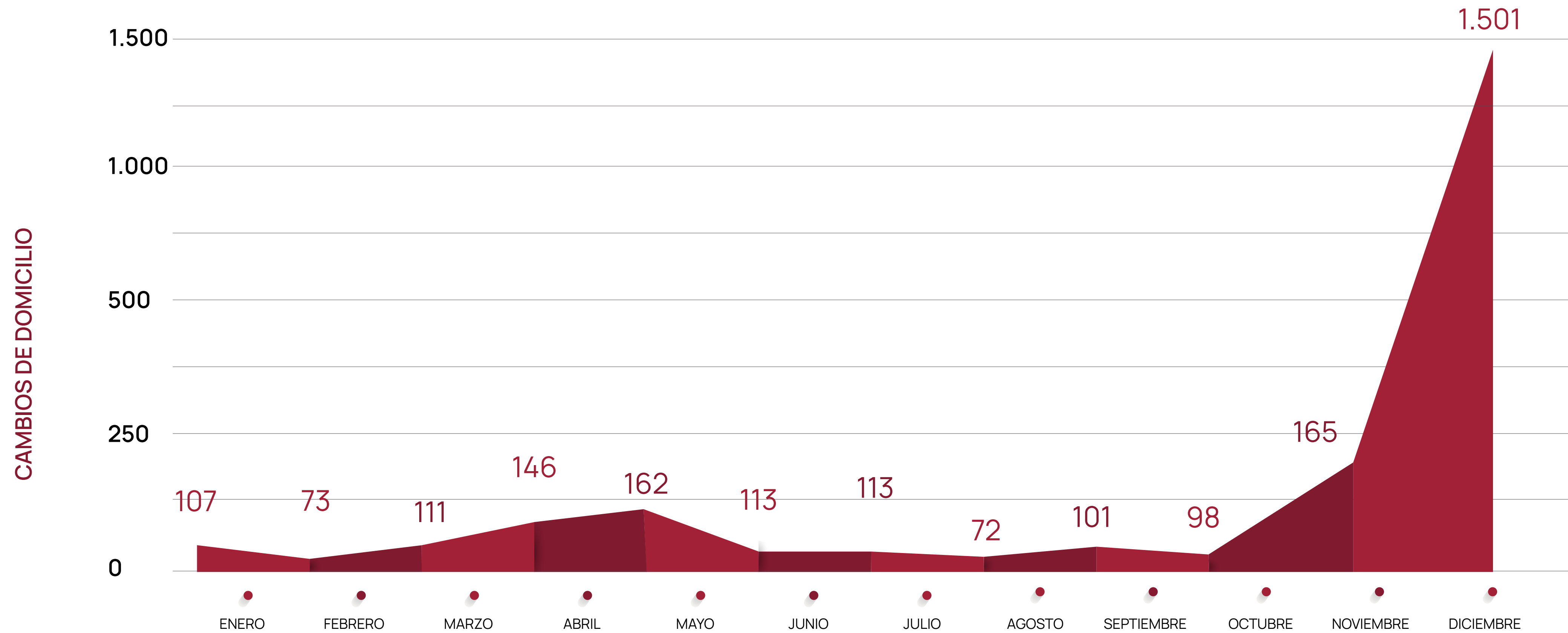
La tarjeta ITV o ficha técnica es el documento que acredita que el vehículo está homologado para circular por las carreteras de nuestro país y su formato electrónico nació con el objetivo de establecer un canal de comunicación entre fabricantes e importadores y las Administraciones públicas que se encargan de la homologación y matriculación.

En caso de variación de datos técnicos del vehículo, extravío o sustracción del permiso de circulación o de la ficha técnica, cambio de domicilio,... solicitaremos a nuestro Gestor Administrativo que nos tramite un duplicado de la documentación del vehículo (PC y/o FT) o el cambio de domicilio del mismo.



Es obligatorio que estos duplicados se realicen a través de la plataforma de tramitación con DGT para automatizar el sistema. De esta forma, tanto la revisión de la documentación del expediente, como la finalización del mismo con su justificante, permiso de circulación o ficha técnica electrónica correspondiente, se realizaría por parte del personal de Servicios Centralizados, aliviando así la carga de trabajo en la Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga.

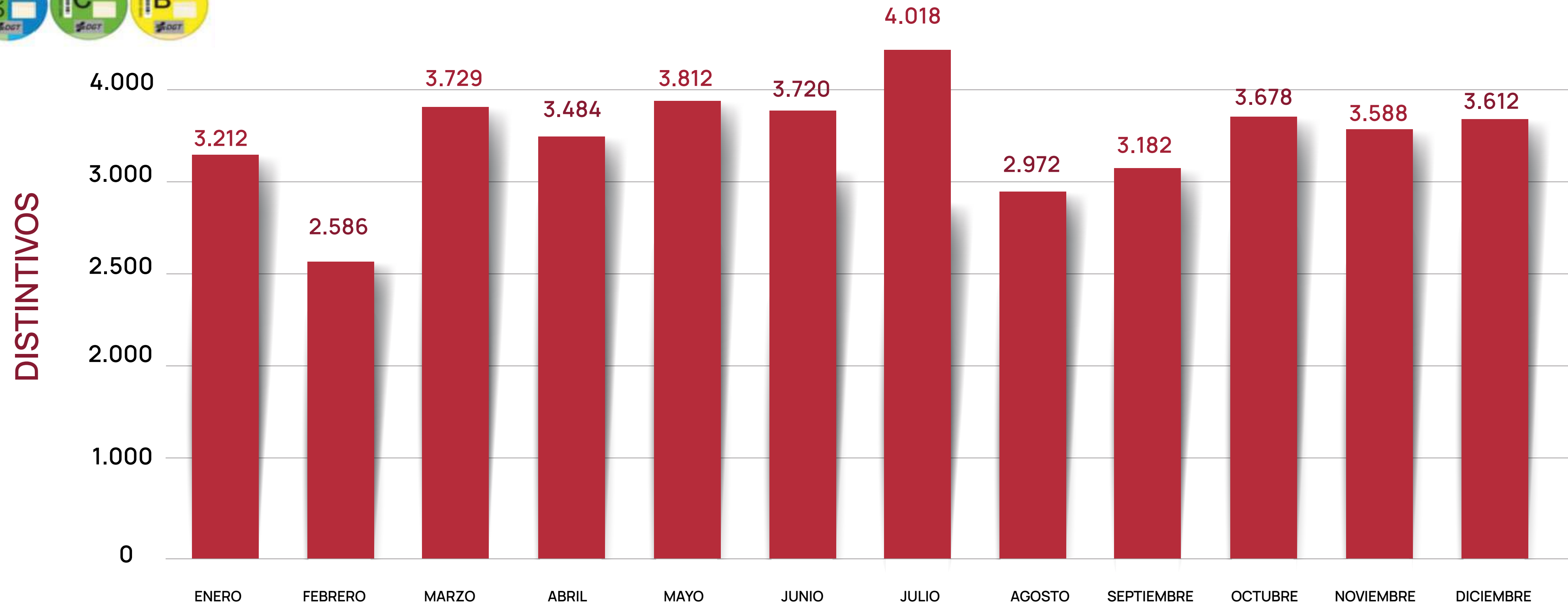
# Duplicado del Permiso de Circulación Ficha técnica electrónica EITV Cambio de domicilio



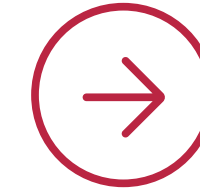
# Duplicado de distintivo Medioambiental



La Ley de Colegios Profesionales en su artículo 12 (Ley 2/1974, en su redacción dada por la Ley 25/2009) obliga a los Colegios profesionales a tramitar y resolver cuantas quejas y reclamaciones se presenten por cualquier consumidor o usuario que contrate los servicios profesionales. Es por ello por lo que, el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga gestiona según el protocolo establecido cuantas reclamaciones se presentan, además de asesorar a cuantos ciudadanos se personan o consultan sobre tramitaciones profesionales con la administración.



# Tramitaciones relacionadas con conductores



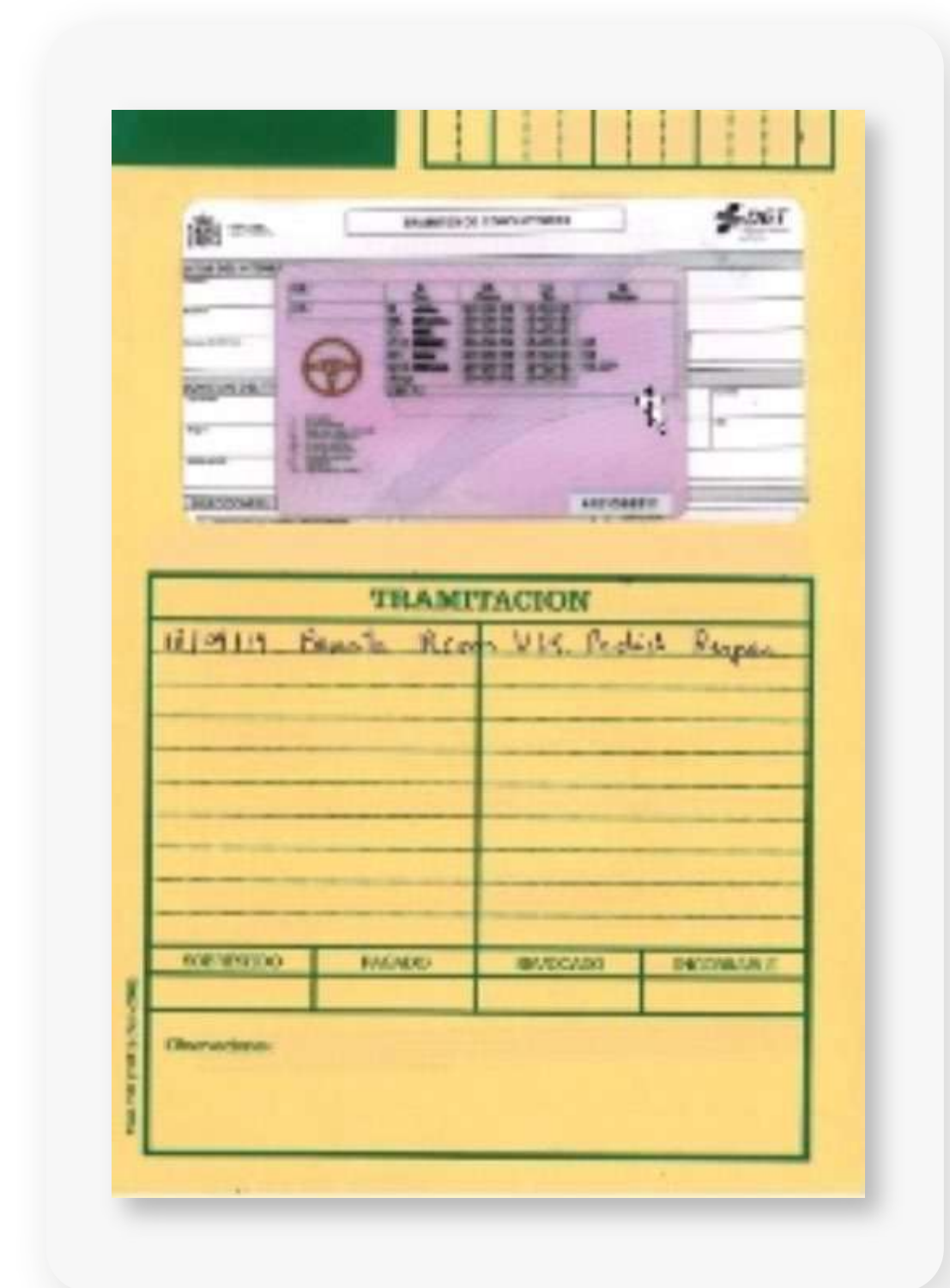
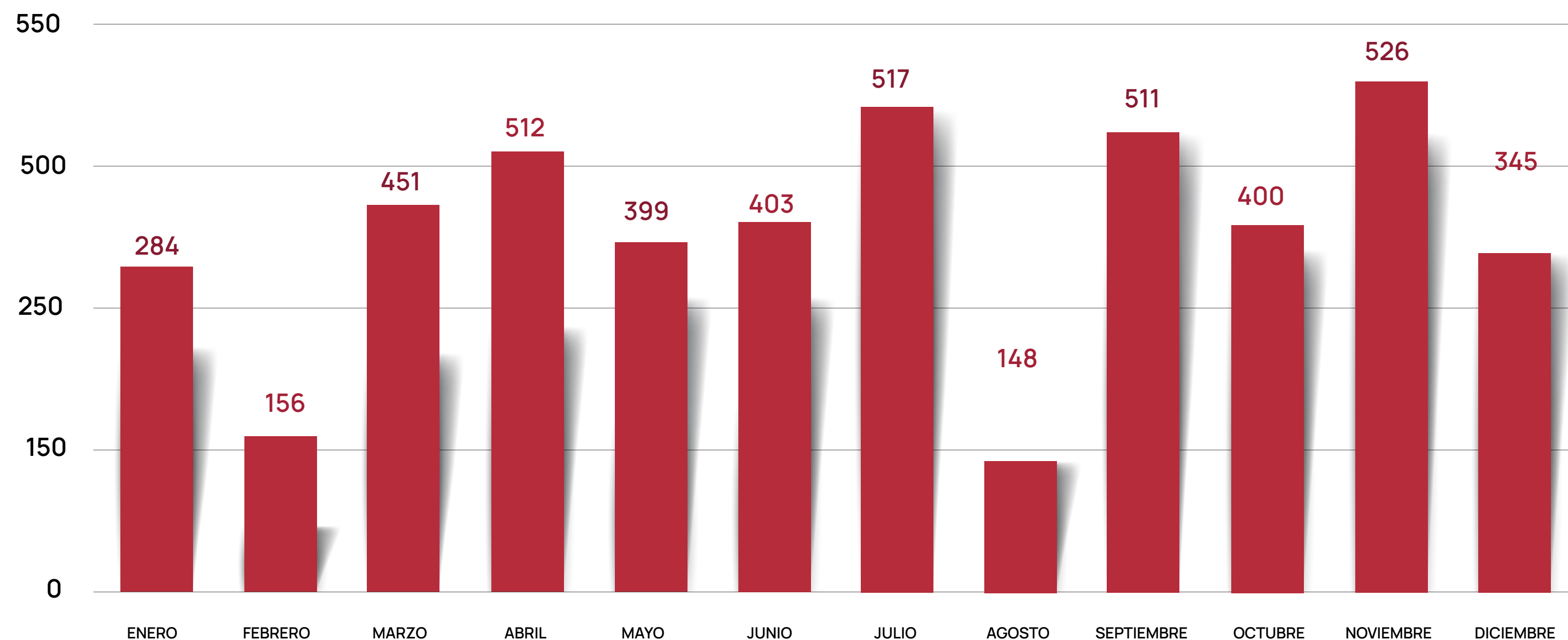
	Canjes y Renovaciones de permisos extranjeros	Duplicados y Renovaciones de permisos nacionales	Permisos Internacionales
ENERO	284	90	25
FEBRERO	156	81	17
MARZO	451	106	20
ABRIL	512	140	13
MAYO	399	103	21
JUNIO	403	99	19
JULIO	517	90	18
AGOSTO	148	47	14
SEPTIEMBRE	511	114	18
OCTUBRE	400	140	23
NOVIEMBRE	526	123	19
DICIEMBRE	345	112	19
TOTAL	4.652	1.245	226

# Canjes y Renovaciones de permisos Extranjeros

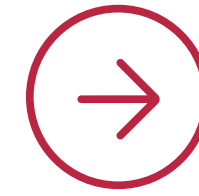


Dependiendo del plazo de residencia en España del interesado, su país de origen, si hay convenio con su país para este trámite y la validez de sus permisos de conducir, podrá optarse por un canje del permiso extranjero o una renovación comunitaria.

Durante el año 2025 se han realizado un total de 4.652 expedientes de canjes y renovaciones de permisos extranjeros:

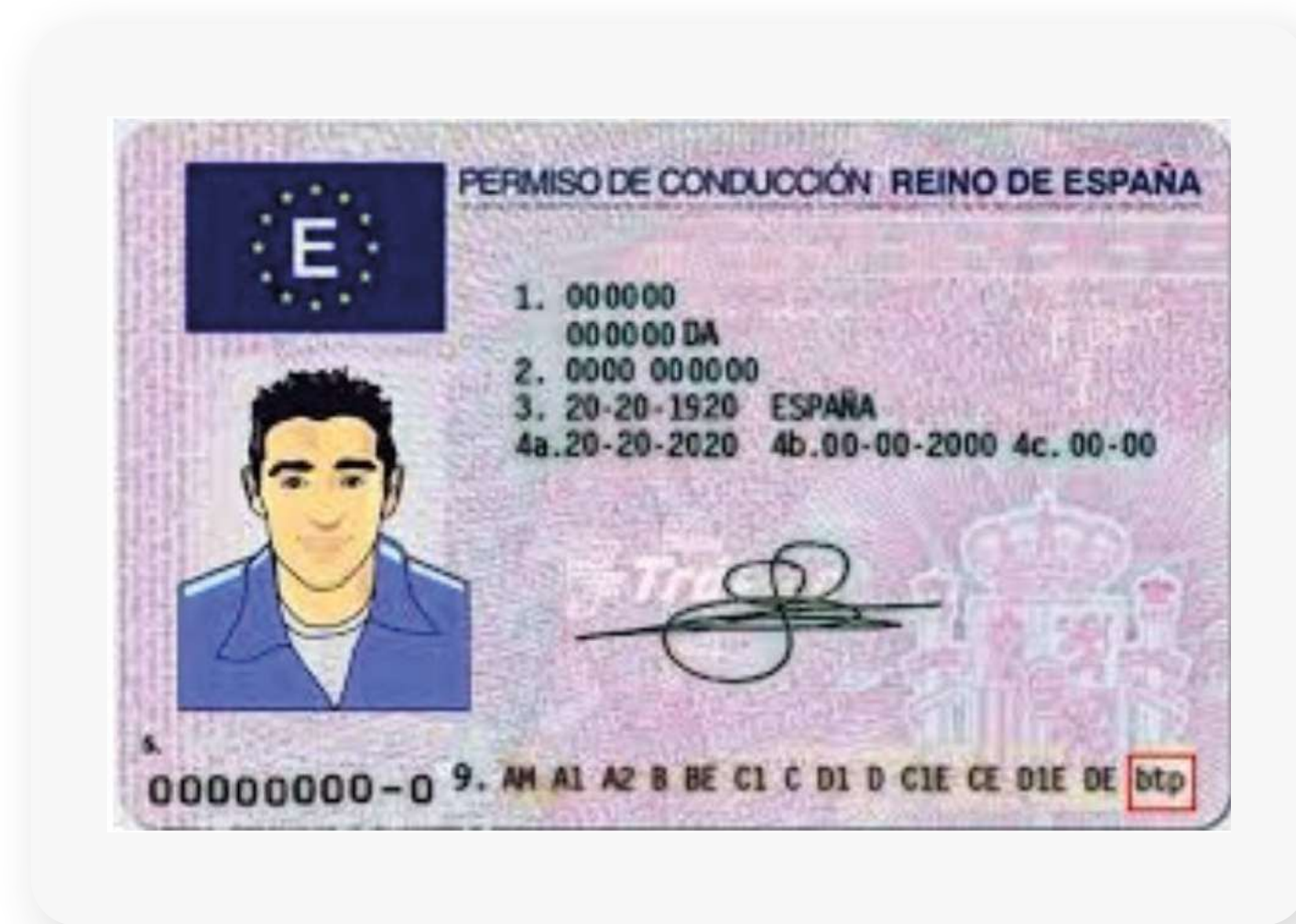


# Duplicados y renovaciones de permisos nacionales

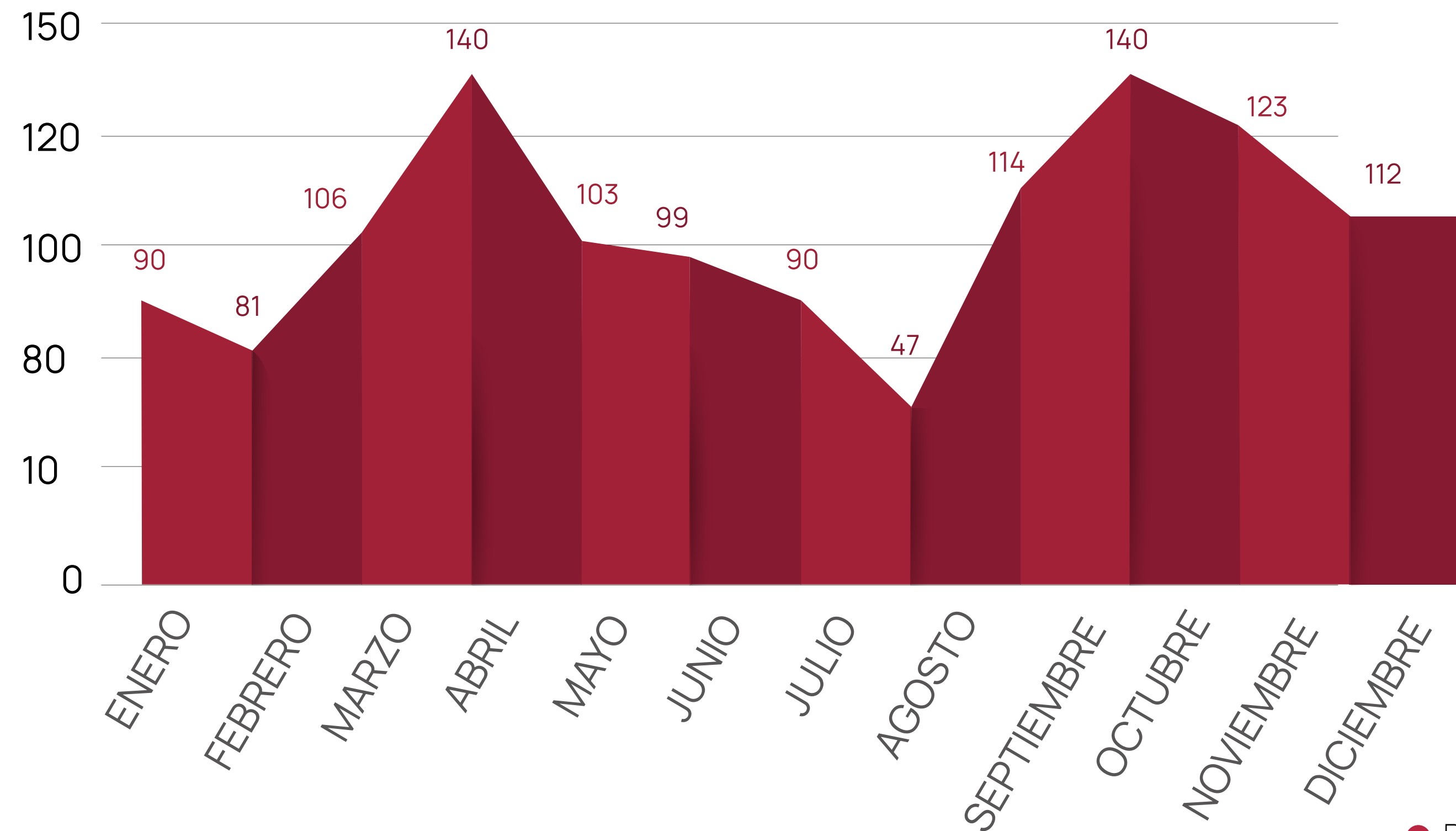


En caso de caducidad de nuestro permiso de conducir, pérdida, deterioro o sustracción del mismo, solicitaremos a nuestro Gestor Administrativo que nos tramite un duplicado o renovación de nuestro carnet.

Durante el año 2025 se han tramitado un total de 1.245 expedientes de duplicados y renovaciones de permisos nacionales:



DPLICADOS Y RENOVACIONES

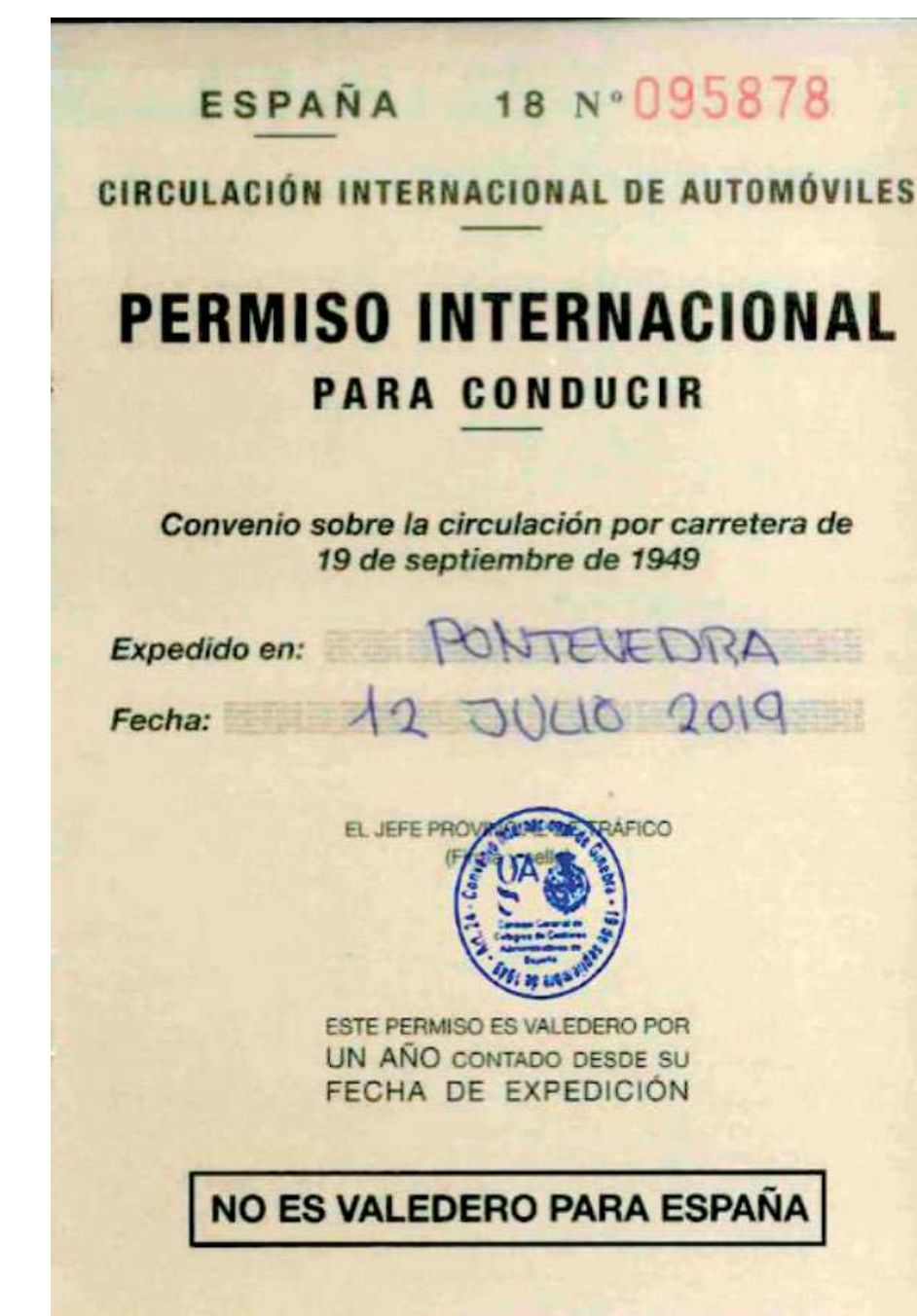
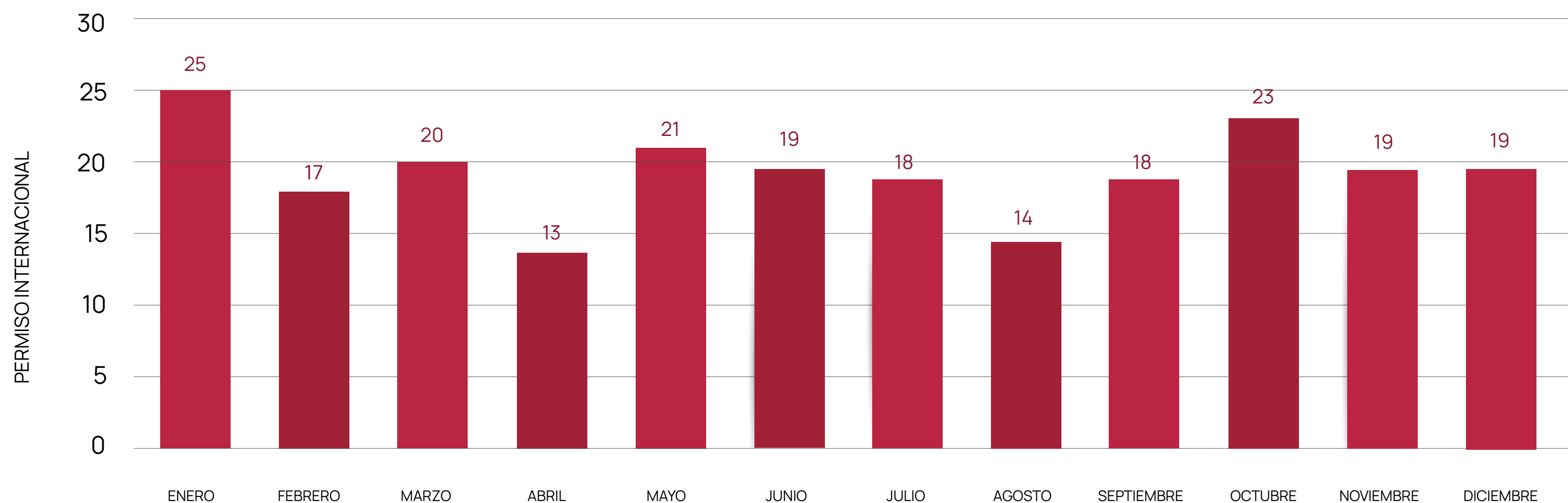


# Permiso internacional



Hay países en los que no puede circularse con nuestro permiso de circulación español. Si queremos conducir en ellos solicitaremos a nuestro Gestor Administrativo que nos tramite un permiso internacional. Éste es aceptado prácticamente en todos los países del mundo y te permite conducir normalmente, siempre y cuando vaya acompañado del permiso español en vigor. Es un permiso temporal cuya validez es de un año.

Durante el año 2025 se han tramitado un total de 226 expedientes de permiso internacional:



# Tramitaciones Secundarias

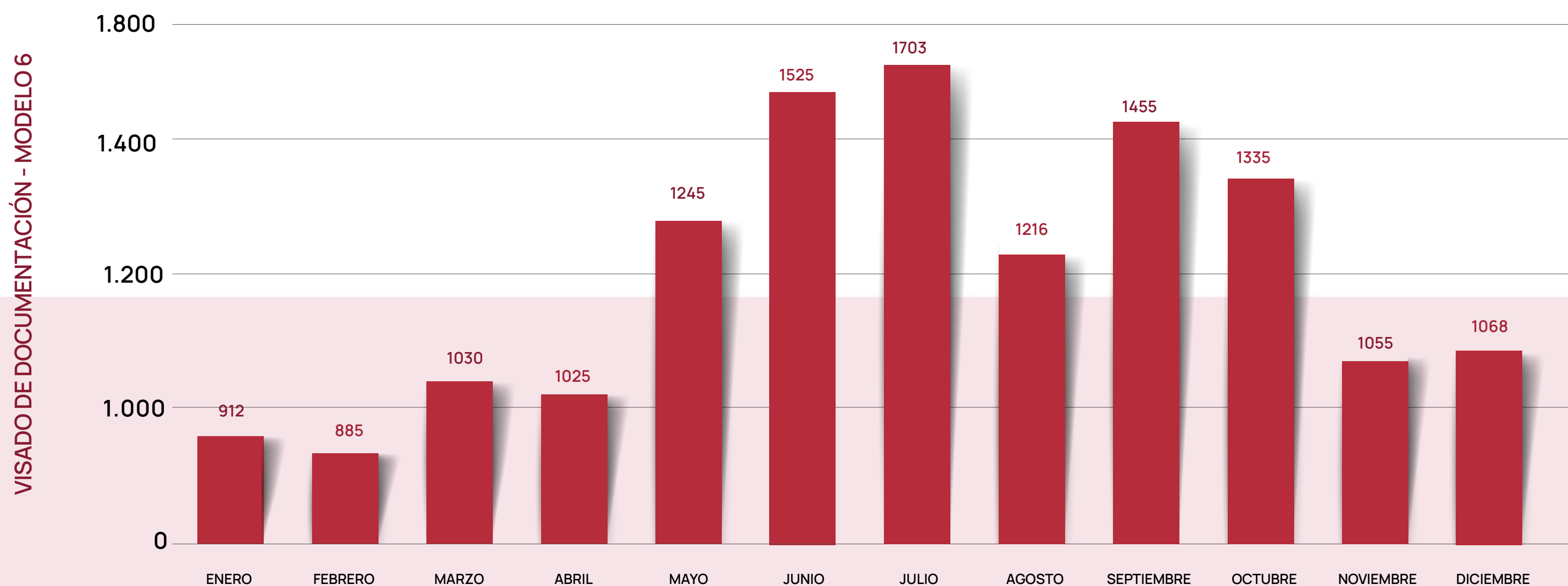


De cara a agilizar aquellas tramitaciones que no pueden finalizarse de forma telemática, porque están excluidas de este tipo de tramitación, y facilitar la obtención de impuestos interviniendo el Colegio en el visado de la documentación correspondiente para su obtención, se realizan los siguientes trámites secundarios relacionados con la matriculación de vehículos y cambios de titularidad:



Durante el año 2025 se han tramitado un total de 14.454 visados de documentación a través del Colegio de Gestores.

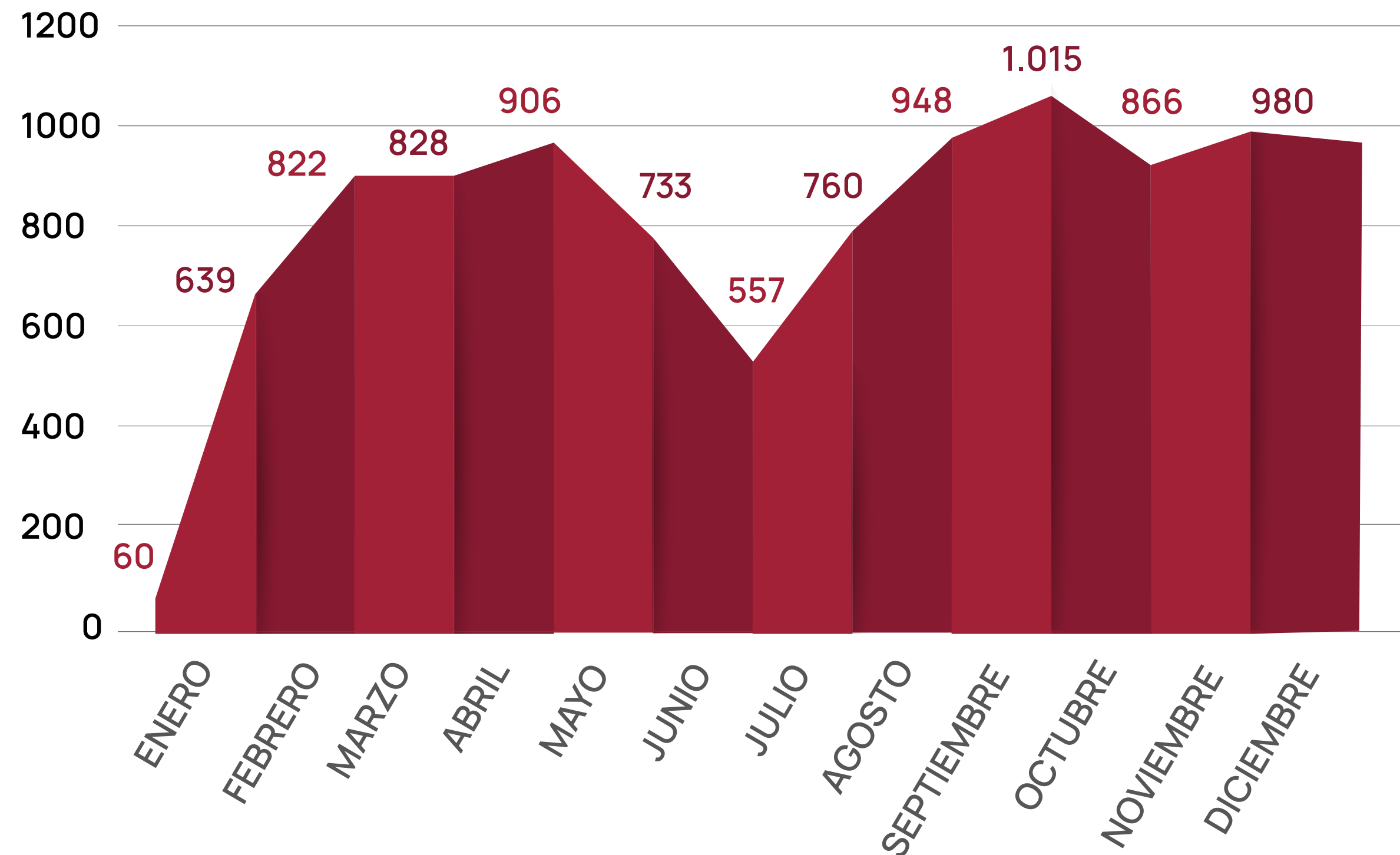
Comunicación del visado de documentación  
Encomienda de gestión COGA - AEAT



# Tramitación del ITP a través de la plataforma A9 TRÁFICO



A partir del 31 de enero de 2019 se hizo posible, al igual que se tramitaban otros modelos de impuestos, liquidarse y presentarse el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP) a través de la plataforma de tramitación con DGT.

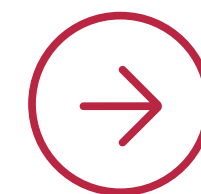


El liquidar el impuesto a través de A9 TRÁFICO, mientras se realiza el cambio de titularidad, nos reporta las siguientes ventajas:

- Nos evita el tener que introducir los datos 2 veces (en la plataforma A9 TRÁFICO y en la página de la Junta de Andalucía), ganando tiempo y minimizando errores por introducir los datos por duplicado.
- Nos permite la presentación por lotes de expedientes.
- El CET y el documento de presentación se adjunta al expediente de forma automática.

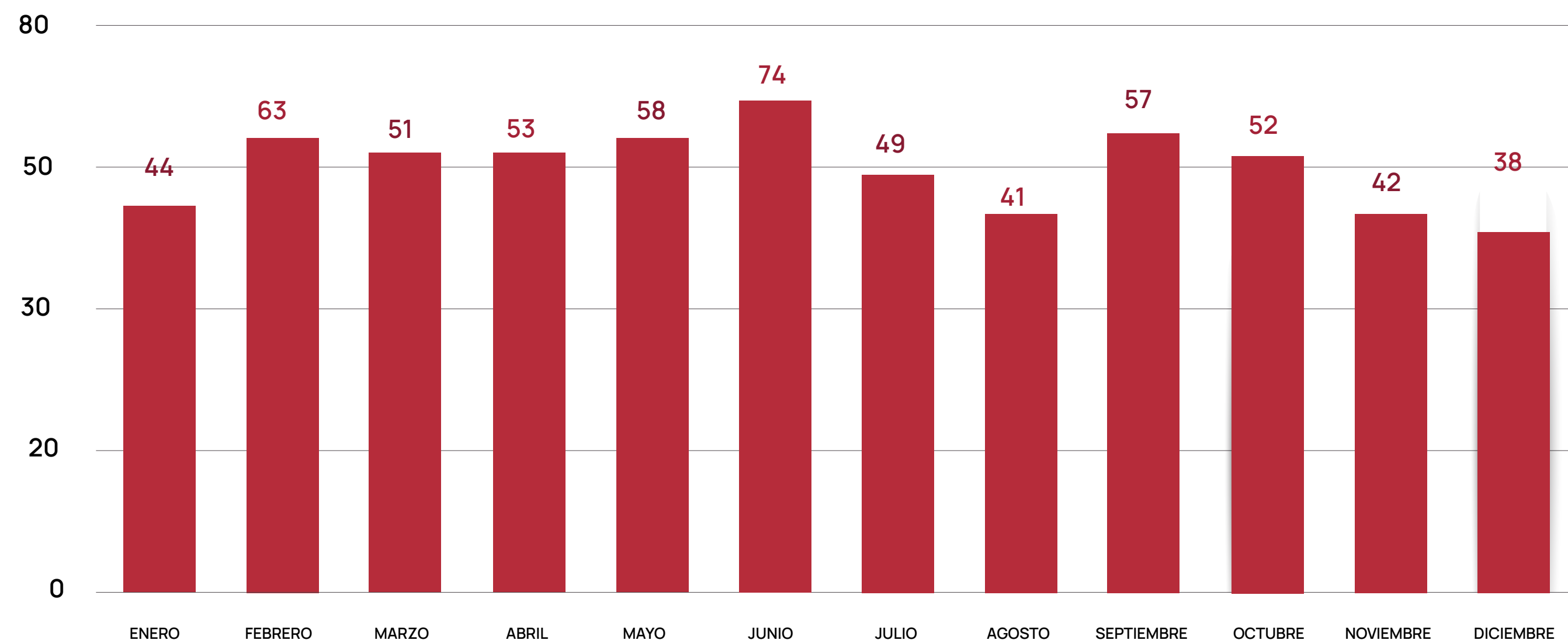
Durante el año 2025 se han tramitado un total de **9.114** Impuestos de Transmisiones a través de **A9 TRÁFICO**.

# DGT: Cancelación de denegatorias (IVTM pendiente de pago e ITV)



A mediados de enero de 2018 se acuerda con la Jefatura provincial de Málaga la posibilidad de cancelar previamente las denegatorias por impago del IVTM o ITV desfavorable a través del Colegio de Gestores.

## Cancelación de cargas denegatorias



Desde el 26 de enero de 2018 se implanta el sistema por el cual, una vez recibida la documentación por parte del Gestor Administrativo que acredita la cancelación de cargas, el personal del Colegio la revisa y la traslada a Jefatura para que proceda a eliminar las cargas denegatorias posibilitando, de esta forma, la tramitación telemática de expedientes de cambios de titularidad.

Durante el año 2025 se han remitido a Jefatura para la cancelación de denegatorias un total de 622 cargas, ya sea por impago del IVTM o ITV desfavorable.

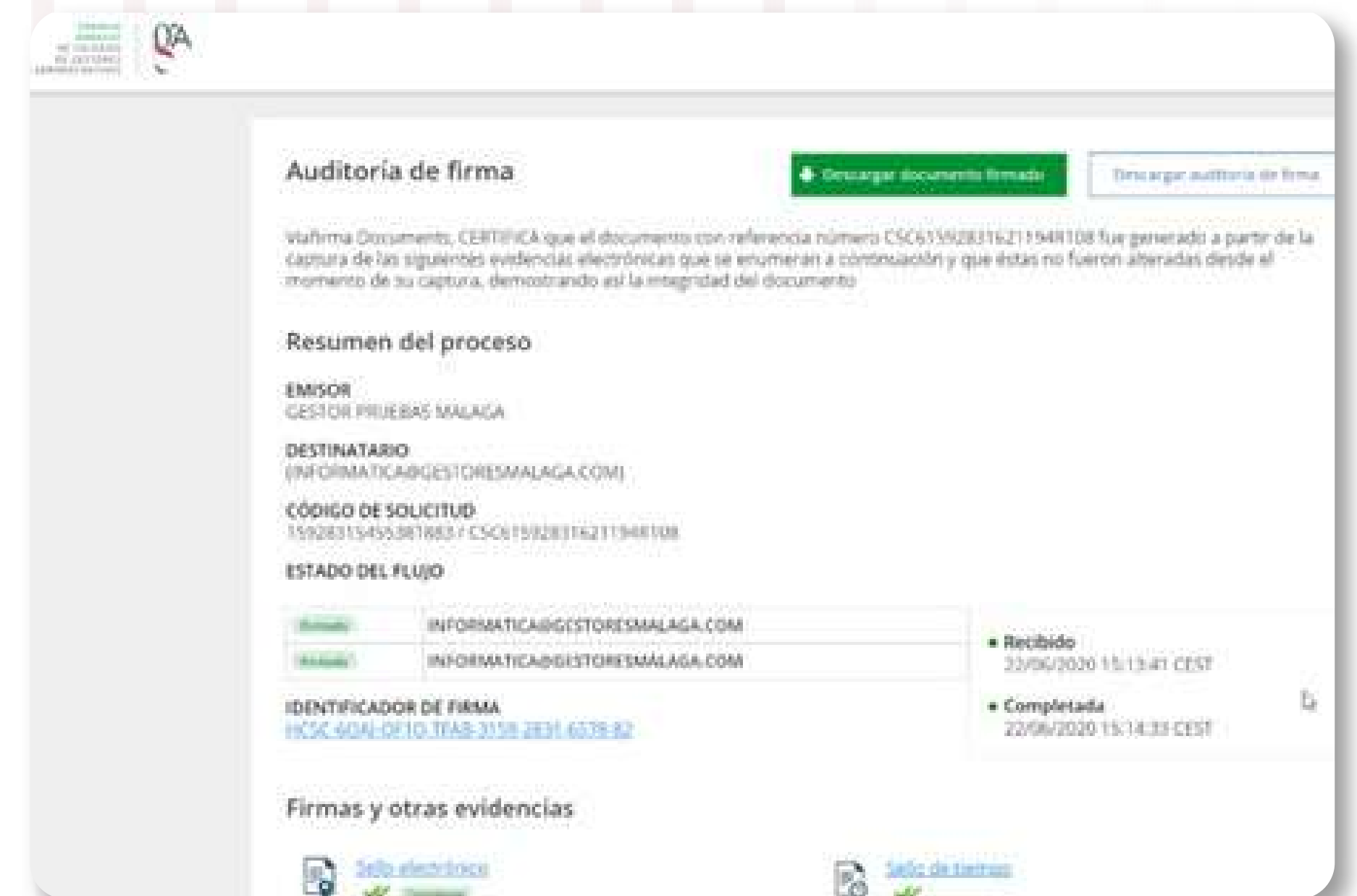
# E-Mandato (Mandato Electrónico) →

El 23 de abril de 2020 se puso en marcha el nuevo servicio de MANDATO ELECTRÓNICO para los colegiados de Andalucía, Ceuta y Melilla.

El e-Mandato es un proyecto que se engendró por parte del Consejo Andaluz a finales del año 2019, y en el que los técnicos de los tres Colegios de Andalucía han estado trabajando y desarrollando, dando lugar a una plataforma que nos permite firmar contratos de mandato en remoto y con todas las garantías jurídicas.

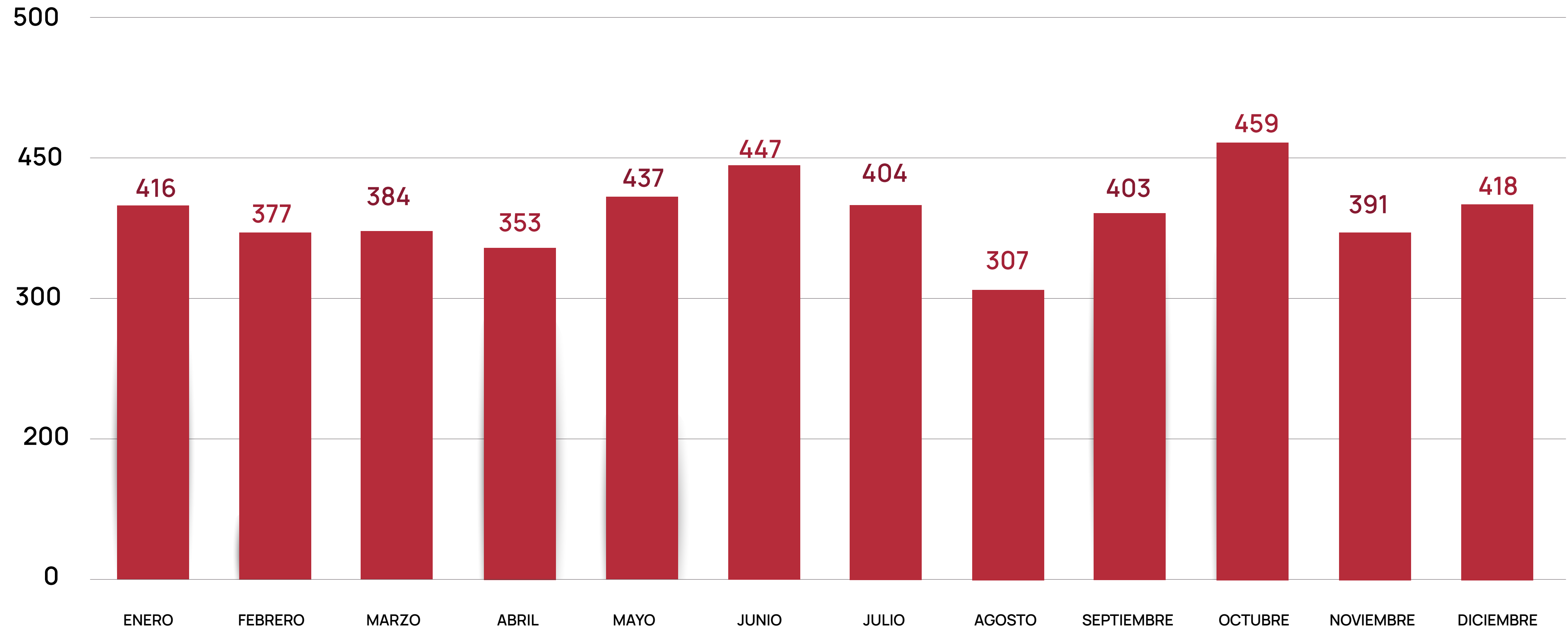
Los fundamentos principales de este contrato de mandato electrónico (e-Mandato) son los siguientes:

- Eliminar el formato papel.
- Facilitar la firma del eMandato, tanto a los clientes como al gestor, de forma que puede ser cumplimentado presencial y remotamente.
- Generar un proceso más transparente y fácil a la hora de adjuntar el mandato al trámite en el que se precisa su aportación.



# E-Mandato (Mandato Electrónico)

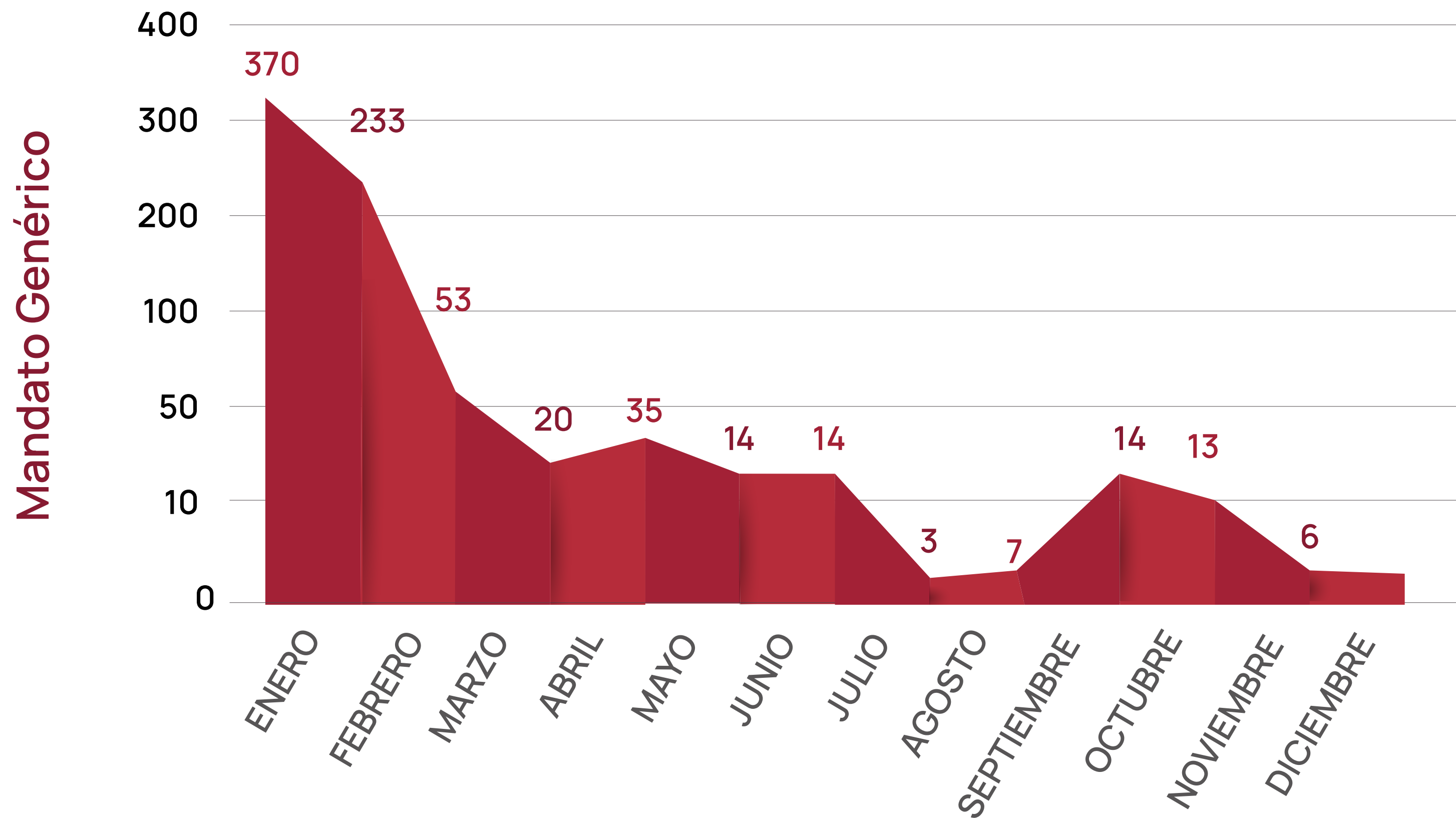
Durante el año 2025 se han tramitado un total de 4.796 expedientes de e-Mandatos.



# Mandato genérico



Este proyecto posibilita al Colegiado el ahorro considerable de papel, al no tener que aportar la documentación que incluye este “Mandato Genérico” a cada expediente, facilita cualquier auditoría de documentación que realice Jefatura y dinamiza la contestación al requerimiento de documentación por parte de cualquier organismo que acredite su interés legítimo y entre dentro de lo establecido en la Ley de Protección de Datos, ya que la documentación original correspondiente a los expedientes tramitados bajo el “Mandato Genérico” se custodia en el Colegio.



Tras las pruebas piloto realizadas en el año 2019, el Mandato Genérico quedó implantado a principios de 2020.

Durante el año 2025 se han tramitado un total de 782 expedientes de Mandatos Genéricos.

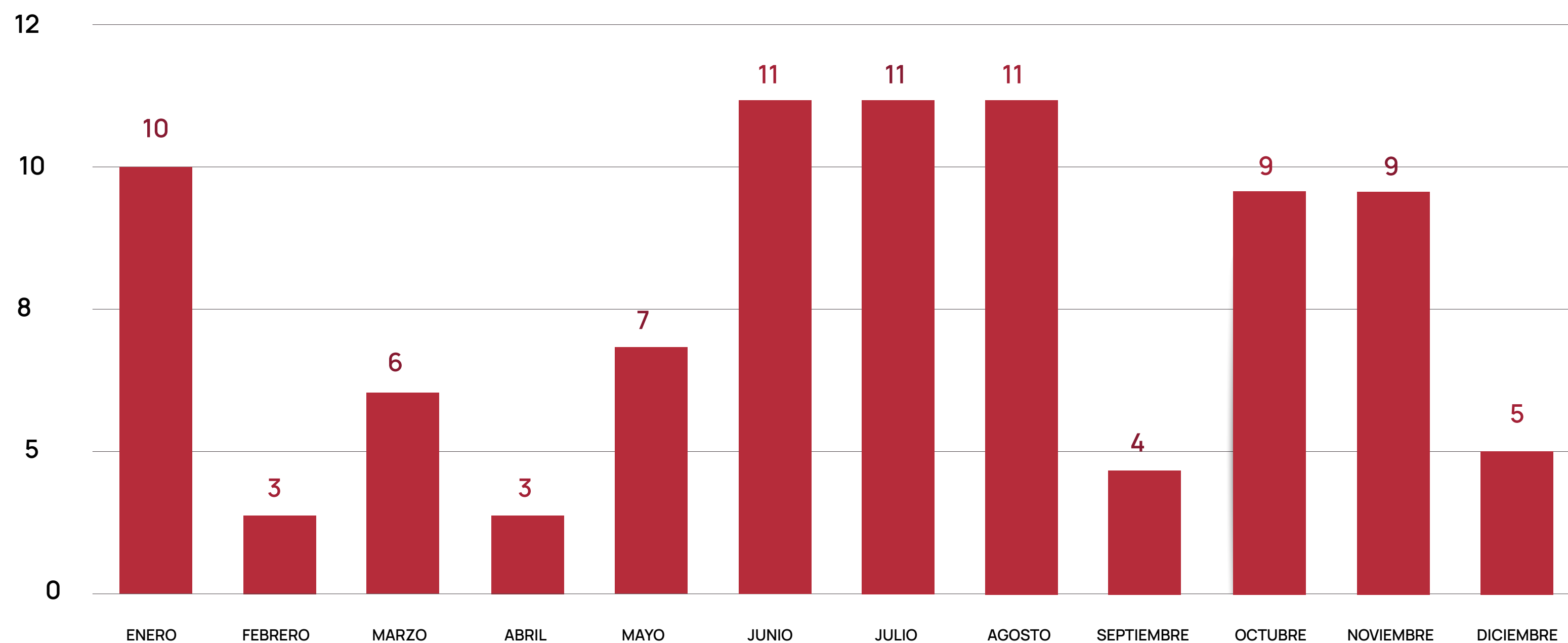
# Alta IVTM Sevilla y Córdoba



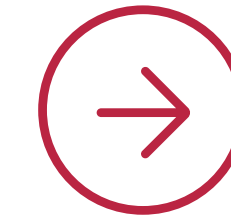
En colaboración con el Colegio de Gestores Administrativos de Sevilla (Cádiz, Córdoba, Huelva y Ceuta) y los convenios de colaboración que éste tiene firmados con el OPAEF (Organismo Provincial de Asistencia Económica y Fiscal de la Diputación de Sevilla) y el Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, Organismo Autónomo dependiente de la Diputación Provincial de Córdoba a través de EPRINSA, a partir del mes de julio de 2022 pusimos a disposición de los gA el servicio de tramitación del IVTM de la mayoría de los municipios de Sevilla y Córdoba a través de nuestro Colegio.

Durante el año 2025 se han tramitado 89 expedientes de “Alta de IVTM de Córdoba / Sevilla”.

A través de este servicio, los gA obtienen la carta de pago para liquidar el alta del IVTM de la mayoría de los municipios de Sevilla y, en el caso de Córdoba, el justificante de liquidación y presentación del IVTM.



# Otros servicios al Colegiado



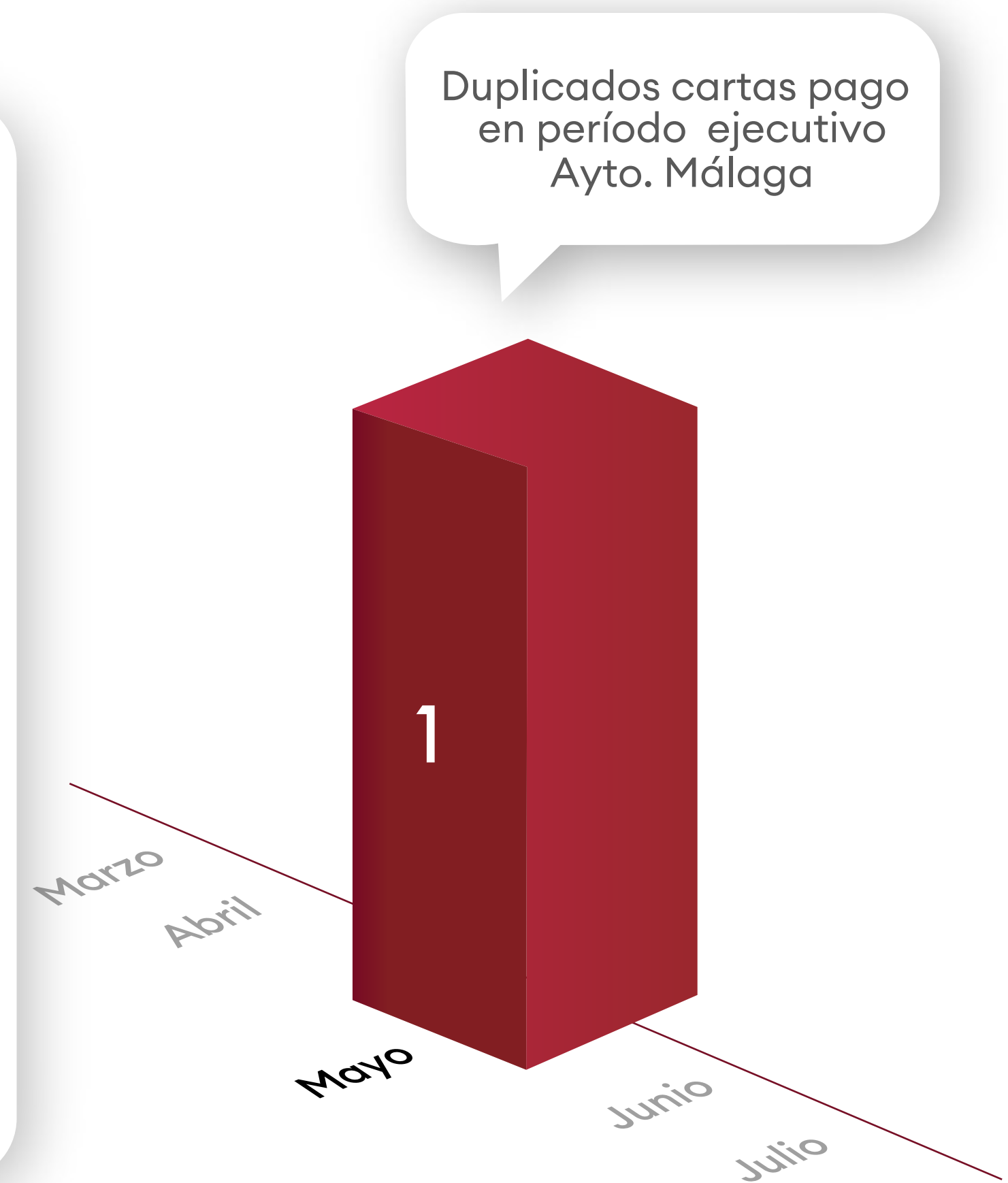
Durante el ejercicio 2025 los distintos servicios de los que han hecho uso los Colegiados han sido los siguientes

## Carta de pago del IVTM en periodo ejecutivo del Ayuntamiento de Málaga

A fin de agilizar la tramitación de solicitudes de duplicados de cartas de pago del IVTM en periodo ejecutivo correspondientes al Ayuntamiento de Málaga, se centraliza la presentación de solicitudes a través del Colegio.

El Colegiado creará el expediente de solicitud de carta de pago de IVTM en periodo ejecutivo a través de la aplicación web, subiendo la documentación escaneada para que pueda ser revisada por parte del personal de Servicios Centralizados, que a su vez la remitirá al Ayuntamiento para la emisión de la carta de pago correspondiente.

Durante el año 2025 sólo se ha tramitado un duplicado de carta de pago en periodo ejecutivo.



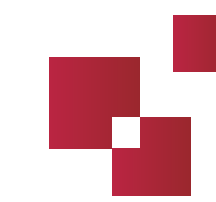
## PIC: Punto de información catastral

Los Puntos de Información Catastral (PIC) son oficinas autorizadas por la Dirección General del Catastro para el desarrollo de tareas propias de su función, en los cuales los ciudadanos pueden acceder a la información catastral.

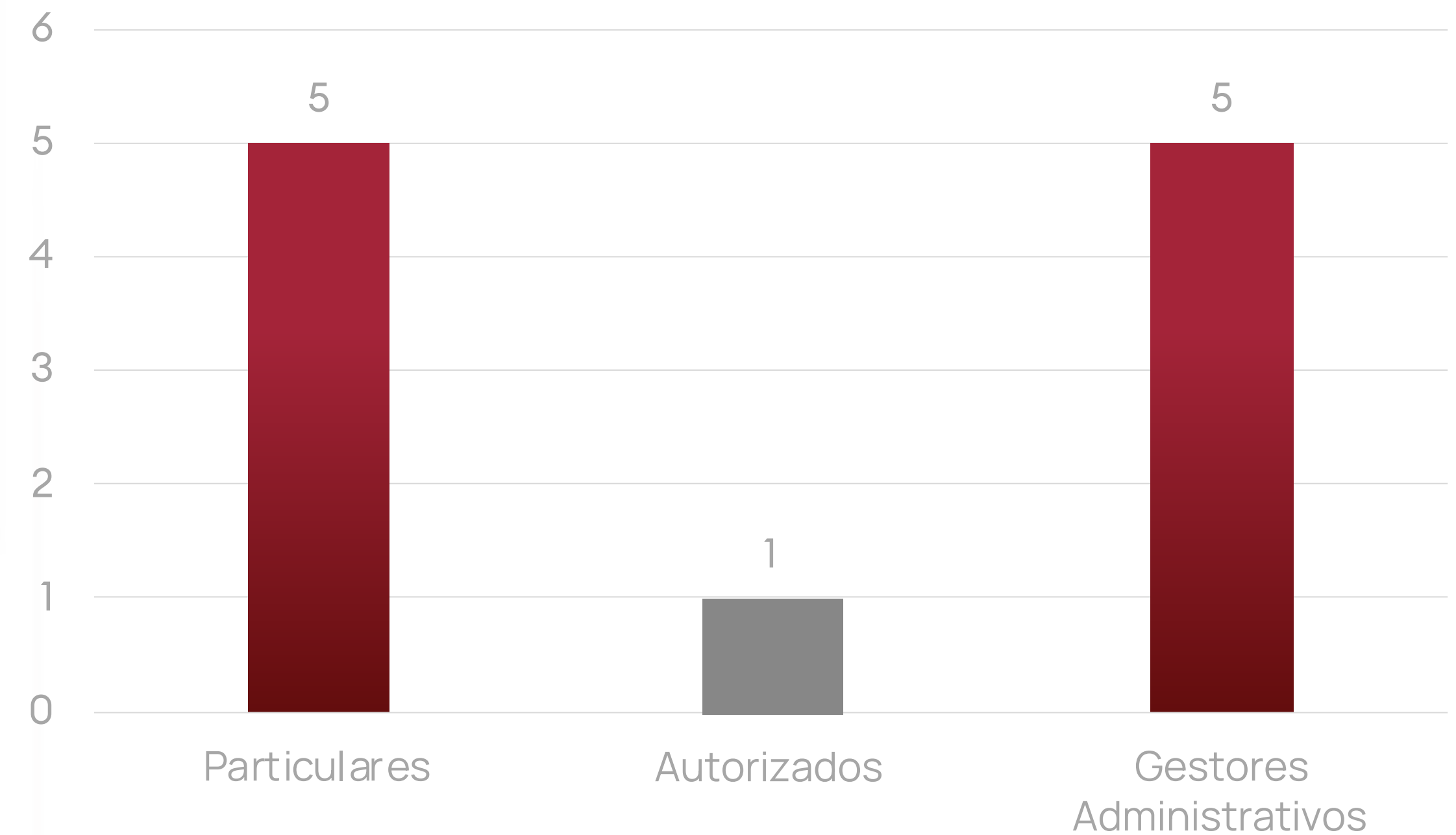
Nuestro Colegio, como Punto de Información Catastral, ofrece los siguientes servicios tanto a Colegiados como a particulares:

- Consulta de datos catastrales no protegidos, certificación de la referencia catastral y consulta de cartografía.
- Consulta y certificación de datos catastrales protegidos, por los titulares catastrales, sus representantes o personas autorizadas por ellos.
- Certificación negativa de bienes inmuebles o de la circunstancia de no figurar como titular catastral.

Durante el ejercicio 2025 se han realizado un total de 11 consultas de datos catastrales, ya sea a través de los propios particulares, sus autorizados o Gestores Administrativos.



## Consultas de Datos Catastrales



**CERTIFICACIÓN CATASTRAL DESCRIPTIVA Y GRÁFICA**  
Referencia catastral: 11007A004001450000RH

**DATOS DESCRIPTIVOS DEL INMUEBLE**

Localización: Polígono 4 Parcela 145 PATERNA, BARBATE [CÁDIZ]  
Clase: Rústico  
Uso principal: Agrario

Valor catastral [2016]: 0,00 €  
Valor catastral suelo: 0,00 €  
Valor catastral construcción: 0,00 €

**Titularidad**

Apellidos Nombre / Razón social	NIF/NIE	Derecho	Domicilio fiscal
		100% de propiedad	

**Cultivo**

Subparcela	Cultivo/Aprovechamiento	Superficie m <sup>2</sup>	Subparcela	Cultivo/Aprovechamiento	Superficie m <sup>2</sup>
a	C-Labor o Labradío seco	35.883	b	E-Pastos	28.801

**PARCELA CATASTRAL**

Superficie gráfica: 64.484 m<sup>2</sup>

Este certificado refleja los datos incorporados a la Base de Datos del Catastro. Solo podrá utilizarse para el ejercicio de las competencias del solicitante.  
Solicitante: %GERENCIA NACIONAL  
Finalidad: 7987309F3079400170U  
Fecha de emisión: 17/10/2016

Hoja 1/2

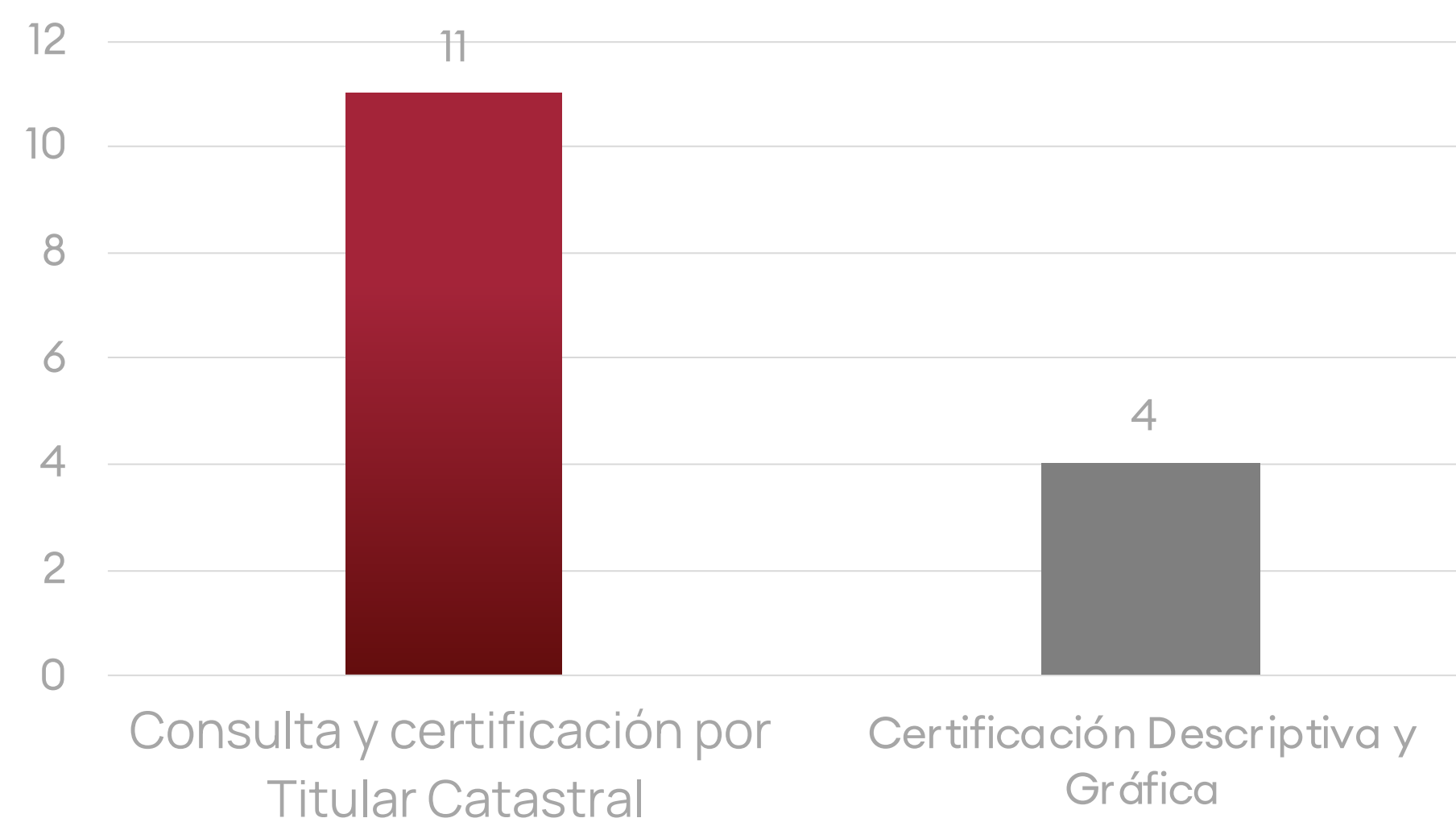
Las certificaciones catastrales son documentos que acreditan los datos físicos, jurídicos y económicos de los bienes inmuebles que constan en el Catastro Inmobiliario, o bien la inexistencia de tales datos.

Las certificaciones catastrales literales contienen datos alfanuméricos sobre los bienes inmuebles (titularidad, localización, referencia catastral, superficie, uso, cultivos, antigüedad, valor catastral, etc...) y pueden ser:

1. Certificación de un solo bien inmueble, urbano o rústico.
2. Certificación de todos los bienes inmuebles urbanos o rústicos de un titular.
3. Certificación de referencia catastral, sin datos de carácter personal.
4. Certificación negativa.

Las consultas de datos catastrales realizadas a través de nuestro Colegio como punto PIC han llevado aparejadas, en algunas ocasiones, la obtención de la certificación descriptiva y gráfica de los inmuebles que las conforman. Las certificaciones catastrales descriptivas y gráficas contienen, además de los datos básicos de carácter físico, jurídico y económico del bien inmueble a que se refieren, su representación gráfica.

### Certificados catastrales emitidos



## Nacionalidad por Residencia

El pasado 14 de Julio de 2016 se firmó, entre el Ministerio de Justicia y el Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España, el convenio de “Habilitación para la presentación electrónica de solicitudes de nacionalidad española por residencia en representación de los interesados”.

Tras la adhesión al convenio por parte de nuestro Colegio, la tramitación telemática de solicitudes de nacionalidad por residencia se realiza través de la plataforma de Nacionalidades. Para acceder a la misma el Colegiado debe superar una formación obligatoria y un test de autoevaluación establecidos por el Consejo General.

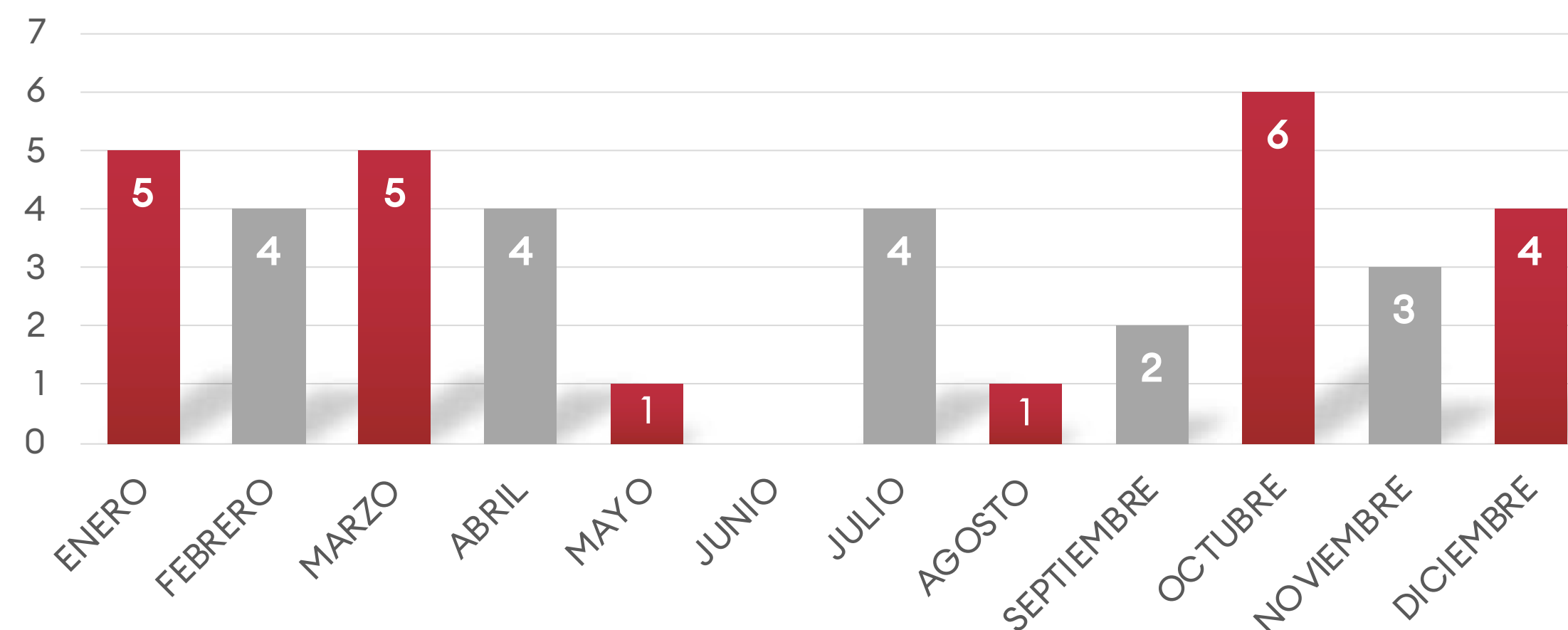
La documentación correspondiente al trámite debe presentarse original en el Colegio para que se proceda a su visado. La tramitación por parte del Colegio finaliza con la expedición de un Certificado de Revisión Colegial (CRC) del expediente y el Justificante de Registro del expediente en el Ministerio de Justicia.

 <b>GOBIERNO DE ESPAÑA</b>		<b>MINISTERIO DE JUSTICIA</b>	
<b>JUSTIFICANTE DE REGISTRO.</b> <b>TRÁMITE: SOLICITUD DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA POR RESIDENCIA</b>			
Identificador de solicitud: R513218/2020		Número de entrada al registro: OG0000001e2000242160	
Fecha de presentación: 14/02/2020 14:48		Página 1 de 5	
<b>Datos del interesado</b>			
Nombre:	Primer apellido:	Segundo apellido:	



Durante el año 2025 se han tramitado a través de nuestro Colegio un total de 39 expedientes de Nacionalidad por Residencia.

## Obtención de la Nacionalidad por Residencia



## Servicio de Extranjería

En abril de 2024 se firma un protocolo de actuación entre la Oficina de Extranjería de la Subdelegación del Gobierno en Málaga y nuestro Colegio. La finalidad de este protocolo es facilitar la tramitación de algunos de los expedientes de extranjería que se realizan habitualmente por los colegiados, agilizando la actuación de la Oficina de Extranjería de Málaga.

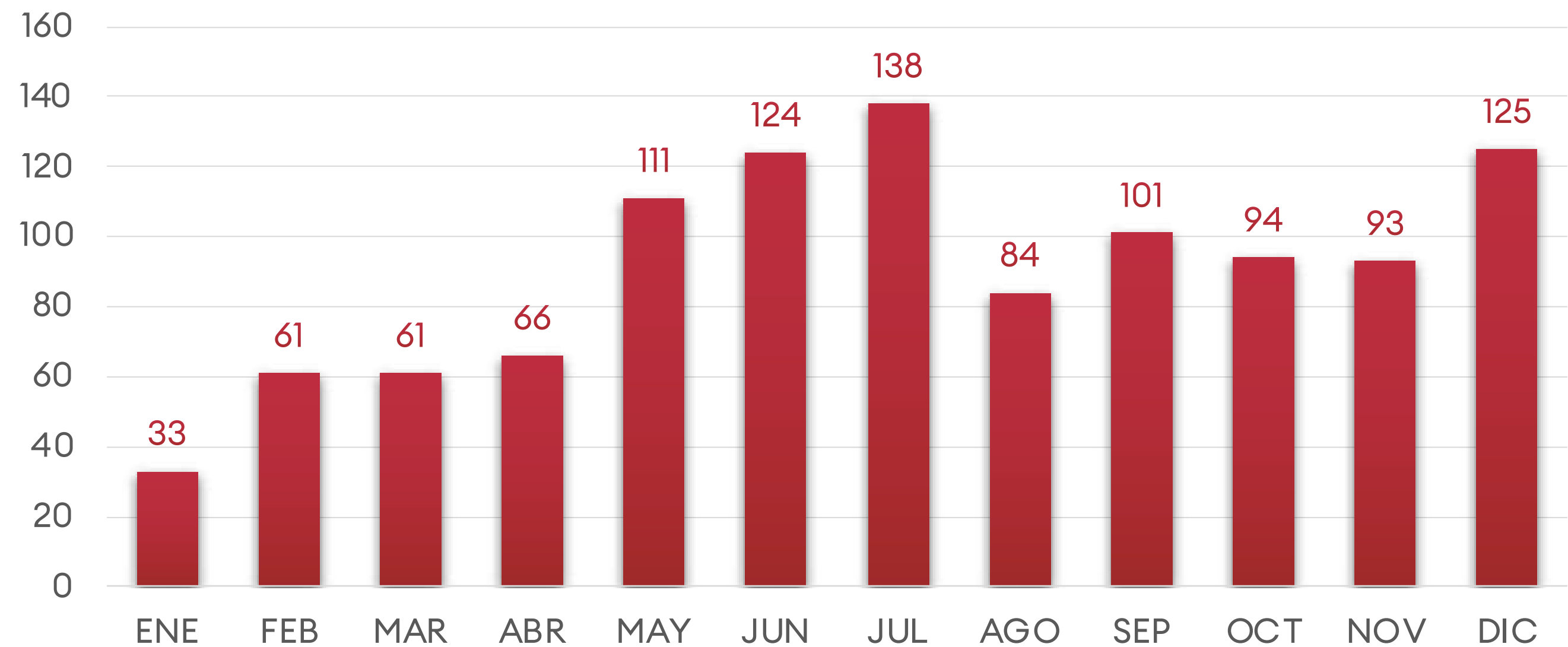
En virtud del mismo se han constituido unos servicios centralizados que se encargan de recepcionar y verificar la documentación contenida en los expedientes de extranjería y tramitar los expedientes a través de Mercurio.

**Durante el año 2025 se han tramitado un total de 1.091 expedientes de extranjería**

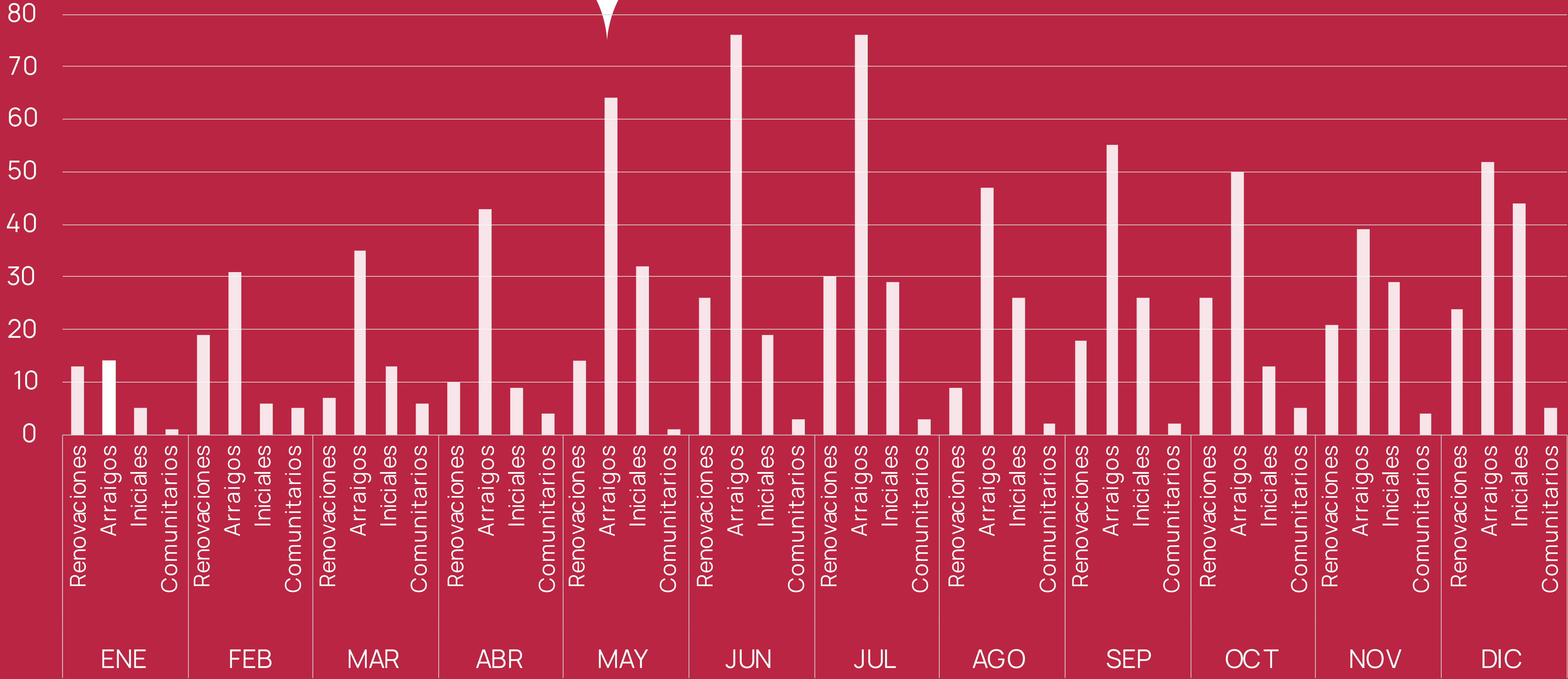
El procedimiento de este servicio es el siguiente →

- La documentación se sube a la plataforma de tramitación (Aplicación WEB) para que desde el Colegio podamos comprobar la correcta custodia de los documentos para la tramitación del expediente en cuestión.
- Una vez comprobado que la documentación custodiada es correcta para la tramitación del expediente, el gestor administrativo presentará la documentación físicamente en el Colegio, tras solicitar una cita, para proceder a su validación (siempre con documentos ORIGINALES).
- Será el personal del propio Colegio el que se encarga de la verificación, cotejo y compulsión de documentación, así como de tramitar el expediente a través de MERCURIO.

## Extranjería 2025



# Expedientes Extranjería (por tipo de trámite)





## Plataforma DEV

### DEV

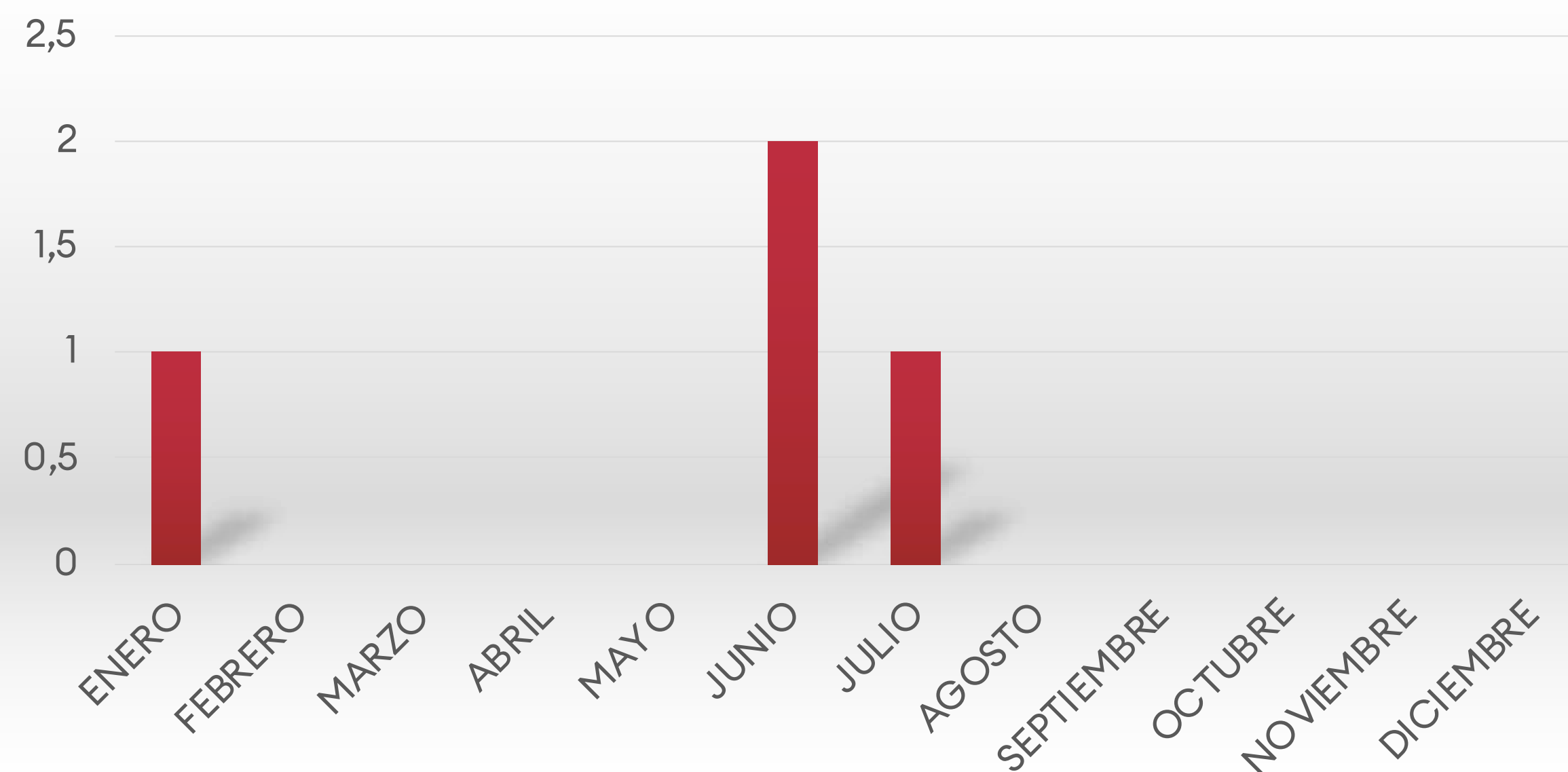
A finales de octubre de 2024 el Consejo General habilita el acceso al servicio de la plataforma de la DEV. A través de esta plataforma el gA podrá dar de alta al interesado en la DEV y acceder a sus notificaciones.

Una vez finalizado el expediente, las notificaciones le llegarán al gestor y éste tendrá que remitírselas al cliente o interesado. Las notificaciones se considerarán entregadas al notificarse al gA, que actúa como representante, por lo que será responsabilidad del gestor remitirle las notificaciones al cliente, pudiendo siempre revocar el otorgamiento cuando se desee.

Durante el 2025 se han tramitado 4 expedientes de alta en la DEV a través de este sistema.



## Expedientes de alta en la DEV

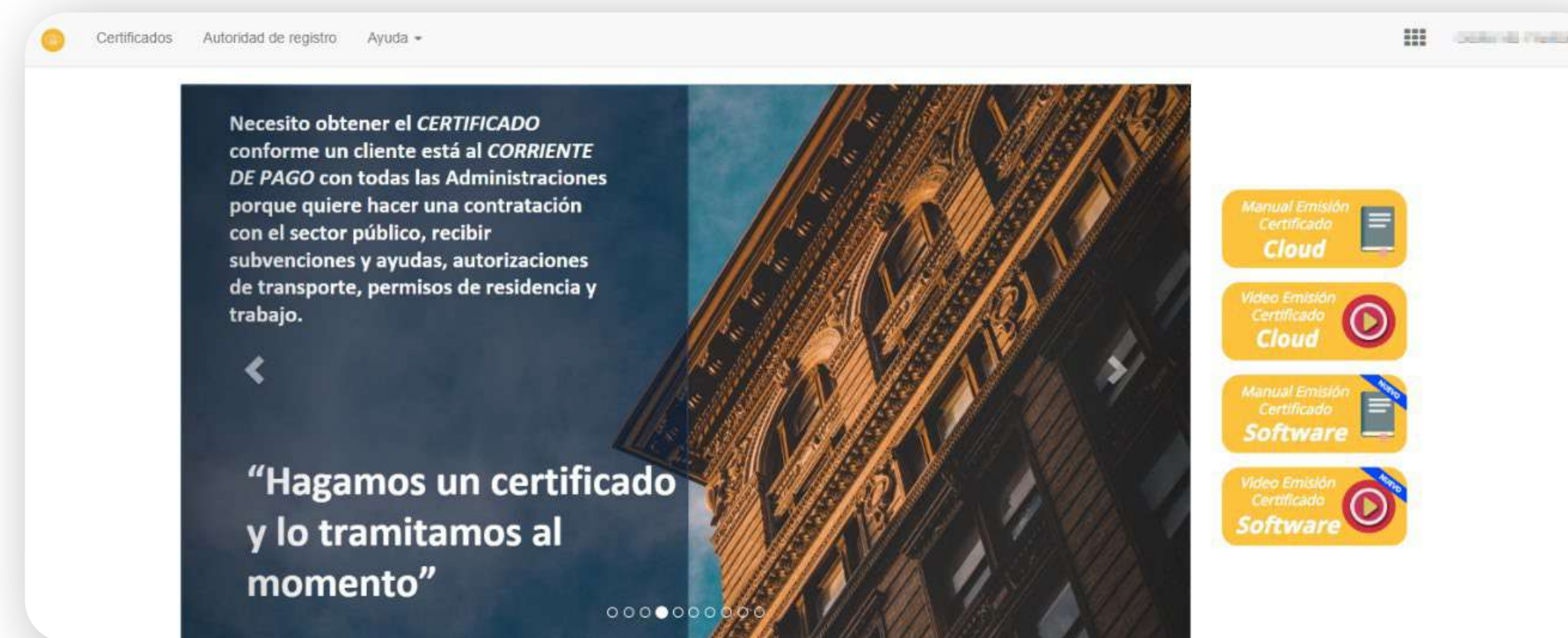




ARA es la plataforma que permite a los Gestores Administrativos colegiados actuar como Autoridad de Registro para emitir certificados digitales a sus clientes al momento y desde su propia oficina, especialmente configurados para poder realizar trámites específicos de manera telemática ante las diferentes Administraciones.

Las ventajas de emisión de certificados en ARA son:

- Emisión inmediata.
- Sin desplazamientos.
- Duración variable: 24h o de 1 a 5 años.
- Dos modalidades de certificados:
  - Cloud: el almacenamiento es más seguro y se puede hacer uso de ellos en cualquier momento desde la propia plataforma.
  - Software: el almacenamiento es menos seguro pero cuentan con la ventaja de que son exportables.



- **Ahorro de tiempo**
  - Evita desplazamientos del cliente y del gestor 
- **Reducción de costes**
  - Más económico que otros certificados 
- **Inmediato**
  - Creación del certificado y uso inmediato 
- **Sencillez**
  - Emitir certificados y uso inmediato
  - Mejor usabilidad 
- **Certificado en la nube**
  - Uso en cualquier momento desde la plataforma
  - Almacenamiento seguro de los certificados 
- **Certificado en software**
  - Certificado exportable 

## Pueden emitirse certificados a:



Personas físicas vinculadas



Representante de entidad sin personalidad jurídica

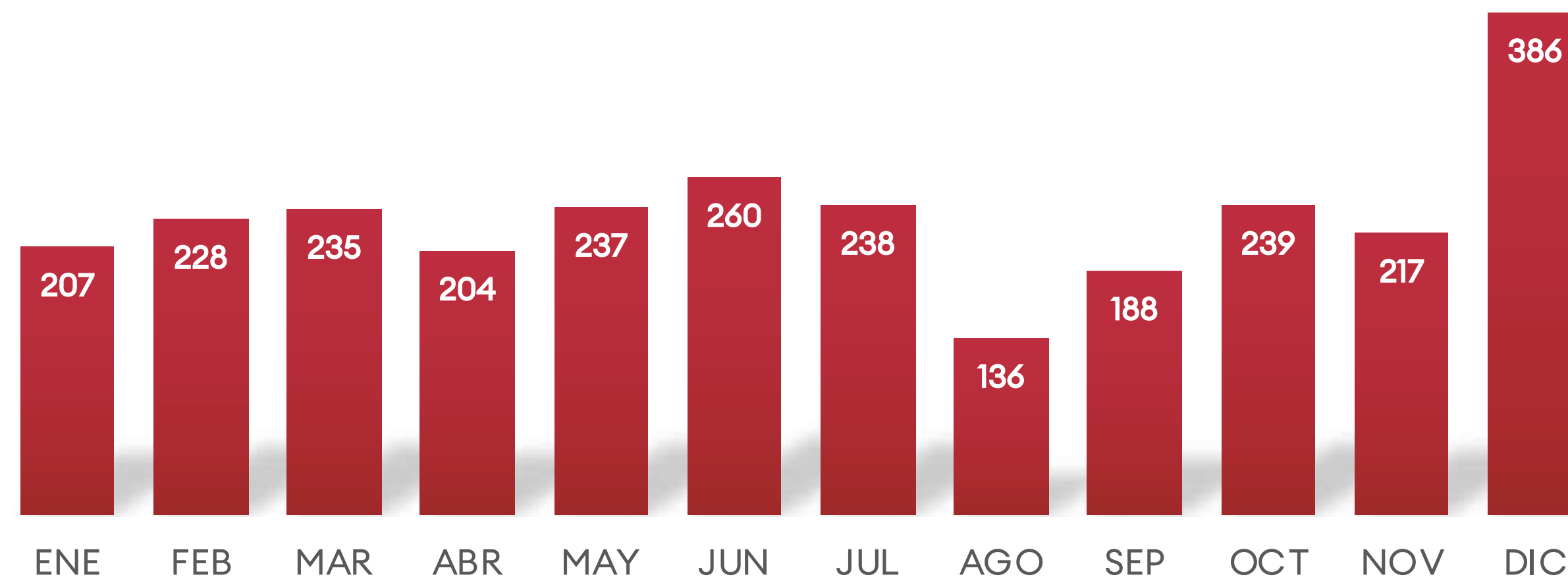


Representantes Legales de personas jurídicas



Durante el año 2025 se han tramitado un total de 2.775 expedientes de certificados digitales a nombre de los interesados.

## Emisión certificados digitales





## Envío de Notificaciones Electrónicas y SMS Certificados

A partir del 10 de septiembre de 2019 se abrió el nuevo servicio **A9 COMUNICA**, plataforma que permite el envío de Notificaciones Electrónicas y SMS Certificados.

Estas notificaciones electrónicas y SMS certificados le aportan al Gestor, como resultado de la transacción, una prueba con valor legal. Ésta se trataría de una prueba fehaciente, que podría ser utilizada en caso de ser necesaria en procesos judiciales.

Las ventajas del uso de la plataforma **COMUNICA** son las siguientes:

Simplificación y ahorro en el envío de las comunicaciones

Envío por todo el mundo, accesibilidad 24x7

Valor probatorio y validez legal



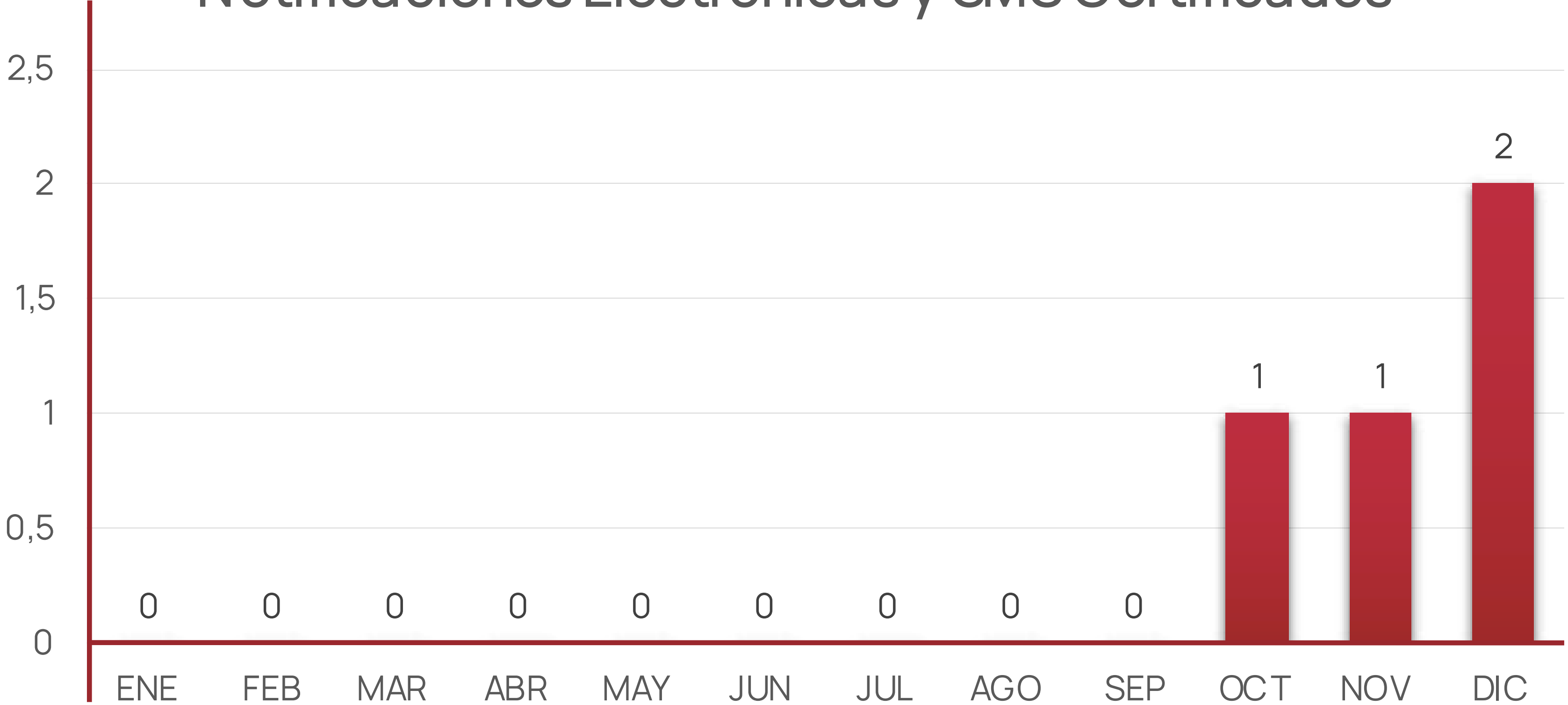
100% confidencial, comunicaciones cifradas

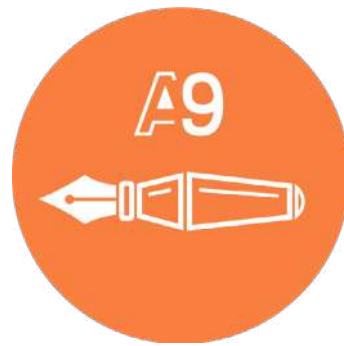
**Agilidad operativa:** reduce gastos de impresión, desplazamientos, consultas, archivos

Durante el año 2025 se han tramitado un total de 4 expedientes entre Notificaciones Electrónicas y SMS Certificados.



### Notificaciones Electrónicas y SMS Certificados





## A9 Firma

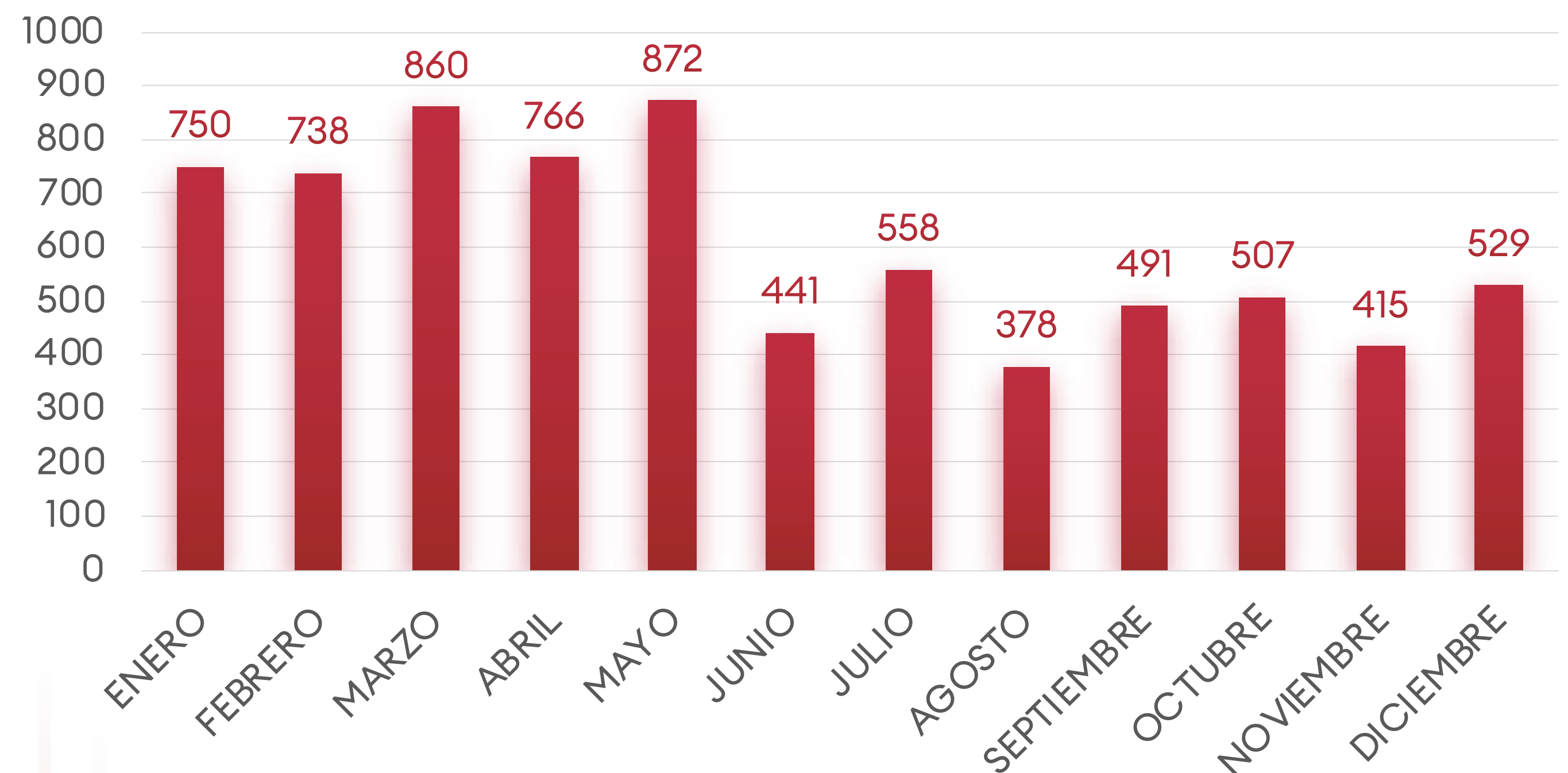
La plataforma A9 FIRMA es una herramienta que permite firmar digitalmente cualquier tipo de documento: mandatos de vehículos, seguros, contratos de alquiler, contratos mercantiles, etc.

A partir del mes de junio de 2022 se añade el módulo de Clientes Habituales a esta plataforma, este nuevo módulo permite dar acceso a los Clientes habituales / Colaboradores (Concesionarios, empresas, etc.) de los gA a la plataforma A9 FIRMA, para que ellos mismos puedan obtener directamente los documentos firmados que posteriormente les tienen que hacer llegar a las gestorías.

A través de este nuevo módulo toda la comunicación es digital y a través de la plataforma. El gestor puede tener un seguimiento en tiempo real de las peticiones que recogen sus colaboradores y acabar firmando los documentos que lo requieran de forma masiva (Ejemplo: Mandatos).

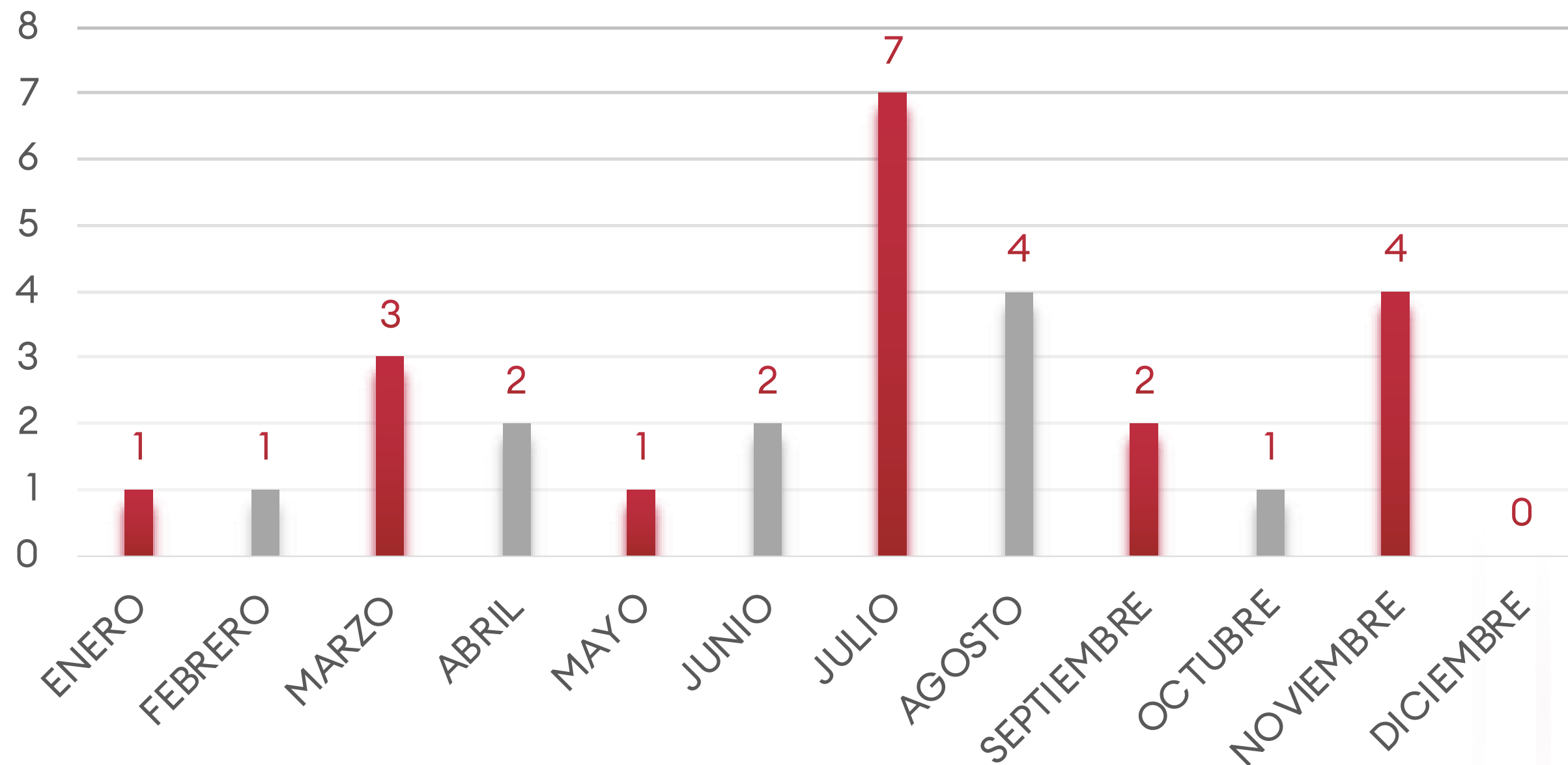
Durante el año 2025 se han tramitado un total de 7.305 expedientes a través de la plataforma A9 FIRMA.

### A9 Fimar



Durante el 2025 se ha tramitado un total de 28 expedientes de cancelación a través de la plataforma.

## A9 RBM



### A9 ESCRITURAS RBM – Registros Bienes Muebles

Durante el mes de diciembre de 2022 pusimos a disposición de los despachos administrativos una solución que permite la conexión telemática con los Registros de Bienes Muebles de toda España.

Los gestores, a través de la plataforma A9 RBM, podrán tramitar telemáticamente en los Registros de Bienes Muebles de toda España los siguientes trámites: contratos de renting (inscripción, cancelación, de la deuda, opción de compra, etc.), de leasing, cancelación de hipotecas, etc.

La plataforma tiene coste por uso, no hay cuota de mantenimiento y darse de alta es gratuito. Sus principales características son:

- Conexión telemática a todos los registros de bienes muebles de toda España.
- Tramitar telemáticamente los contratos de renting (inscripción, cancelación, de la deuda, opción a compra, etc.), de leasing, cancelación de hipotecas y muchos otros trámites.
- Pago por uso.
- Agilidad y rapidez en la realización de los trámites.
- Tramitación centralizada.
- Plataforma muy sencilla de utilizar.

# Nuevos Proyectos

Con el objetivo siempre presente de dar el mejor servicio a nuestros Colegiados y facilitarles su labor diaria lo más posible, durante el año 2025 se han implantado varios proyectos.



Fecha de implementación:

**19 de Febrero, 2025**

## Telematización Placas Rojas

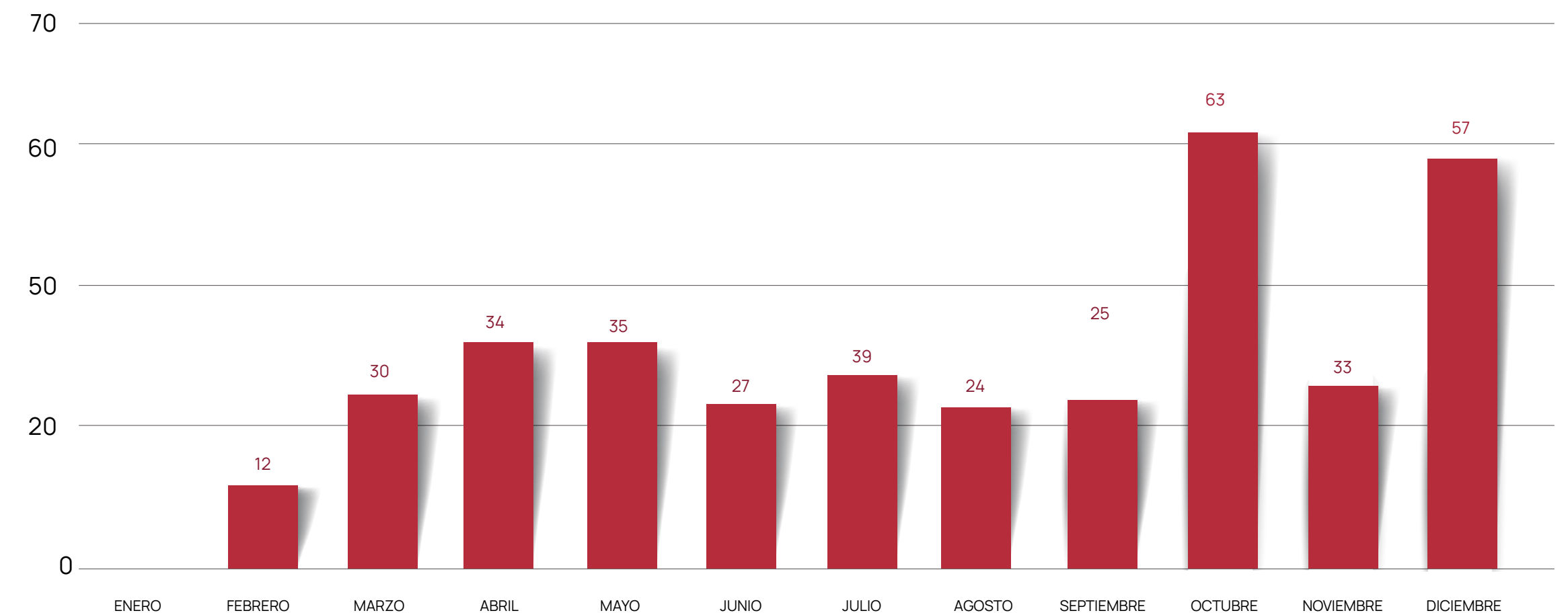
Puede solicitarse un permiso temporal para empresas (PLACA ROJA) de circulación, para aquellos vehículos que aún no posean la matrícula ordinaria definitiva o que, estando ya matriculado el vehículo, se encuentre en situación de baja temporal por transmisión, siempre que la empresa o entidad del solicitante esté relacionada con el vehículo, es decir, si el interesado es fabricante, representante legal, carrocerero, importador, vendedor, distribuidor o museos de vehículos, así como los laboratorios oficiales para realizar pruebas del mismo.

Existen dos tipos de placas rojas:

- Para vehículos no matriculados en España, por ser nuevos o usados de importación o vehículos pertenecientes a la colección de museos (placa roja S).
- Para vehículos en baja temporal por transmisión (placa roja V).

A partir del **19 de febrero** se implementa la funcionalidad que permite tramitar telemáticamente las placas rojas. Esta tramitación telemática requiere la revisión y autorización previa de los Servicios Centralizados del Colegio.

## Placas Rojas Telematicas



## Telematización Placas Verdes

Las personas naturales o jurídicas que hubieran adquirido un vehículo de motor, ciclomotor, remolque o semiremolque, podrán obtener un permiso de circulación temporal en los siguientes casos:

- Vehículos pendientes de tramitar su matriculación definitiva. Estos permisos temporales tienen una validez de 60 días:
  - Vehículos adquiridos en el extranjero sin matricular.
  - Vehículos que se hayan adjudicado sin matricular, en subasta o por sentencia judicial.
  - Vehículos que se hayan adquirido sin carrozar.
  - Vehículos que se hayan adquirido con matrícula no española en España o en el extranjero.
- Vehículo nuevo que se vaya a matricular en Canarias, Ceuta o Melilla y se hayan comprado en otra provincia, puede solicitar un permiso temporal que ampare la circulación hasta la provincia de destino, con una validez de 10 días.
- Para traslado del vehículo a la UE o al extranjero donde se volverá a matricular, con una validez de 60 días. El vehículo debe estar previamente dado de baja por exportación.

P 0000 BBB

Fecha de implementación:

**2 de Septiembre, 2025**

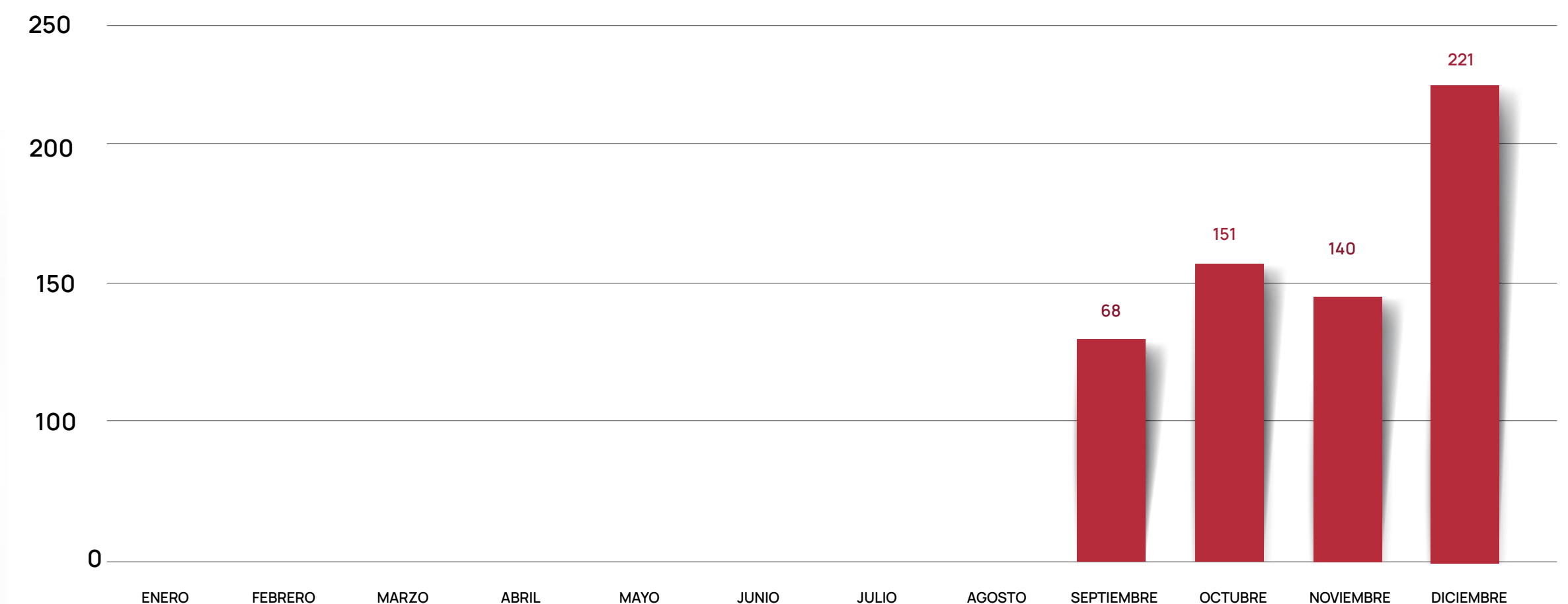
A partir del **2 de septiembre** se implementa la funcionalidad que permite tramitar telemáticamente las placas verdes. Esta tramitación telemática requiere la revisión y autorización previa de los Servicios Centralizados del Colegio y.

Así mismo, por aplicación del “Manual de procedimiento de matriculación telemática de placas verdes” de la DGT y por las problemáticas que surgen en la tramitación telemática de este tipo de expedientes, también quedan excluidas de tramitación telemática las siguientes casuísticas:

- Vehículos de Alemania o Italia en los que no se informe el “Fabricante”.
- Vehículos en los que la traducción del contrato de compraventa no sea oficial.
- Vehículo histórico.
- Hormigoneras.

A partir de esa fecha, 2 de septiembre, se han tramitado de forma telemática 580 expedientes de placa verde:

### Placas Verdes Telemáticas



Colegio Oficial  
de **Gestores**  
**Administrativos**  
de Málaga

